

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL**

PRESENTADO POR

**HERNÁNDEZ SALES, RUBÉN ASael
MORALES DE PINEDA, KARLA YAMILETH
SALVADOR MONTES, NOÉ ALEXANDER**

CARNÉ

**HS13017
MV05022
SM13049**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADOS/A EN TRABAJO SOCIAL**

**Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**NOVIEMBRE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Benítez
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
Maestra Dalila Ester Osorio de Mendoza
Licenciada Marlene Lizeth Castro

ÍNDICE

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	x
 PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL 2018).....	12
 CAPÍTULOS	
1. “ CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL ”.....	13
1.1. HISTORIA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	14
1.2. ANÁLISIS TEÓRICOS SOBRE EL ASI.....	22
1.3. DEFINICIONES DEL ASI.....	26
1.4. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	29
1.5. SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
2. “ PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD ”.....	41
2.1. ESCENARIOS, ENTORNO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y EL ABORDAJE DEL PROFESIONAL.....	43
2.2. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASO.....	44
2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON LAS CATEGORÍAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	94
3. “ HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL, ABORDADA DESDE EL MÉTODO INDUCTIVO DE TIPO CUALITATIVO ”.....	96
3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	97
3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	100

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS.....	104
3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES.....	106
4. “FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”.....	110
PRESENTACIÓN.....	111
CONSIDERACIONES.....	111
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	112
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	113
4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	118
4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	120
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	120
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	121
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUCIÓN.....	123
4.8. MARCO LÓGICO.....	124
4.9. RECOMENDACIONES.....	125
ANEXOS.....	126
1. GUÍA DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES QUE ABORDAN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	127
2. GUÍA DE ENTREVISTA PARA GRUPO FAMILIAR QUE HA RECIBIDO INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL.....	135
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.....	138
BIBLIOGRAFÍA.....	140
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO....	143
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2018.....	144
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL 2018).....	179
RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR...	226

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Pedro Hernández y María del Carmen Sales Rafailan, por su comprensión, apoyo incondicional y haber creído en mí. Gracias por la mejor herencia que me han dejado.

A MIS HERMANAS Y SOBRINO

Roxana Hernández, Ruth Hernández, Alba Hernández, Fátima Hernández Y Jerson Cruz, porque estuvieron pendientes y me apoyaron en todo momento, motivándome a seguir adelante.

A MIS AMIGOS

Karla Morales, por haber creído en mí y darme su apoyo incondicional, Noé Montes, por creer en mis potencialidades y siempre instarme a dar lo mejor, Marina Martínez, por tu amistad y paciencia, Jenny Muñoz, por tus buenos deseos y tu apoyo.

Rubén Asael Hernández Sales

AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo de graduación a todas las personas que de una y otra manera hicieron posible este proceso y que hoy estoy terminando.

A DIOS

Por darme la fuerza, sabiduría y sobre todo la salud, para hacer posible este triunfo académico. No ha sido fácil y aún falta mucho más, sé que no me dejara ni me desampara, su fidelidad es para siempre, a Él sea la honra y la gloria.

A MI FAMILIA

Por todo el apoyo incondicional que siempre me brindaron en este caminar, Saraf Morales, mi hija que sin su apoyo no hubiera logrado obtener esta meta académica.

A MI HERMANA

Verónica Morales, que creyó siempre en mis capacidades y no dudo en impulsarme para que este proceso haya terminado con éxito.

A MIS AMIGOS

Que siempre estuvieron apoyándome, aun cuando ya no quería seguir estaban ahí para darme palabras de aliento en todo momento, han sido como hermanos/as en este caminar y que juntos logramos llegar a la meta que al principio vimos lejos; pero hoy decimos lo logramos.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente dedico este triunfo a Dios Todopoderoso, por permitirme alcanzar un sueño más de mi vida y hacer posible este logro, por haberme dado la fortaleza, sabiduría y acompañamiento durante todo el proceso formativo permitiéndome culminarlo satisfactoriamente.

A mi madre Fátima Montes, mi padre Hilario Hernández, mi abuela Teofila Montes, y mi familia por su apoyo incondicional brindado a lo largo de este recorrido, por su acompañamiento, cariño, comprensión y por la confianza que siempre depositaron en mí y en mis sueños, sin ellos/as hubiera sido difícil culminar mi carrera de manera exitosa.

A la familia Cortez Natarén, por ser parte importante en mi vida y siempre estar conmigo en las buenas y las malas, dándome ánimos y apoyándome para seguir adelante. Y a mí estimada Maestra Deisy de Martínez, por brindarme su apoyo, compañía y cariño; por estar siempre presente acompañándome y porque jamás me dejó sólo, brindándome el apoyo para poder culminar satisfactoriamente mi carrera.

A mis compañeros de tesis Asael Sales y Karla Morales, por su apoyo, paciencia, dedicación, confianza y comprensión, por haber hecho de este proceso una aventura enriquecedora e inolvidable, a mi amiga Marina Cruz, por su apoyo incondicional a lo largo del proceso. A las profesionales de las diferentes instituciones que colaboraron durante el desarrollo de la investigación con la apertura para poder realizarla.

A nuestro asesor de tesis Dr. Ricardo Argueta, por guiarnos durante el desarrollo de este proceso, por dedicarnos el tiempo y la paciencia necesaria, para culminarlo satisfactoriamente; a las y los demás docentes de Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, por su valioso e incondicional aporte que abonaron durante toda mi formación académica dentro de la Universidad.

A mis compañeros/as y mis amigos/as que demostraron su apoyo incondicional, afecto, cariño a lo largo de este proceso.

Noé Alexander Salvador Montes

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido presentan el estudio PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL.

El objetivo fue conocer las intervenciones que las profesionales en Trabajo Social realizan en el abordaje de esta tipología de caso, destacando como estos aspectos median en el tratamiento y superación de este trauma que genera desintegración familiar e individuos vulnerables social y psicológicamente, de esta manera se cumple con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Este estudio está relacionado con el eje 3: “Familia”, del seminario de Investigación de Proceso de Grado 2018; donde se abordan las temáticas relacionadas con el contexto profesional en el que se desenvuelven las Trabajadoras Sociales de las diferentes instituciones seleccionadas. En El Salvador, se aborda esta temática desde un equipo multidisciplinario donde existen instituciones encargas de investigar, brindar atención profesional y evaluar al niño/a, desde una perspectiva individual y no como parte de una familia que tiene una influencia reciproca en el niño/a y el espacio en el que se desenvuelve, por lo tanto, por no reconocer el interés superior de niño/a y además que las instituciones no ejecutan los programas y no realizan sus funciones adecuadamente en la atención integral de esta tipología de casos, es fundamental la realización de esta investigación para reflexionar sobre el quehacer de la profesión y proponer algunas alternativas para mejorar la calidad de la atención.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas: planificación, ejecución, presentación y evaluación de resultados.

En la primera etapa de Planificación se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y el Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y el tipo de investigación, la cual es cualitativa, en una segunda fase se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida. Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación adecuada sobre el proceso investigativo realizado. Todo esto se ha elaborado de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para este tipo de investigaciones.

La segunda etapa de Ejecución del Desarrollo de la Investigación, consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando siete entrevistas en profundidad a siete profesionales en Trabajo Social de las siguientes instituciones: Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia, Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia, Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia, Hogar del Niño San Vicente de Paúl, Instituto de Medicina Legal y Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”; también se realizaron dos entrevistas semi-estructuradas a dos familias que recibieron intervención de las profesionales con tipología de abuso sexual infantil. Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo.

La tercera etapa de Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador e invitadas/os, realizando un aporte, a través de la presentación de una propuesta de proyecto, que está enfocada a contribuir en la solución de las problemáticas identificadas en la investigación.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresados de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado, la cual se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas, como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final se titula “PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL”, el cual hace referencia a la deficiente intervención de los y las profesionales en Trabajo Social con la niñez víctima de abuso sexual y el abordaje integral con su grupo familiar, teniendo como objetivo de la investigación presentar los resultados sobre las formas en que las y los profesionales intervienen tomando en cuenta modelo, técnicas, funciones y sistematización en esta tipología de casos.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: CAPÍTULO 1 “CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL”, el contexto sociocultural histórico del abuso sexual infantil, donde se plantea la percepción y opinión que se tenía en diferentes culturas, épocas, sobre el Abuso Sexual Infantil. Seguidamente se realizó una propuesta de teorías que abordan esta problemática desde diferentes enfoques, destacando teorías propias de la intervención de Trabajo Social en esta tipología de casos. Por otra parte se realizó una investigación exhaustiva donde se identificaron las instituciones gubernamentales que trabajan con niñez y específicamente abordan el ASI. Posteriormente se realizó la construcción de las categorías, con base a los planteamientos teóricos.

EL CAPÍTULO 2 “PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD”, cuenta con el escenario, entorno en el que se desenvuelve las profesionales de las diferentes instituciones investigadas, además se describen las narraciones de caso sobre las

experiencias de las entrevistas realizadas a las profesionales, haciendo posteriormente la comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con las categorías obtenidas en el proceso de la investigación. Para finalizar este capítulo se realizó el análisis e interpretación del problema investigado.

EL CAPÍTULO 3 “HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL, ABORDADA DESDE EL MÉTODO INDUCTIVO DE TIPO CUALITATIVO”, muestra el proceso metodológico desarrollado durante la investigación, para luego realizar la triangulación de la información, partiendo de las opiniones proporcionadas por las informantes claves, haciendo una comparación con las experiencias narradas por las familias entrevistadas y la teoría de Sandra Baita, en su informe “Abuso Sexual Infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia” y Jana Petzelova, con su informe “El Abuso sexual de menores y el silencio que les rodea”, entre otras, con base a los resultados obtenidos se plantean los hallazgos relevantes encontrados de acuerdo con las categorías de análisis; para luego plantear las consideraciones y perspectivas que el equipo investigador concluye.

La metodología utilizada en el presente documento fue la planificación del proceso metodológico, el desarrollo del trabajo de campo, haciendo uso de las técnicas de entrevista a profundidad, entrevista semi-estructurada, consulta bibliográfica, observación no participante, con base al Método Inductivo de tipo Cualitativo con enfoque fenomenológico. Se recibieron orientaciones por parte del docente asesor, se siguieron los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Escuela de Ciencias Sociales, haciendo uso de todos sus instructivos y reglamentos para el desarrollo del proceso de grado.

EL CAPÍTULO 4 “FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”, se presenta una propuesta de proyecto que contribuirá en la solución de la problemática encontrada en la investigación. La cual consiste en fortalecer los conocimientos metodológicos y prácticos sobre la intervención profesional, en niñez víctima de abuso sexual.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ
VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL

CAPÍTULO N° 1
CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
(ASI)

- 1.1 HISTORIA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
- 1.2 ANÁLISIS TEÓRICOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL
- 1.3 DEFINICIONES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
- 1.4 ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA ATENCIÓN DE
VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
- 1.5 SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA
INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1

CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

1.1. HISTORIA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El abuso sexual infantil (ASI) no puede entenderse si no se lo estudia en el marco del contexto histórico y social donde se produce. La cosmovisión del mundo en general y de cada conducta social está determinada por las ideologías y teorías que predominan en determinados momentos. En esta cosmovisión quedan incluidos prejuicios, avances sociales, nuevas teorías, el retroceso a otras que ya no se consideraban útiles y la tolerancia social que permite que tales teorías sigan o no en vigencia. A lo largo de la historia la niñez ha sido olvidada, desacreditada. El hecho de tomar conciencia de la necesidad de cuidarlos, protegerlos y tratarlos bien no se extiende mucho en el tiempo, si miramos hacia atrás. Dicho de otro modo: el ser humano no siempre consideró que debiera cuidar adecuadamente de su progenie.

Este hecho es, en algún punto, relativamente moderno. Lloyd de Mause escribió en 1974 su investigación acerca de la historia de la infancia, que recopiló en el libro homónimo. En su recopilación, de Mause demuestra que la historia de la infancia presenta desde muy temprano diversos horrores, tales como muertes, castigos físicos y abusos sexuales a los cuales eran sometidos los niños y niñas. Una tradición propia de la Antigüedad era considerar que si el niño lloraba demasiado podía convertirse en un engendro, y entonces debía ser atado o fajado durante largos períodos, a fin de evitar que se convirtiese en un ser malvado. Los instrumentos de castigo, que aún hoy pueden encontrarse y de hecho en algunos casos se siguen utilizando, eran látigos, palas, bastones o varas de hierro, y también se recurría a la amenaza con figuras monstruosas.

El infanticidio y el abandono de niños eran prácticas absolutamente toleradas, y en las que ya se podían distinguir discriminaciones basadas en el género (si se daba a luz a un hijo varón, se lo conservaba, pero a una hija se la abandonaba y se abandonaba a los hijos deformes). En la antigua Grecia, entre las prácticas habituales para con los niños y

niñas, eran el abandono, la mortificación del cuerpo, el asesinato de niños y niñas, los sacrificios rituales y las castraciones femeninas y masculinas.

Algunas de las prácticas a las que la niñez era sometida desde la Edad Media reafirman el hecho de que en ese entonces el maltrato infantil era una práctica bien vista, que lejos estaba de ser considerada un modo de crianza erróneo o reprochable. Hasta el siglo XVIII los medios para relacionarse con el interior del niño o niña eran los enemas y la purga, dado que los niños eran considerados impuros y se los identificaba con sus excrementos. Algunos pensadores de la época consideraban conveniente purgar a los niños antes de amamantarlos para que la leche no se mezclara con las heces (Rozanski, 2003). Lloyd de Mause sostiene que antes del siglo XVIII los niños eran llamados “niños zurrados” y que ellos a su vez serían padres que “zurrarían” (De Mause, 1974).

Los niños podían ser arrojados a los ríos o a las zanjas, envasados en vasijas para que murieran de hambre, o bien emparedados en muros o enterrados en puentes; estas dos últimas estrategias se utilizaban para reforzar la estructura de la construcción. Los filósofos de la época decían que “el hombre puede hacer lo que quiera con sus hijos ya que si nos liberamos de los piojos y saliva por qué no hacerlo de ellos que no sirven de nada” (Rozanski, 2003: 27).

Muchas de las situaciones a las que De Mause se refiere en su obra podrían ser hoy perfectamente enmarcadas dentro de cualquiera de los tipos de violencia hacia la infancia: castigos físicos que podían provocar la muerte de los niños (es decir, maltrato físico); el abandono por años en manos de una nodriza para que lo alimentara, que se daba habitualmente en las clases altas (negligencia afectiva); la inversión de roles (el niño que cuida del adulto y satisface sus necesidades, es decir, negligencia afectiva); diversas estrategias que tenían por finalidad aterrorizar al niño (maltrato emocional); la venta de niños (explotación), y la manipulación sexual de los niños por sus cuidadores, fueran estos sus padres biológicos o sus niñeras (abuso sexual). El autor plantea incluso que no era que los padres no amaran a sus hijos, sino que simplemente carecían de las capacidades afectivas para hacerlo apropiadamente. No hay mucha diferencia con lo que

sucede hoy en muchos casos de negligencia emocional severa. Los niños no solo eran abandonados en instituciones o en manos de sus nodrizas, sino que también eran entregados a otras personas, respecto a lo cual los padres argumentaban distintas razones: para aprender a hablar, para vencer la timidez o incluso para pagar cuentas médicas. Era habitual ^{también} suministrar a los niños opio y bebidas alcohólicas para que dejaran de llorar, y ofrecerlos como mercancía cuando se consideraba que sobraban en una familia.

El abuso sexual infantil también existió a lo largo de los siglos, propiciado de distintas formas, aunque De Mause sostiene que era más frecuente en otros tiempos que en la actualidad. En Grecia y Roma, los jóvenes eran utilizados como objetos sexuales por hombres mayores; incluso podían ser alquilados para llevar adelante prácticas sexuales.

Era común la castración de los niños para llevarlos a burdeles. Si bien la mayoría de los documentos consultados por De Mause sugieren que los abusos sexuales se daban con mayores de 11 o 12 años, el autor considera altamente probable que niños menores de esa edad también fueran objeto de la manipulación sexual por parte de maestros y pedagogos. Menciona que estas prácticas también eran comunes entre los judíos, quienes consideraban que la cópula con niños menores de nueve años no era un acto sexual, y solo castigaban con pena de lapidación la sodomía con niños mayores de esa edad.

En la Antigua Roma, la práctica sexual preferida con los niños era el sexo anal, y circulaba la idea de que el sexo con niños castrados era particularmente excitante; estos niños eran castrados desde la cuna, y esa costumbre se prolongó hasta que el emperador Domiciano prohibió la castración de los niños para ser llevados a los prostíbulos. Con el cristianismo comenzó a aparecer un concepto diferente del niño, considerado como un ser puro e inocente, alejado del conocimiento y la comprensión de lo que eran los placeres carnales. En el Renacimiento y el siglo XVII, si bien se empezó a reprobar moralmente el contacto sexual de adultos con niños, aún se consideraba que detener tales avances sexuales era obligación del niño o niña.

En el siglo XVIII aparece el castigo a los niños por la masturbación; incluso hasta el siglo XIX estas conductas se castigaban con intervenciones quirúrgicas, con el fin de evitarlas. Según De Mause, esta práctica desapareció recién en 1925. Ya en los siglos XVII y XVIII comenzaron a surgir ciertas consideraciones sobre algunas formas de violencia hacia la niñez, en especial física y sexual, aunque la reducción más importante de estas prácticas se verifica recién en el siglo XX.

Hacia fines del siglo XIX se dio en Estados Unidos de Norteamérica el caso de una niña maltratada que fue protegida gracias a la invocación de una ley de protección a los animales. El paradigmático caso de Mary Ellen (1874) marcó de alguna manera el comienzo de la protección de los niños y niñas como una causa en sí misma, ya que hasta entonces no había leyes específicas para tal fin. Habría que pasar la primera mitad del siglo XX para que el maltrato infantil comenzara a ser definido puntualmente como tal, a partir del pionero trabajo de Henry Kempe, con su estudio y descripción del síndrome del niño apaleado o maltratado, de 1962. Es decir que la historia de la violencia hacia la infancia es antigua y moderna a la vez: antigua si seguimos sus rastros hacia atrás, pero moderna si la pensamos en términos de la categorización concreta del problema.

A principios de los noventa, Erna Olafson, David Corwin y Roland Summit publicaron un artículo que estudiaba lo que ellos llamaron ciclos de descubrimiento o aparición y de supresión o desaparición del tema del abuso sexual infantil en la sociedad occidental, haciendo hincapié especialmente en los siglos XIX y XX. Estos ciclos marcaron no solo la concientización social y académica sobre la problemática, sino el tipo de respuesta que se le daba. Al igual que De Mause en su libro, estos autores demuestran que el recorte cronológico que se puede hacer para historizar el problema termina resultando en cierto modo arbitrario, ya que también hay evidencias claras del tratamiento que tanto la sociedad como la academia europeas le daban a la temática antes de tales siglos.

Por ejemplo, refieren que en el siglo XVIII, en la ciudad de Londres, era una creencia popular que tener sexo con menores de edad curaba las enfermedades venéreas.

Llamativamente, dos siglos más tarde, este fue el argumento de muchos pedófilos acusados de abuso sexual a niños menores de edad en las conocidas situaciones de turismo sexual en el sureste asiático: con la moderna epidemia del sida, muchos de ellos planteaban que mantener relaciones sexuales con niños podía curar el virus (Baita, 2010). En su artículo, Olafson, Corwin y Summit describen que, tanto en Europa como en América del Norte, niños y niñas esclavos eran sujetos especialmente vulnerables a la violación y el abuso sexual repetido, y que muchas niñas terminaban luego prostituyéndose. En la Inglaterra victoriana, el abuso sexual y la violación empezaron a ser unidos de manera exclusiva a condiciones de pobreza.

Se resguardaba así la estricta moral de las clases más acomodadas, protegiendo los abusos que en ellas ocurrían y a quienes los cometían. Esta situación hizo que el foco de las investigaciones se centrara exclusivamente en las clases pobres y en los inmigrantes. Sin embargo, ya hacia fines del siglo XIX, un grupo de feministas y reformistas, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, comenzaron a promover la idea de que el abuso sexual y el incesto ocurrían en todas las clases sociales, sin distinción. El empuje de estos grupos hizo que en 1908 se criminalizara por primera vez el incesto en Gran Bretaña. Sin embargo, los ataques sexuales a niñas todavía recibían menores castigos que los que se cometían contra varones.

A pesar del hecho de que el abuso sexual se estaba reconociendo incipientemente como un problema en la sociedad, en la medicina y la psiquiatría no aparece aún ligado especialmente a ningún tipo de trastorno o desorden, salvo por alguna que otra descripción aislada de casos. Problemas sexuales vinculados a la abstinencia, el exceso de relaciones sexuales o la masturbación son reconocidos como causantes de problemas de salud mental, pero la victimización sexual en la infancia por parte de un adulto ni siquiera aparece mencionada como posible causa etiológica. Una mención especial merece el trabajo de Tardieu, Bernard y Lacassagne, forenses franceses que documentaron miles de casos de abuso sexual a mediados del siglo XIX.

En un artículo publicado en 1856 en una revista científica de salud pública de la época, estos autores plantearon: a) que el abuso sexual de los niños era muy frecuente; b) que los niños abusados sexualmente muchas veces no mostraban signos físicos; c) que sus reportes eran confiables; d) que los perpetradores de tales actos solían ser padres y hermanos mayores, y e) que una educación superior (en el ofensor) no inhibía la posibilidad de abusar sexualmente de un niño, niña.

Sin embargo, muchos de los prejuicios y mitos que hoy circulan alrededor del ASI ya estaban presentes en el pensamiento médico de la época, conviviendo con los hallazgos de los forenses franceses: por ejemplo, Brouardel decía que entre el 60 % y el 80 % de los alegatos de abuso sexual eran falsos, y que se originaban en histeria, búsqueda de atención, alucinaciones genitales, la conducta libertina o desenfrenada de los niños, o su extrema sugestibilidad ante preguntas de madres en pánico. Según Jeffrey Masson (1984), Sigmund Freud, creador del psicoanálisis, se alimentó de ambos tipos de información para el desarrollo de sus teorías, que tuvieron un efecto fundamental en la visibilización y posterior invisibilización del ASI como problema asociado a la salud mental de quienes lo sufrían.

En la primera mitad del siglo XX, en Estados Unidos, si bien se consideraba que el abuso sexual existía, que era un fenómeno real, las idas y vueltas en torno al tema y a su conceptualización no cesaban. Por un lado se asumía que los perpetradores correspondían al estereotipo del hombre extraño, anciano y claramente desviado en su sexualidad; de esta forma quedaban fuera de escena no solo los ofensores sexuales de las clases más altas o acomodadas, sino básicamente todos los ofensores sexuales intrafamiliares. Por otro lado, se hablaba de las víctimas como víctimas participantes e incluso como personas que disfrutaban secretamente de la actividad sexual, y que por ello la propiciaban; algunos académicos consideraban que posiblemente el niño fuera un seductor activo más que un seducido pasivo, y que la actividad sexual entre un adulto y un niño posiblemente no fuera dañina.

Las décadas del setenta y el ochenta vieron renacer y ubicar en la agenda pública el problema del abuso sexual, la violencia doméstica y el maltrato infantil en general. Los grupos de feministas y los movimientos de defensa de mujeres víctimas de violencia en la pareja y de violaciones fueron instrumentales para visibilizar no solo el problema, sino además sus consecuencias nefastas para quienes lo sufrían.

De hecho, fueron las activistas contra la violación de mujeres las que dieron el primer paso: primero se hizo foco en la violación callejera, a manos de un extraño; luego se pasó a entender que dentro de las relaciones de intimidad también se daban situaciones de violación. De allí se saltó al reconocimiento de las situaciones de violencia de todo tipo en el contexto de las relaciones de pareja, y esa fue la ventana que permitió poner en evidencia que los hijos e hijas también sufrían malos tratos y vejaciones físicas y sexuales, muchas veces a manos de sus propios padres (Herman, 1997).

Sin embargo, para entender y dar crédito a los efectos deletéreos de tales violaciones fue necesario que el mundo académico aceptara un nuevo diagnóstico, el de trastorno por estrés postraumático, desorden que entró en el mundo de la psiquiatría y de la salud mental de la mano de los excombatientes de la guerra de Vietnam. Las dificultades para la adecuada visibilización, concientización y tratamiento del problema del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes jamás cesaron. Durante las últimas dos décadas del siglo XX surgieron nuevos embates, cuyos efectos siguen haciéndose notar hasta la fecha.

De manera paralela, las investigaciones que recogen los efectos nocivos de la exposición a la violencia contra la infancia, y al abuso sexual infantil en particular, siguieron desarrollándose desde fines del siglo XX y en lo que va del siglo en curso. También la Iglesia Católica Apostólica Romana ha comenzado a reconocer, especialmente en la última década, que miembros de la institución, muchos de ellos encumbrados en los más altos puestos eclesiásticos, cometieron abusos sexuales contra niños y niñas puestos a su cuidado en instituciones religiosas educativas o de cuidado. Muchas de estas situaciones salen a la luz luego de décadas de haber sido cometidas, cuando los niños víctimas han crecido y se han transformado en adultos, poniendo en evidencia que durante años las

autoridades correspondientes estuvieron al tanto de lo que ocurría y negaron, silenciaron e incluso desviaron las pruebas de tales delitos cometidos contra los niños.

ABUSO SEXUAL INFANTIL EN EL SALVADOR

En el Salvador existe una amplia normativa frente a la violencia sexual, teniendo una extensa variedad de disposiciones legales, contándose entre ellas tanto leyes de carácter general como especial. La protección brindada por la constitución se encuentra reforzada por los tratados y convenios internacionales suscritos por nuestro país referido a Derechos Humanos.

Entre los tratados y convenios firmados por El Salvador podemos mencionar los siguientes:

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia Contra las Mujeres (Belem do Pará).

La Convención sobre los Derechos del Niño [y la niña] (CDN).

Dentro del derecho doméstico la protección de los grupos específicos se cuenta con la LEPINA cuyo ámbito de aplicación incluye las acciones promoción, prevención, protección y restitución de derechos, y sus disposiciones puede ser integradas con disposiciones pertenecientes a otros cuerpos normativos, como en el caso de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y el Código Penal en la tramitación de los procesos penales.

Aunque la normativa penal ya había tipificado algunas modalidades de la violencia sexual con anterioridad a los marcos de protección con los que se cuentan actualmente, no fue sino hasta el Código Penal vigente desde 1998, con el que se superó la protección a la indemnidad sexual por motivos de honor, incorporando varias de las formas por medio de las cuales, el tipo de violencia estudiado se manifiesta.

Con relación al delito de violación en menor o incapaz, el artículo 159 del Código Penal, deja establecido que “el que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con menor de

quince años de edad o con otra persona aprovechándose de su enajenación mental, de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años...”.

Sin embargo, contar con legislación no necesariamente implica una garantía real y efectiva de los derechos de los niños y niñas frente a la violencia sexual, ni que los mecanismos previstos por la normativa sean adecuados para la restitución de sus derechos.

1.2. ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Para conocer más sobre este tema es importante abordar los diferentes planteamientos que diversos autores han formulado, con el objetivo de explicar las características de los sujetos que cometen este tipo de violencia, describiendo a través de planteamientos teóricos las causas familiares y sociales que originan la conducta de los abusadores. Los modelos que abordan esta temática se dividen en dos ideas; la primera promueve una sola causa o factor determinante para el abusador estos modelos son llamados unicausales, los otros modelos abordan diversas causas que provocan el accionar del abusador estos son denominados modelos multicausales.

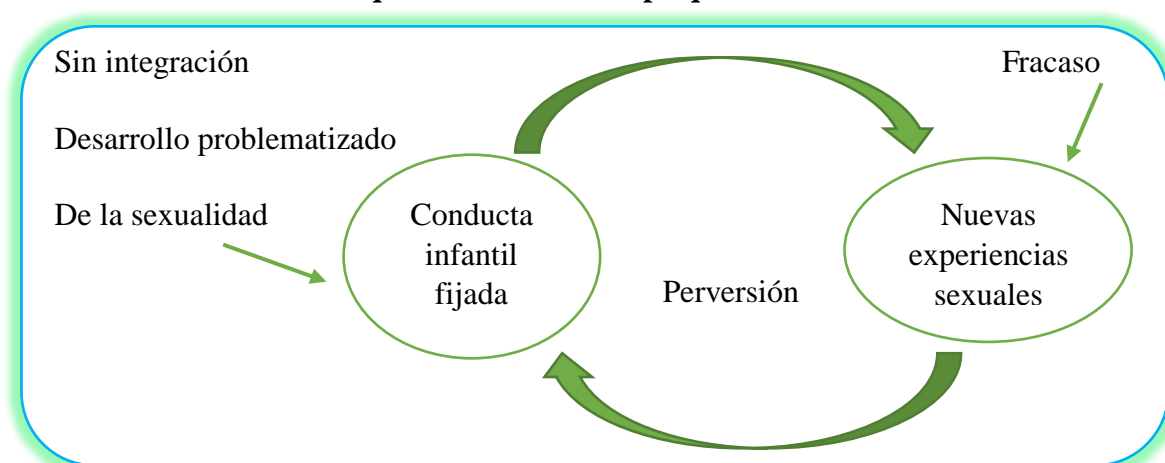
MODELOS UNICAUSALES

1.2.1. Modelo biológico: Este modelo que tuvo sus orígenes a una variedad de circunstancias en el siglo XXI que realizaron el estatus del modelo biológico, como la difusión de la teoría de Kraepelin. Propone que la causa del abuso sexual es la excitación sexual desviada, teniendo en cuenta que la cantidad de abusadores que muestran su excitación genital igual o más ante estímulo relacionado con niños/as que ante los relacionados con adultos. Otros investigadores con una orientación biológica han discutido el posible rol de la testosterona en el abuso sexual infantil, donde argumentan que niveles anormales de testosterona aumentan la probabilidad de agresiones sexuales, como contraparte o crítica a ^{estos} planteamientos se encuentran que algunos hombres que no son abusadores sexuales de menores especialmente hombres

jóvenes, responden a estímulos relacionados con menores, mientras que algunos abusadores no presentan la respuesta esperada, sobre la propuesta que el nivel de testosterona influye en la posibilidad de una agresión sexual no se explica cómo estos anormales niveles de testosterona repercutirán en la elección de los menores como objeto del abuso.

1.2.2. Modelos psiquiátricos: Estos modelos retoman la teoría de la seducción de Freud y las perversiones (1895), con el planteamiento de este modelo basado en fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor, más que con acontecimientos reales, tuvo como consecuencia el desarrollo de la idea de la sexualidad infantil, los menores fueron vistos como deseosos de contacto sexual, como adultos más que como víctimas inocentes. Como parte de esta conceptualización se atribuyeron cualidades seductoras a los menores. Los modelos psiquiátricos más actuales tienden a focalizarse en las características del perpetrador, incluyendo psicopatología del ofensor, como la causa del abuso sexual infantil. Por ejemplo, muchos de los actuales defensores de la teoría psicoanalítica sugieren que las causas del abuso sexual infantil están relacionadas con conflictos o traumas no resueltos de la infancia del ofensor.

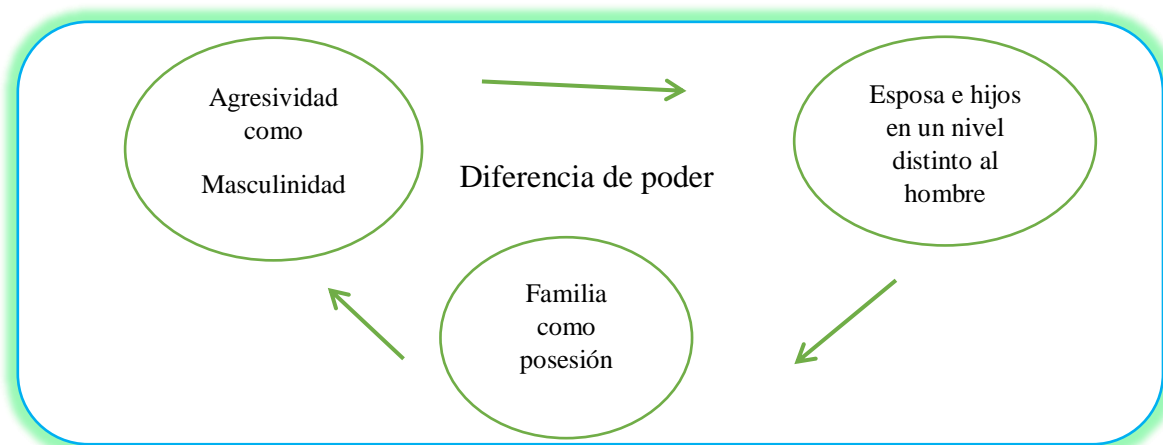
Esquema N° 1 Modelo psiquiátrico



Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

1.2.3. Modelos feministas: En este modelo, el abuso sexual es redefinido. El abuso sexual infantil no es visto como un acto sexual; por el contrario, el abuso sexual infantil, de acuerdo con la perspectiva feminista, está causado por el desequilibrio de poder existente en la familia patriarcal tradicional. Se piensa que este desequilibrio de poder en el que el padre domina a la esposa y a los niños, lleva al padre a percibir a los miembros familiares como posesiones que puede usar según sus deseos.

Esquema N° 2 Modelo Feminista



Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

1.2.4. Modelos cognitivos conductuales: Este modelo se basa en la perspectiva del aprendizaje social, que enfatiza la importancia del modelamiento y experiencias tempranas de condicionamiento, por ejemplo se ha especulado que el ofensor frecuentemente recuerda sus experiencias sexuales iniciales durante la excitación sexual.

MODELOS MULTICAUSALES

Además de los descritos anteriormente existen otros modelos que han surgido a través de la historia desde diferentes disciplinas, como los multifactoriales que identifica cuatro sistemas que se relacionan a la probabilidad de que ocurra el abuso sexual, los cuales son: Factores socio ambientales, Factores de la familia de origen del abusador, Factores psicológicos individuales y Factores del sistema familiar.

¹Los autores Trepper y Barret plantean que es el interjuego de estos factores lo que daría la explicación del porqué se da el abuso sexual.

1.2.5. Modelo cuadripartido: A partir de la década de los 80 se desarrolló un método para organizar las diversas y hasta opuestas teorías y resultados mencionados en la literatura. Este modelo, denominado de los Cuatro Factores o de las "Cuatro precondiciones del Abuso Sexual", fue desarrollado por David Finkelhor, sociólogo norteamericano. Este modelo establece que para la ocurrencia de una situación de abuso se debe cumplir con las siguientes condiciones:

Precondición I. Motivación: la persona que abusa posee una motivación ya sea por experiencias traumáticas de la infancia o por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas.

Precondición II. Bloqueo de los inhibidores internos: todas las personas poseen una serie de inhibidores, denominada conciencia moral, auto control, etc., que impiden la ejecución de ciertos actos; sin embargo, éstos pueden ser bloqueados por ciertos desinhibidores como el alcohol, drogas, impulsos violentos que contribuyen a precipitar la acción

Precondición III. Bloqueo de los inhibidores externos: pueden servir como bloqueadores externos la sanción social, la represión judicial, la acción de la familia y la comunidad; la falla o ausencia de estos sistemas puede favorecer la presencia del abuso sexual

Precondición IV. Vulnerabilidad: Finkelhor plantea que no es suficiente la presencia de las tres pre condiciones anteriores si el ofensor no tiene acceso a una persona que sea vulnerable.

Un niño/a es vulnerable cuando: carece de información sobre el abuso y vive aislado y no tiene posibilidad de comunicación.

¹ Cárdenas Angulo Lenin Walter, Abusos sexual, 1996, España.

1.2.6. Modelo sistémico: Cabe mencionar que este modelo es uno de los utilizados para intervención de la profesión de Trabajo Social, el modelo plantea desde la estructuras y dinámica familiar las causa del abusos sexual infantil, donde el sistema familiar de origen, con o sin la influencia del entorno social, ejerce presiones sobre ellos bajo la forma de fuerzas centrípetas (seducción, culpabilización y/o secretos) que obstaculizan sus procesos de individuación integrada². Además los abusadores sexuales, son personas profundamente traumatizadas en sus vivencias subjetivas por experiencias de malos tratos y/o abusos sexuales.

1.3. DEFINICIONES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Las definiciones de lo que se considera abusos sexuales a niños/as y adolescentes presentan algunas diferencias según el tipo de criterio con que se enfoque la intervención: si enfoca en los aspectos de protección infantil, en los aspectos legales o en los aspectos clínicos. Si bien estas definiciones tienen muchos elementos en común también presentan diferencias debidas, fundamentalmente, a los distintos marcos de referencia de los cuales se originan (*Intebi, 2008*).

“Se considera Abuso Sexual Infantil (ASI) a involucrar a un niño/a en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro/a y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales.

El Abuso Sexual Infantil se manifiesta en actividades entre un niño/a y una persona adulta, o entre un niño/a y otra persona que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona, abarcan pero no se limitan a: la inducción a que un niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la

² Viscarret Garro, Juan Jesús, Modelos de Intervención del Trabajo Social, Madrid, Alianza Editorial, 2007, página 303.

explotación de niños/as a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas”. *Organización Mundial de la Salud (OMS), Octubre 2001*

Definición de los Servicios de Protección Infantil

“Cualquier clase de contacto e interacción sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente, en la que el adulto (que por definición posee una posición de poder o autoridad) usa a éste para su propia estimulación sexual, la del menor o la de otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el menor-víctima, o cuando está en una posición de poder o control sobre el menor.” (*Manual de Actuación en Situaciones de Desprotección Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria, 2006*).

Definición de la Justicia Penal

Considera a las agresiones sexuales como atentados, con violencia e intimidación, contra la libertad sexual de una persona, la violencia o intimidación se ejerce de modo degradante. La persona que lo comete realiza actos que atentan contra la libertad sexual de la víctima sin que ésta preste su consentimiento. Se consideran abusos sexuales no consentidos los que se ejerzan sobre menores de 13 años, sobre personas con trastorno mental o privadas de sentido.

Definición clínica

Se define como “...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuándo ésta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.” Definición aportada por National Center of Child Abuse and Neglect (1978).

Abuso sexual de menores de edad. Abuso que involucra cualquier acto sexual, ya sea consumado o atentado o contacto sexual con un niño o niña. Incluye formas de actividad sexual inapropiadas en las que no hay contacto físico, acoso sexual o explotación de un niño o niña (adaptado de Leeb RT, Paulozzi L, Melanson C, Simon T, Arias I; 2008)³.

“La utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar o participar, incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin, cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual de esta, o la violación, el tocamiento, la prostitución, el incesto o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña. (U. S. Department of Health and Human Services, 2010).

Suzanne Sgroi (1982), por su lado, plantea que abuso sexual son todos los actos de naturaleza sexual impuestos por un adulto sobre un niño, que por su condición de tal carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo para dar consentimiento a la conducta o acción en la cual es involucrado. La habilidad para enredar a un niño en estas actividades se basa en la posición dominante y de poder del adulto en contraposición con la vulnerabilidad y la dependencia del niño.

El Abuso Sexual Infantil incluye cualquier actividad con un niño o niña en la cual no hay consentimiento o éste no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenaza de uso de fuerza, independientemente de la edad de los participantes, y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña independientemente de si el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad. El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado. (Berliner y Elliott, 2002: 55).

³ Leeb RT, Paulozzi L, Melanson C, Simon T, Arias I. Child Maltreatment Surveillance: Uniform Definitions for Public Health and Recommended Data Elements, Version 1.0. Atlanta (GA): Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control; 2008.

1.4. ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

A continuación se presenta el análisis de las instituciones retomadas como fuentes primarias para el desarrollo de la investigación: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual”, ya que tienen un papel importante en el abordaje de la temática en estudio.

TABLA N° 1
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>1. INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (ISNA)</p> 	<p>Misión “Somos una Institución Pública dentro del Sistema Nacional de Protección Integral, responsable de la ejecución de programas, promoción difusión, protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia e Inserción Social de adolescentes con responsabilidad Penal Juvenil, coordinación y supervisión de los miembros de la red de atención compartida u contribuir con la prevención primaria de la violencia; con la participación de la familia el Estado y la Sociedad.</p> <p>Visión “Ser una Institución Gubernamental moderna, eficiente, eficaz e innovadora; en implementar programas y servicios que contribuyan a garantizar el cumplimiento y goce plenos de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador”</p>	<p>Cumplimiento de Derechos de Niñez y Adolescencia.</p>	<p>-Programa de Acogimiento familiar. -Servicio Cambia tu Vida. -Programa de Atención Integral de la primera Infancia. -Programa de Colectivos de participación de Adolescentes. -Programa Formación de agentes multiplicadores Voluntarios.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

El Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia es la institución responsable de la ejecución de programas orientados a atender a la niñez y adolescencia salvadoreña, además coordina y promueve los derechos del niño/a y adolescente, con el objetivo de

que se cumplimiento a estos. Entre los programas y servicios con los que cuenta la institución están: Programa de acogimiento familiar que se operativizan a través de los hogares de acogimiento institucional distribuidos en el territorio nacional. El Servicio Cambia tu vida a través de nivelación académica brinda cursos de emprendedurismo y alianzas con empresas privadas atiende a población de jóvenes en riesgo social, ofreciendo herramientas para que los jóvenes puedan acceder a una mejor calidad de vida. En el Programa de Atención Integral de la primera Infancia está dirigido a la niñez interna dentro de los hogares de protección, además de eso el ISNA cuenta con el Programa de Colectivos de participación de Adolescentes y el Programa Formación de agentes multiplicadores Voluntarios.

TABLA N° 2
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>2. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</p> 	<p>VISIÓN</p> <p>Somos la institución pública de mayor experiencia a nivel nacional en la provisión de servicios especializados de rehabilitación integral a la persona con discapacidad. Brindamos nuestros servicios con calidad y calidez en coordinación con el usuario, la familia la comunidad. Organizaciones, Empresa Privada e Instituciones del Estado, con la finalidad de contribuir a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad</p> <p>MISIÓN</p> <p>Ser una Institución de Rehabilitación Integral que posibilita la independencia funcional, la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.</p>	<p>Brindar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad en las áreas físicas, intelectuales, sensoriales, psicológicas y mixtas.</p> <p>Promover y desarrollar programas de orientación, capacitación vocacional e inserción productiva para personas con discapacidad.</p> <p>Contribuir a la rehabilitación, vida independiente e integridad de los adultos mayores.</p> <p>Contribuir a la prevención, detección e intervención temprana de las discapacidades.</p>	<p>-Terapia Física</p> <p>-Terapia Ocupacional</p> <p>-Comunicación Humana</p> <p>-Habilidades Adaptativas</p> <p>-Terapia Musical</p> <p>-Educación Física Adaptada.</p> <p>-Áreas de Apoyo: Psicología y Trabajo Social.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

El Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia es una dependencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, esta filiación esta orienta a atender una población de 0 a 17 años, en la provisión de servicios especializados de rehabilitación integral a la persona con discapacidad, cuyo objetivos son brindar servicios de rehabilitación integral en las áreas físicas, intelectuales, sensoriales, psicológicas y mixtas, promover y desarrollar programas de orientación, capacitación vocacional e inserción productiva para personas con discapacidad, contribuir a la rehabilitación, vida independiente e integridad de los adultos mayores y promover la equiparación de oportunidades para la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.


TABLA N° 3
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>3. JUZGADO ESPECIALIZADO DE -NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SAN SALVADOR</p> 	<p>MISIÓN</p> <p>Administrar Justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el debido proceso y la independencia judicial para garantizar la seguridad jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del Estado de Derecho, la paz y la democracia en la sociedad Salvadoreña.</p>	<p>El favorecer un cambio cultural que promueva la responsabilidad familiar y social con la protección de los derechos de la niñez.</p> <p>El desarrollo de una cultura de respeto a los derechos humanos y la adecuación y transformación institucional del Estado, con la finalidad de garantizar su efectividad en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.</p>	<p>-Asistencialista y Paternalista: tutela basado en la doctrina irregular e institucionalización de menores que se consideran están en riesgo, abandono y desprotegidos.</p> <p>-Orientación Familiar: Escuela para padres, madres y responsables y Escuela para Adolescente.</p> <p>-Atención Socio-Terapéutica a familiares o responsables de las niñas, niños o adolescentes</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

El Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, es una institución la cual tendrá competencia a nivel nacional, para conocer en primera instancia de los procesos regulados en la “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”, cuyo objetivos son favorecer un cambio cultural que promueva la responsabilidad familiar y social con la protección de los derechos de la niñez y el desarrollo de una cultura de respeto a los derechos humanos y la adecuación y transformación institucional del Estado, con la finalidad de garantizar su efectividad en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. El Juzgado cuenta con los siguientes programas: Asistencialista y Paternalista: basado en la tutela de la doctrina irregular e institucionalización de menores que se consideran están en riesgo, abandono y desprotegidos, la orientación familiar, con la escuela para padres, madres y responsables y escuela para Adolescentes y la Atención Socio-Terapéutica a familiares o responsables de las niñas, niños o adolescentes.

TABLA N° 4
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>4. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</p> 	<p align="center">MISIÓN</p> <p>Brindar al Sistema de Administración de Justicia, con calidad y ética, servicios periciales, técnicos y científicamente adecuados en lo que concierne a Medicina Legal y Ciencias Forenses.</p> <p align="center">VISIÓN</p> <p>Ser la institución rectora en Medicina Legal y Ciencias Forenses en apoyo a la administración de justicia.</p>	<p>Proporcionar los servicios periciales que le sean solicitados por la autoridad competente, guardando las reglas de la Cadena de Custodia respectiva.</p> <p>Recopilar, organizar y publicar datos y estadísticas sobre las materias del Instituto.</p> <p>Realizar investigaciones científicas, capacitación y actualización para su personal técnico y científico.</p>	<p>SERVICIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Peritajes de clínica forense: evaluaciones de daños, evaluaciones de salud y levantamiento de cadáveres. -Peritajes de patología forense: autopsias y exámenes histopatológicos. -Peritajes de laboratorio forense: exámenes toxicológicos (determinación de sustancias en el organismo). -Peritajes de huella genética: paternidades e investigaciones criminalísticas. <p>PROGRAMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención Psicológica <p>La nueva unidad financiada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que consta de tres psicólogos y cinco clínicas pretende no solo tomar nota de los extraviados sino dar atención emocional a sus parientes, que en su mayoría son padres, abuelos, hermanos y tíos.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Es un órgano que contribuye técnica y científicamente en la administración de justicia, asistiendo al restablecimiento de los derechos de los ciudadanos por medio de la realización de análisis científicos de elementos probatorios, evacuación de consultas técnicas y la práctica de exámenes que ordene la autoridad competente; velando por la dignidad de los usuarios del sistema. Cuenta con los servicios de Peritajes de clínica forense las cuales consta de evaluaciones de daños, evaluaciones de salud y levantamiento de cadáveres, los peritajes de patología forense tales como: autopsias y exámenes histopatológicos, peritajes de laboratorio forense: exámenes toxicológicos

(determinación de sustancias en el organismo) y los peritajes de huella genética: paternidades e investigaciones criminalísticas.

TABLA N° 5
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>5. HOGAR DEL NIÑO SAN VICENTE DE PAUL</p> 	<p>MISIÓN Formar a hombres y mujeres dignas y capaces de integrarse a la sociedad, de formar una familia, actuar con responsabilidad y tomar buenas decisiones, poniendo en práctica los valores humanos y cristianos adquiridos durante su estadía en el hogar.</p> <p>VISIÓN Dar la oportunidad para que los niños y niñas se provean de un hogar idóneo para que en un futuro enfrentar la vida con dignidad y fortaleza, con valentía y perseverancia, aprovechando las oportunidades que se les presentan y que sean capaces de sobreponerse ante cualquier obstáculo.</p>		<p>PROGRAMAS -Talleres Ocupacionales: Se cuenta con el espacio físico, equipo y materiales en cada uno de los talleres para dar cobertura y cada grupo de niños/as. -Vicenciano: es donde se exhiben y se ponen a la venta los artículos elaborados por los niños y niñas.</p> <p>SERVICIOS -Enseñanza Dentro Del Hogar -Área de Cuna: se cuenta con una área especialmente para recién nacidos hasta los cinco años equipadas con su propio mobiliario equipos y accesorios adecuados. -Servicio Psico-Social: se cuenta con un área de Psicología y Trabajo Social para atender entrevista atención individual y grupal para los niños/as y padres de familia donde se atiende con prontitud. -Ropería y Lavandería: Se cuenta con el espacio físico, equipo sofisticado para lavado y planchado y el personal asignado para ello y para confeccionar, reparar y zurcir la ropa utilizado por los niños. -Mantenimiento: se cuenta con personal de mantenimiento, jardinería, servicios para limpieza, y mantenimiento de las instalaciones con su equipo y accesorios, adecuado a las necesidades que desempeña cada uno de ellos.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Este centro de acogimiento tiene como función brindar acogimiento y atención integral a la niñez en situación de vulneración de sus derechos básicos para ello cuenta con diferentes áreas especializadas en la atención de niñez, dependiendo de la edad y las necesidades que presentan. Estos servicios se brinda con el apoyo de un equipo de profesionales que se encargan de intervenir en los diferentes espacios del desarrollo del niño/a,, además se implementan programas de emprendedurismo para brindar herramientas a los y las adolescentes internos, para cuando ingresen puedan subsistir.

TABLA N° 6
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>6. HOSPITAL NACIONAL “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, COJUTEPEQUE</p> 	<p>MISIÓN</p> <p>Somos una instancia prestadora de servicios de salud, que garantiza a los habitantes la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Instancia prestadora de servicios de salud regional, fortalecida con subespecialidades médicas brindando de manera eficiente, efectiva y garantizando a los habitantes servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.</p>	<p>Brindar atención médica de segundo nivel a la población bajo nuestra responsabilidad, manteniendo o mejorando los parámetros de calidad definidos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social.</p> <p>Proporcionar atención médica integral con verdadera calidad y con sentido humano a los usuarios y las usuarias.</p> <p>Promover la participación de equipos multidisciplinares para la identificación y solución de los problemas de salud pública de la zona.</p> <p>Propiciar el desarrollo de guía de práctica clínica y protocolo de atención, como garantía de calidad de los servicios a entregar.</p>	<p>PROGRAMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención integral a Adultos Mayores -Programa de Salud Mental a Niñez, Adolescentes, Adultos Mayores, Empleados del Hospital -Programa de Personas Viviendo con VIH-Avanzado -Programa de apoyo a personas hipertensas y diabéticas. -Programa Madre Canguro -Programa Lactancia Materna -Programa Veteranos de Guerra -Programas de Adolescentes -Programa de atención integral a las personas privadas de libertad.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

El nosocomio es una instancia prestadora de servicios de salud, que garantiza a los habitantes la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida, brindando atención médica de segundo nivel a la población bajo la responsabilidad, manteniendo o mejorando los parámetros de calidad definidos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, proporcionando atención médica integral con verdadera calidad y con sentido humano a los usuarios y las usuarias y promoviendo la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de los problemas de salud pública de la zona. Cuenta con los programas de Atención integral a Adultos Mayores, Programa de Salud Mental a Niñez, Adolescentes, Adultos Mayores, Empleados del Hospital, Programa de Personas Viviendo con VIH-Avanzado, Programa de apoyo a personas hipertensas y diabéticas, Programa Madre Canguro, Programa Lactancia Materna, Programa Veteranos de Guerra, Programas de Adolescentes y el Programa de atención integral a las personas privadas de libertad siempre con el fin de reestablecer la salud integral en las personas usuarias.

1.5. SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de la investigación se seleccionaron categorías y sub categorías, que permitieron una comprensión teórica de los aspectos principales que se consideraban identificar. A continuación se presenta un cuadro que refleja cada una de las categorías y sub categorías utilizadas, también se muestra el significado que proporcionan los informantes claves en la investigación, la definición teórica y la interpretación que realizan las investigadoras.

TABLA N° 7
CATEGORÍA VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN
TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LOS INVESTIGADORES

CATEGORÍA/ SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORES
VIOLENCIA SEXUAL	Es toda aquella que tiene un impacto psicológico y físico en otra persona en donde se ha violentado toda la esencia de otra persona y que conlleva a una vulneración de derechos.	“La violencia sexual es aquella que se manifiesta con agresiones a través de la fuerza física, psíquica o moral, rebajando a una persona a condiciones de inferioridad, para implantar una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto cuyo objetivo es someter el cuerpo y la voluntad de la víctima”.	Es toda forma de agresión física psicológica verbal hacia un niño o niña.
ABUSO SEXUAL INFANTIL	Todas las acciones que atenten contra la integridad física, psicológica, emocional, con un objetivo sexual hacia la niñez.	El abuso sexual infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en una actividad sexual que no comprende, para la cual no está en capacidad de dar su consentimiento y no está preparado por su desarrollo físico, psicológico, emocional y cognitivo, generalmente se da mantiene una relación asimétrica, de desigualdad, con respecto a la edad, la madurez y el poder.	Toda acción que con lleve acoso, sometimiento físico y psicológico hacia un niña o niño.
CAUSAS	El contexto familiar, patrones socio culturales, consumo de alcohol y drogas, de género, hogares marcados por el dominio patriarcal, y la vulnerabilidad del niño/a.	Causa puede ser la razón o el motivo para obrar. En este caso, se trata de aquello que impulsa a actuar.	Todo aquello que propicie el abuso sexual infantil.
VÍCTIMA	Si no se realiza la intervención adecuada a la víctima, puede replicar el patrón de violencia, en cualquier etapa de su vida.	Es la persona física que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor, provocada por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.	Individuo que ha sido vulnerado en sus derechos de privacidad y físicos.
COMPORTAMIENTO DEL AGRESOR/A	Comportamientos pedófilos que les gustan los niños/as, que empiezan a tener una dinámica con los niños/as con juegos y así se van ganando la confianza hasta llegar a cometer este tipo de hechos”.	El comportamiento del agresor es un sujeto hostil. Por cuestiones psicológicas o socioculturales, una persona puede desarrollar conductas que se vinculan a la agresividad, provocando daños a terceros, en aquellas muestras de violencia física, psicológica o verbal, que apuntan directamente a causar un daño, vulnerando la libertad sexual de otro.	Estos pueden variar y tener diferentes características. Los agresores sexuales son personas cercanas a la familia e identifican la cotidianidad de la víctima.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 8
CATEGORÍA FAMILIA, SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN
DE LOS INVESTIGADORES

CATEGORÍA/ SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORES
FAMILIA	La familia es un espacio que permite el desarrollo físico, psicológico, social y emocional del individuo, donde se aprenden normas de convivencia valores que servirán para que este se desarrolle en la sociedad.	Familia “La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura” ⁴	Núcleo social que protege y brinda las herramientas para el óptimo desarrollo del niño o el niño
ESTRATO SOCIAL	No hay un estrato social específico para que se dé el Abuso Sexual Infantil, esta agresión sexual se presenta en todos los niveles sociales y económicos.	Es la forma en que la sociedad se agrupa en estratos sociales reconocibles de acuerdo a diferentes criterios de categorización. Se tiene en cuenta la conformación de grupos de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos, como ser la ocupación e ingreso, riqueza y estatus, poder social, económico o político.	No es determinante para que se produzca el abuso sexual infantil.
ATENCIÓN A FAMILIA	no brindan la atención profesional al grupo familiar de la víctima, porque no es competencia de las instituciones donde laboran	Es el correcto diseño del camino para poder realizar la intervención. Cuando la intervención es exitosa la protección del niño/a puede estar garantizada.	Proceso en el cual se resuelven conflictos y fomentan las relaciones sociales y emocionales.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

⁴ Salvador Minuchin, Barcelona, Familias y Terapia Familiar, 2003.

TABLA N° 9
CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL, SEGÚN SIGNIFICADO,
DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS

CATEGORÍA/ SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN DE INVESTIGADORES
Intervención profesional	Es el proceso de facilitar apoyo, orientación y gestión que nosotras como Trabajadoras Sociales realizamos dentro de las instituciones, para suplir una carencia o brindar alternativas de solución ante determinado problema.	Conjunto de actividades realizadas por un profesional en forma sistemática y que responden a una metodología y principio del Trabajo Social sustentados en el objeto de intervención. Consiste en orientar a los individuos a analizar en qué sentido quieren cambiar ellos mismos o contribuir a los cambios de las sociedad, a formular sus ideas y colaborar a las relaciones que las conduzcan a la satisfacción de sus necesidades.	Proceso teórico práctico en el cual se busca brindar opciones y que el usuario supere de la forma más satisfactoria la problemática.
Equipo multidisciplinario	Debe estar conformado por Trabajo Social, Psicología, Psiquiatría, Medicina, Pediatría, Jurídico, Educador/a, dependiendo de las funciones de cada institución.	El equipo multidisciplinario tiene como propósito brindar el bienestar social desde un eje central de las garantías de los derechos de niñez y adolescencia, buscando que realicen las investigaciones en Psicología y Trabajo Social, para dar seguimiento a los hechos presentes en el núcleo familiar.	Conjunto de profesionales de diferentes disciplinas que brindan una intervención integral.
Identificación de la tipología de víctima	No se identifican casos de abuso sexual infantil, por motivo que ya vienen referidas con esa tipología de casos por otras instituciones.	Proceso de diagnóstico realizado por el profesional a través de las diferentes técnicas, para poder intervenir dependiendo de tipología de casos.	Se hace por medio de la entrevista, la observación o referencias de casos.
Ambiente de intervención	al momento de intervenir en un caso de ASI, crean un ambiente de confianza utilizando técnicas lúdicas, teniendo en cuenta además un ambiente adecuado, y de privacidad	Son las diferentes condiciones óptimas para la realización de las entrevistas diagnosticas con niñez con ASI debe de brindar un mínimo vínculo de confianza y comodidad con el niño/a, a entrevistar a través de preguntas generales sobre diversos aspectos o ámbitos de su vida.	Se crea propiciando un espacio geográfico de privacidad, donde se crea una atmósfera para que el niño o niña sienta confianza y seguridad.
Funciones	Procesos de Investigación Social, Investigación Bibliográfica y Administrativa que le sirven para obtener impresiones diagnósticas. Labor Pericial, la cual consiste en realizar una evaluación ya sea con víctima o victimario. Brindar atención y seguimiento al caso, Orientación sobre cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez.	Es la autonomía administrativa y funcional, de manera que puedan organizarse y actuar sin interferencias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponde. Esta autonomía debe ser entendida como la facultad del organismo para determinar la forma como las instituciones se organizan a fin de asegurar un funcionamiento permanente y oportuno en la parte administrativa.	Acciones y directrices de cada profesional en Trabajo Social, que orientan sobre las acciones que debe realizar dependiendo de las instituciones donde laboren.

Modelos	Modelo sistémico, en el cual se ve al individuo de una forma integral, tomando los diferentes espacios donde él/ella se desarrolla.	Es la operacionalización de una teoría, definida esta como un conjunto de relaciones de interdependencia, que deberá contrarrestarse empíricamente. El sujeto, el objeto y el método se definen como categorías epistemológicas, cuya relación, interacción y combinación constituyen la concepción que le da forma al modelo. Debe contener la implementación de técnicas o instrumentos de trabajo y la determinación de los recursos que lo haga factible.	Teoría que guía la forma de comprender fenómenos sociales y operativizan la intervención.
Técnicas	La Entrevista, La observación, visita domiciliaria, visita institucional, entrevista a fuentes colaterales y discusión reflexiva como las técnicas que utilizan al momento de intervenir a en un caso de ASI.	Conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia, arte o habilidad. La historia de la técnica es la del progreso humano en su aspecto material, con las consiguientes repercusiones en el orden intelectual y del espíritu.	Herramientas que facilitan la ejecución de la intervención profesional.
Sistematización	Informe Psico Social Educativo e Informe Diagnóstico, Hoja de Seguimiento y Resumen Social. ficha de ingreso y expediente, resúmenes sociales	Es el proceso metodológico, sistemático y coherente que estructura fundamentalmente el quehacer del profesional en la intervención de alguna problemática social que puede ser de orden individual, institucional o colectivo.	Formato en el cual se vacía la información recopilada en el proceso de intervención.
Aspectos a mejorar	Capacitar al equipo multidisciplinario que atiende casos de abuso sexual infantil para que brinde una atención adecuada, asignar más presupuesto, evitar la burocracia de las instituciones y que el sistema de protección funcione no perdiendo de vista el interés superior del niño/a	Es el conjunto de acciones tanto individuales como colectivas que permite mejorar la forma de intervenir en una problemática específica.	Realizar el trabajo con responsabilidad y honestidad, especializándose en el área de intervención donde se ejerce.
Formación profesional	Las Universidades proporcionan las bases teóricas, pero que en las instituciones se aprende como intervenir en casos de abuso sexual infantil, las mayas curriculares no responden a las exigencias para brindar la intervención.	Periodo de estudios universitarios, en el cual un sujeto se forma y capacita en una práctica socialmente determinada por el dominio de un campo específico de conocimiento en un espacio o institución profesional.	Proceso de aprendizaje teórico metodológico en algún tema en específico.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

CAPÍTULO N° 2
PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL,
EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD

2.1. ESCENARIOS, ENTORNO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y EL ABORDAJE DEL PROFESIONAL

2.2. NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS

2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON LAS CATEGORÍAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO N° 2

PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El presente capítulo se encuentra dividido en cuatro apartados con el fin de dar a conocer los aspectos relevantes de la investigación realizada durante el trabajo de campo, iniciando con la descripción de los escenarios, contextos del abuso sexual infantil y el abordaje del profesional en Trabajo Social, posteriormente se encuentran las narraciones y experiencias de casos compartidas por las profesionales entrevistadas que se encuentran localizadas en las siguientes instituciones: Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia de San Salvador, Instituto de Medicina Legal, Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia, Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia, Hogar del Niño San Vicente de Paul, Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima. Teniendo como tercer apartado la comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con las categorías obtenidas en el proceso de la investigación.

Como cuarto apartado se encuentra el análisis e interpretación de los resultados encontrados a partir de las fuentes orales y teóricas de la investigación, para dar apertura al proceso de triangulación que se desarrolla en el capítulo tres de este informe final. Aplicando el método inductivo de tipo cualitativo, el cual permite tener un acercamiento directo con la población involucrada en la temática de estudio analizando el contexto en el que se desenvuelven, utilizando categorías que nos permitan validar la información obtenida a través de las técnicas propias del método.

Además se les notificó a las informantes claves que la información proporcionada se utilizará con fines académicos, señalando que las grabaciones de audio serán transcritas para fundamentar los datos obtenidos.

2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Para explicar el contexto y escenarios donde se desarrolla el abuso sexual infantil, se deben identificar las causas que conllevan a que este tipo de violencia que está ocurriendo en la sociedad Salvadoreña, según las profesionales entrevistadas, algunos factores que posibilitan este hecho son los siguientes; factores socio culturales, donde el patriarcado está presente en un gran porcentaje de la familia salvadoreña, llevando a la sumisión de la mujer, abuso de poder, violencia intrafamiliar y económica, en estas familias marcadas por el funcionamiento patriarcal, generalmente se da un maltrato hacia los niños y niñas, siendo este un ambiente propenso para que ocurra el abuso sexual infantil.

Otra de las causas del abuso sexual infantil son las adicciones que están presente en el seno familiar, el consumo de alcohol y drogas son determinantes para que los niños/as sean vulnerables a ser violentados. Las reuniones familiares en la cual se deposite con alcohol son las oportunidades donde el agresor puede tener acceso a la víctima, el agresor/a puede ser un hermano/a, tío/a, abuelo/a o primo/a e incluso el mismo padre.

Los medios de comunicación tienen un papel influyente en la opinión e imaginario de la sociedad, los programas que transmiten con alto contenido sexual más la irresponsabilidad de los padres o persona cuidadora que permite que el niño o la niña observe los programas, son factores que conllevan a que el niño/a asimile la práctica sexual con naturalidad.

La exposición a material pornográfico o audiovisual es la forma que en muchas ocasiones el abusador presenta a la víctima para prepararla para el contacto físico, esto puede ocurrir tanto dentro como fuera del hogar como la escuela, parques, entre otros.

El abuso sexual infantil puede ocurrir en cualquier familia sin importar la posición económica y social, pero los abusos cometidos en las clases pudientes son invisibilizadas

en gran medida para guardar apariencias y porque el abusador tienen el poder para evadir las responsabilidades y sanciones.

Las intervenciones que realizan los/as profesional en Trabajo Social no son iguales, el nivel de profundidad en la investigación del hecho, el tratamiento o intervención y la sistematización dependerán de la función que tenga la institución en donde laboran. No obstante las técnicas si coinciden teniendo como base la observación, la entrevista y visita domiciliaria.

2.2 NARRACIONES Y EXPERIENCIAS DE CASOS

A continuación, se presenta el desarrollo por las once informantes claves las cuales aportan sus conocimientos y experiencias con base a la temática en investigación. Los cuales son nueve profesionales en Trabajo Social que cuentan con experiencia entre seis a veintidós años en la atención a víctimas de abuso sexual infantil, luego dos familias que recibieron intervención por parte de las profesionales en el área.

Tomando como base de este proceso el Método Inductivo de tipo Cualitativo aplicando técnicas de recolección de información acordes al método. Por ello la entrevista enfocada, fue dirigida a profesionales en Trabajo Social que laboran en las diferentes instituciones que brindaron la apertura para la recolección de la información, la cual consiste en abordar situaciones concretas sobre las experiencias y conocimientos de las entrevistadas sobre la temática en desarrollo.

Luego la entrevista en profundidad fue dirigida a las familias que recibieron atención profesional de las Trabajadoras Sociales con la temática de Abuso Sexual Infantil. Finalizando con las técnicas de grupo focal y la observación participante y no participante que permitió recolectar aquella información de carácter no verbal expresada por las participantes.

2.2.1 PRESENTACIÓN DE CASOS, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS DE ENTREVISTA A PROFESIONALES Y VÍCTIMAS

El día 23 de julio iniciando desde las 02:00 pm hasta las 03:30 pm en la Institución Centro Judicial Isidro Menéndez, en el área de Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia San Salvador (JENNAS) se realizó la entrevista enfocada a la profesional en Trabajo Social, la cual cuenta con más de cinco años de experiencia en la atención de víctimas de abuso sexual infantil.

Con el objetivo de abordar aspectos sobre las diferentes experiencias en la atención a víctimas de abuso sexual infantil e identificar también si conocen esta problemática y si tienen los conocimientos necesarios para brindar una atención eficiente a los usuarios y las usuarias.

CASO N° 1 *“CUANDO VOS SALÍS AL CAMPO COMO DICEN A LA BATALLA LO QUE ESTABA ESCRITO SI ES CIERTO ES UNA GUÍA⁵”*.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
1	F	Licda. María Isabel Lazo	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia (JENNAS)

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia

Categorías para el análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

La informante define abuso sexual infantil como acciones con un objetivo meramente sexual, que se da siempre en contra de la voluntad de la víctima.

“Fijate que nosotros tomamos que son acciones de índole sexual en contra de la voluntad de un niño, una niña o adolescente. Esa es la definición de abuso sexual en la niñez”.

⁵ Lazo María Isabel, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 23 de julio de 2018.

Causas

La profesional en Trabajo Social comenta que conoce cuatro factores que posibilitan el abuso sexual, las cuales son: los factores socioculturales, la entrevistada menciona el abuso de poder, donde la familia están formada desde un modelo machista, además la entrevistada explica que la fuerte influencia de los medios de comunicación que transmiten escena de sexo en horarios en que los niños/as aun ven televisión son causas del abuso sexual infantil.

“El primero sería un factor sociocultural, porque el abuso de poder que existe es de un adulto hacia un niño o una niña. La diferencia de género que hay, que es siempre el patriarcado el que tiene el control y el poder, los mensajes en los medios de comunicación; miren ustedes, ¿escuchan la música que hay ahí? ¿Qué te motiva?, ¿Qué te impulsa? Los géneros musicales que existen verdad, los medios televisivos, ¿Que te están anunciando antes de las 9 de la noche? Un lapso en que los niños y las niñas están viendo televisión”.

Con respecto al factor familiar la informante menciona la comunicación débil en la familia que lleva a una distancia emocional entre los integrantes familiares y por ende del cuidador y el niño o niña. Además la profesional manifiesta que hay factores como la costumbre a inculcarle al niño o niña a guardar secretos que posibilitan que el agresor convenza al niño de no decir nada.

“Otro factor podría ser el familiar, hay una comunicación débil en el medio familiar. Los diferentes tipos de familia que tenemos, la distancia emocional que hay entre el cuidador y el niño o niña. Por ejemplo, no solamente puede ser bueno, en nuestro caso como juzgado de niñez y adolescencia, no necesariamente tiene que ser el progenitor o progenitora quien vaya a ser el cuidador directamente del niño o niña sino que puede ser el abuelo, abuela, los tíos o una tía paterna o materna”.

“Ese factor familiar que tiene una tendencia a mantener secreto desde chiquito, le enseña al niño o niña”.

Además agrega la profesional entrevistada que dentro de los factores individuales se tienen las formas negativas de corregir de los padres o cuidadores a través de frases que denigran al niño/a y le hacen crearse una autoestima no saludable, además que los responsables de los niños/as no están cumpliendo el rol de proteger.

“El hecho que se les diga: cerote, cabrón, pendejo hijo de la gran puta; todo eso es un maltrato psicológico realmente. Aparte que es una violencia y físicamente se le dice “es que sos un pasmado”

“El adulto no está cumpliendo con su rol protector desde el momento que deja que el niño o la niña se le vaya para la calle u horas y horas donde el vecino o vecina”.

Y como último factor la entrevistada expone la oportunidad, donde el abusador aprovecha que es conocido y tiene acceso a reuniones familiares para poder agredir a la

víctima, también la informante identifica el uso de alcohol o drogas de parte de un miembro de la familia como una vía para que ocurra un abuso sexual infantil.

“Generalmente, el abusador es alguien a quien vos conoces, que te agarra la confianza en las reuniones familiares”.

“El uso del alcohol y las drogas que para el alcohol y las drogas todo es permitido porque una persona que no esté consiente todo es permitido, estas drogado, alcoholizado hasta la madre ahí nadie responde entonces ahí tienes sobrinos, sobrinas al hijo propio todas esas cosas, entonces son condicione que ponen vulnerable a los niños y niñas”.

Víctima

Al abordar la pregunta si una persona que en la niñez fue víctima de abuso sexual repite el patrón en la edad adulta, la profesional explica, no la repite; si la intervención fue realizada adecuadamente y el niño/a cerró ese episodio.

“No quiere decir que lo vaya a replicar cuando es adulto, si fue tratado adecuadamente, no obstante hay personas que fueron tratadas correctamente. También tenemos casos de esos y al final terminaron siendo también vulneradores porque lograron como cerrar ese círculo y apertura otro se quedaron dentro de ese círculo y no pudieron salir entonces cuales son las consecuencias de eso pueden ser futuras o pueden ser ¡ya! Vulneradores del derecho a otros”.

Además la entrevistada explica que la intervención debe realizarse tanto por un psicólogo/a, que se encarga de la parte emocional, y el o la Trabajadora Social que interviene en el entorno de la víctima para lograr que se integre a la sociedad y logre cerrar satisfactoriamente ese ciclo.

“Si por ejemplo alguna persona que haya sido tratada no solo me refiero al aspecto psicológico porque como Trabajadores Sociales tendemos a endiosar a los psicólogos que solo él puede dar un tratamiento porque fue abusado sexualmente”.

“Cuando yo digo que no fue tratado fue terapéuticamente en el entorno psique –social, aja porque estás tratando su psique pero también su comportamiento y medio social ahí es la intervención del área de trabajo social como vas hacer que esta persona vuelva a encajar en un entorno que pueda socializar...”

Comportamiento del agresor/a

La profesional expresa que el agresor que replica el abuso sexual, pueden mostrar diversos comportamientos, pero según la experiencia de casos abordados algunos muestran poco interés por criar a sus hijos, además de consumir drogas y alcohol.

“Es posible que sean violentos, pueden ser retraídos, también hay diferentes comportamientos en ellos pero lo que nosotros acá hemos identificado primero son los comportamientos fuera del orden social, por ejemplo el uso de sustancia de manera masiva como el alcohol, marihuana, cocaína, todas esas cosas o son parte de una pandilla otros que abandonan a sus hijos y no les importa el hecho de haber procreado esos son como parte de los comportamientos”.

Estrato social

Al analizar esta categoría con la opinión que proporcionó la informante, ella comenta que no nada más en una familia con bajo nivel económico se da esto, que no importa el nivel socioeconómico, con la diferencia que cuando sucede un caso en una familia pudiente no permiten que ese caso se ventile en los medios de comunicación.

“Podemos considerarlo que no, las cosas de esta índole que se ventilan son de gente de extrema pobreza o de un nivel económico bajo”.

“Porque ellos tienen una posición económica diferente a la Juana o al hijo de Juan Pérez, nosotros podemos decir ¡ha eso solo pasa en la gente pobre!”.

Atención familiar

Al preguntar sobre la intervención profesional que se realiza al grupo familiar, la entrevistada manifiesta que se refieren esos casos a otras instituciones que intervienen en el grupo familiar, además agrega que el brindar al atención al grupo familiar es competencia del Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia o los hogares de acogimiento institucional en donde están los niño/a, en acogimiento institucional.

“Se les envía a los CAPS centro de atención Psicosocial, sino se envían a la fundación silencio bueno dependiendo de donde haya cupo, si no se manda acá tenemos una unidad de víctimas de violencia”.

“Y obviamente los hogares donde están acogidos los niños/as si es que lo están, si no se remiten a las unidades comunitarias de salud familiar, que ellos ahora tiene la parte de ecos especializados”.

Intervención Profesional

Equipo multidisciplinario

La informante explica que al momento de intervenir en un caso lo hacen en coordinación las tres profesiones que son Trabajo Social, Psicología y Educación.

“Bueno intervenimos tres profesionales, somos un equipo multidisciplinario integrados por Trabajo Social, Psicología y educadoras”.

Identificación de la tipología de atención

La profesional manifiesta que debido a que el caso les es asignado ya trae la tipología por la que se debe investigar, no identifica casos de abuso sexual infantil, pero que en ocasiones identifica en el proceso que también existió el ASI.

“Bueno acá la identificación ya viene al menos que dentro del proceso de investigación encontremos esa otra vulneración de derechos, por ejemplo que puede venir un caso de callejización y en ese proceso vos identificas que también hubo abuso sexual”.

Ambiente de atención

Al consultar sobre la atención profesional que brinda al niño o niña víctima de abuso sexual, la profesional manifestó que ella genera un ambiente de confianza donde en ocasiones juega con el niño/a, a través de ello obtiene la información que necesita para el informe que realiza, también recalcó que nunca se debe preguntar a la víctima directamente sobre el suceso ya que eso es una falta gravísima en la intervención que genera sesgo en la recopilación de información.

“Primeramente el rapport este es indispensable al momento de poder generar confianza entre la niña o el niño y el profesional verdad, pero la confianza no la vas a generar diciéndoles mira yo soy fulana y ten confianza en mí yo te comprendo lo que has pasado”.

“Entrevisto, yo me tiro al suelo ahí están los juguetes empezamos a jugar a construir empezamos a platicar que cosas le gustan, cosas que son como triviales que pueden ir contando y poco a poco vos podés ir identificando a través de cómo se expresa ciertas características de una persona que puede ser abusada o no”.

“Pero la intervención que se hace jamás preguntarle ¿mira es verdad que te abusaron? y ¿cómo te hacían? Me podés contar ¡noo! Esa es una aberración profesional que podés cometer”.

Funciones

Al preguntar sobre las funciones que tiene en la institución, responde que son investigación de campo, bibliográfica y administrativa, pero manifiesta que asumen otras funciones debido a que las otras instituciones que intervienen en la protección de niñez no cumplen con lo establecido, por lo tanto adicionalmente ellas crean y ejecutan planes de intervención, además de gestionar programas en otras instituciones para los usuarios/as.

“Aquí hacemos de todo gestionamos, nosotros hacemos la investigación de campo, administrativa, bibliográfica, gestionamos aunque no es de nuestra competencia el hecho de podés gestionar un programa en el cual poder incluir a los usuarios/as”.

“Nosotros creamos planes de intervención y esa no es nuestra competencia sin embargo lo hacemos, pero para eso existen las otras entidades de niñez por ejemplo el CONNA y el ISNA”.

Modelo

Por otra parte la entrevistada explica que ella utiliza el modelo sistémico por la intervención que realiza también en el entorno de la víctima, pero que cada profesional es libre de utilizar cualquier método.

“Bueno el modelo que nosotros utilizamos es el sistémico bueno e mi caso, mis compañeras pueden decirte algo diferente, porque cada profesional adopta con lo que se siente cómodo, esto es porque lo hacemos desde una intervención familiar”.

Técnicas

La profesional divide la técnica en dos grupos el primero lo utiliza fuera de la institución y son la visita domiciliaria, visita institucional, entrevista a fuente colaterales y la observación, dentro del JENNA realiza la documentación, la entrevista y observación.

“El trabajo de campo, la visita domiciliaria, la observación, la visita institucional y es importante la entrevista a fuentes colaterales eso afuera, acá adentro la entrevista, la observación, la documentación”.

Sistematización

Al consultar a la profesional como sistematiza la información del caso, ella explica que es a través de un informe diagnóstico, que debe llevar buena redacción y orden lógico, además de estar técnicamente escrito.

“El informe diagnóstico obviamente yo tengo mi propio expediente también, donde se va a sistematizar toda la información y el producto final es el informe, ahí ya va todo recopilado obviamente técnicamente escrito, redacción, ortografía, orden lógico y metodología”.

Aspecto a mejorar

Por otra parte la informante clave entrevistada explica que para brindar una mejor atención los y las profesionales que atienden niñez deben especializarse en abuso sexual infantil.

“Primeramente especializarse y no me refiero a mandar a una capacitación de dos días eso no es capacitación ni ha brochazo llega eso, especializarse es mínimo una maestría en abuso sexual infantil donde conozcas en perfil del abusador, los factores protectores y de riesgo algo que lo vas a ver en dos días en una capacitación, algo que requiere hasta estudios forenses si es posible hasta de criminología son aspecto donde debemos profesionalizarnos para poder dar una mejor atención a víctimas de abuso sexual infantil”.

Además agrega que se debe asignar más presupuesto a las entidades que intervienen en niñez, así como mejorar la infraestructura.

“Que nos den más presupuesto, un ambiente más agradable estamos hacinados. Aquí debería haber una ludoteca para los niños, necesitamos que la política de niñez que se ha creado se haga valer, que funcione en el sistema de protección”.

Formación académica

La profesional expresa que la universidad no prepara para atender los casos de Abuso Sexual Infantil, la teoría que está escrita es una guía que promueve académicamente, asimismo cuando se es estudiante, en las prácticas lamentablemente hay muchas colegas en las instituciones que no dan mucha apertura para que podas aprender, entonces donde lo aprendí aquí en la institución donde se labora, la universidad no te enseña todo.

“No te preparan para esto te especializas cuando ya salís al terreno, pero cuando venís acá vez que es de otro modo a cómo te lo plantearon, cuando vos salís al campo como dicen a la batalla lo que estaba escrito si es cierto es una guía te promueve académicamente pero como profesional ya no, porque a mí nunca me sentaron, ¡y yo Salí de la nacional! Y me dijeron ahora le vamos a enseñar cómo se atiende a una persona víctima de abusos sexual infantil. Entonces en las prácticas lamentablemente hay muchas colegas en las instituciones que no dan mucha apertura para que podas aprender entonces donde lo aprendí aquí, la universidad no te enseña todo”.

CASO N° 2 “SE PIERDE DE VISTA EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO/A O ADOLESCENTE NO SE PRIORIZAN EL HECHO QUE SEA UN NIÑO/A O ADOLESCENTE⁶”.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
2	F	Licda. Beatriz Gutiérrez	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia (JENNAS)

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia.

⁶ Gutiérrez Beatriz, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 31 de julio de 2018.

Categorías y sub categorías de análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

Para la Licda. Gutiérrez, el abuso sexual infantil es aquel daño que se le hace a un niño/a tanto psicológico como físico que atenta contra su vulnerabilidad por ser niño/a.

“Es el daño que se hace tanto físico como psicológico a un niño/a”

Además añade que en este daño incluyen situaciones que propician el abuso sexual infantil que van desde las manipulaciones, amenazas para que haga lo que la persona victimaria quiere que el niño/a haga.

“...Porque lo que se decía el abuso viene desde que se le está manipulando, amenazando al niño/a para que este venga y haga lo que le estamos pidiendo.”

Considera también que las acciones para perpetuar un abuso sexual infantil, son actividades que en ocasiones se ven normales tales como el hecho de verlo/a desnudo/a, el adulto ya va con el morbo de ver el cuerpo del niño y niña, tocarles sus partes íntimas, abrazarlos, colocarlos en las piernas, o inclusive que la niñez vea a los adultos desnudos, solo en bóxeres, entre otras cosas. Además el victimario utiliza herramientas para dañar a este niño/a, que el adulto sabe cómo llegar, dándoles regalos, obsequios, cariño, comprensión entre tantas cosas.

“... A veces no solamente es de decirle al niño/a que se va a tocar, solo el hecho de verle desnudo, eso es como desnúdate que te quiero, y ya se va con el morbo, ese es un abuso porque estamos traspasando la intimidad, el derecho de él, ella a no hacerlo y como ya el adulto utiliza sus herramientas como adulto para dañar a este niño/a, entonces ya ese es un abuso sexual”.

Causas

Para la entrevistada las causas son múltiples y no hay unas específicas para el caso de abuso sexual infantil, ya que se debe de valorar el contexto en el que se desarrolla el hecho, la vulnerabilidad económica y social del niño/a es un indicio para que haya abuso sexual hacia la niñez.

“Es que son un montón, lo que pasa es que causas así específicas no hay. Vámonos al contexto en el que vivimos en El Salvador, todo este estado de vulnerabilidad económica y social es propicio para que un niño/a pueda ser abusado”.

También manifiesta que dentro de las causas, la principal es la vulnerabilidad que tiene un niño/a, por el hecho de ser una población vulnerable. Lastimosamente se pueden

manipular y lastimar, porque las personas adultas pueden hacer lo que ellos/as quieran con la niñez.

“...La principal para mi es: La vulnerabilidad en la que se encuentra un niño/a, porque el hecho que sea vulnerable, y que sea vulnerable no solo es decir que por ser niño/a, porque la niñez es una población vulnerable, porque los adultos lamentablemente pueden hacer con ellos/as lo que se les pegue en gana. El ser vulnerable económicamente lo hace vulnerable, puede ser una causa para que se genere el abuso, porque es un espacio propicio para que se dé”.

Además la entrevistada agrega que también están las causas sociales: tales como tener una dinámica familiar vulnerable, desprotección de los padres, madres y cuidadores, y económicas: vulnerabilidad económica que tienen los niños/as, esa dependencia hacia al padre y madre.

“Tener una dinámica familiar vulnerable también es un espacio para que se dé el abuso sexual. Pero las causas macro son múltiples, y realmente yo diría que hay causas económicas, sociales del por qué se da el abuso. Vámonos al contexto en el que vivimos en El Salvador, todo este estado de vulnerabilidad económica y social es propicio para que un niño/a pueda ser abusado”.

Identificación de la tipología de atención

La Licda. Gutiérrez, manifiesta que si el niño/a que en su infancia fue víctima de abuso sexual, y no se le brinda el debido tratamiento, puede repetir el patrón o ciclo de abuso sexual, debido a que no se dieron las herramientas para que ese acontecimiento no le afecte a lo largo de su vida.

“No necesariamente, ese es más un estereotipo que se tiene, que todo el que es abusado después va abusar, claro si no logramos romper los ciclos se puede repetir”.

Comportamientos del agresor/a

En esta categoría agrega que en los casos que ella ha visto siempre los agresores/as tienden a mostrar comportamientos diferentes, no diría que todos los que han sido víctimas de abuso sexual se comportaran de esta forma, debido a la situación de cómo ocurrió el caso, cuanto tiempo y hasta dónde ha trascendido el abuso.

“Pues fíjense que yo no diría que tienen un comportamiento específico, porque debido a la experiencia que ya hemos tenido acá, hay chicos/as que pueden haber sido abusados y unos los ve “normales”, pero no hay como algo muy específico”.

“Yo por lo menos no diría todos los niños/as que han sido abusados se comportan de esta forma, sino que varía, no podría darles una respuesta así específica”.

“...Pero no es comportamiento que se vea siempre, se ha visto en ciertos casos donde el abuso ha sido por mucho tiempo y también hasta donde ha trascendido el abuso”.

Además expone que en la mayoría de casos que ella ha atendido, el comportamiento que muestran en ocasiones es muy sexualizado, haciendo bromas con doble sentido, abrazando a las personas que les brindan la atención, pero ya con un morbo de toparse a las pechos.

“Algo que si se ha visto como en la mayoría es que tienen un comportamiento muy sexualizado los niños/as no todos pero si algunos/as, que ya hasta te hacen bromas que ya van con un morbo, a veces a las profesionales que les atienden van buscando abrazarlas porque se quieren topar al pecho de uno o algo así”.

Estrato social

En esta categoría la Licda. Gutiérrez, manifiesta que la persona agresor/a sexual no necesariamente proviene de una familia o nivel económico social bajo (pobres), son estereotipos que se han asignado, si hay determinantes que solo se encuentran en familias de bajos recursos, pero que los medios de comunicación son los casos de bajos recursos económicos los que más se dan a conocer.

“Esto no es como digamos a que todos los que son pobres van hacer abusadores no verdad, lo que pasa es que los casos que acá conocemos o los que se conocen que a veces salen en la televisión o en el periódico relumbran de las personas que no tienen recursos”.

Comenta también que hay casos en donde los victimarios son personas con un estrato económico alto, sin embargo esos casos no se dan a conocer ni denuncian por el alto grado de poder y por mantener cierta imagen de las personas abusadoras.

“...En cambio de las personas que tienen recursos no van a salir a la luz, son más asolapados digamos, que nadie va a denunciar pero por lo mismo de mantener cierta imagen, hemos tenido casos donde los abusadores son personas que tienen un gran poder económico, obviamente no lo puedo decir, tienen un gran poder económico y son abusadores”.

“...Entonces no necesariamente van a provenir de una familia o un nivel económico bajo”.

Atención familiar

En relación a la sub categoría atención que se brinda al grupo familiar la profesional manifiesta que dentro de la institución y del área en donde ella labora no se le da atención al grupo familiar, debido a que hay otras áreas donde si se les da tratamiento y ellas transfieren.

“Nosotras acá no brindamos una atención, hay un programa de atención socio familiar que se da, eso lo hace una compañera ella es la responsable de brindar esa orientación socio familiar (Trabajadora Social), ella podría brindar más información sobre la planificación de intervención que se ejecuta con la familia”.

Además informa que en la institución está el Programa de Escuelas de Padres y Madres, de familia, donde se brindan jornadas con temas socio familiares, en donde se concientizan sobre vulneración de derechos, derechos humanos, disciplina positiva, relaciones intrafamiliares, comunicación asertiva, entre otros temas de interés para los padres y madres de familia, que son impartidos por la Educadora.

“Hay casos también que se envía al programa de Escuelas de padres y madres de familia, lo desarrollan las educadoras, Trabajo Social no”.

Intervención Profesional

Equipo Multidisciplinario

Al interpretar esta categoría con relación a lo expresado por la informante, en la entrevista comenta que dentro de la institución se abordan e intervienen los casos de niñez víctima de abuso sexual en equipo multidisciplinario, conformado por Trabajo Social, Psicología, Educadora, Abogada/o en la parte jurídica.

“Dentro de la institución contamos con Trabajo Social, Psicología, Educadora, Abogada/o, parte jurídica”.

Identificación de la tipología de atención

Por otra parte menciona que ellas en el área de Trabajo Social no identifican los casos de niñez que ha sido víctima de abuso sexual, ya por medio de un oficio que envía el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia ya viene con la tipología de abuso sexual infantil.

“En el juzgado, lo que pasa que a nosotras ya nos viene el caso con esa tipología, porque ya ha habido una denuncia. Primero llega la denuncia al CONNA, y éste es el que hace la primera investigación, y es ahí donde ya establece la tipología de abuso sexual, violación o algún tipo de violencia que se está dando. Lo atiende y posteriormente se remite al Juzgado ya identificado con la tipología”.

Sin embargo, expresa la entrevistada que como profesionales tenemos el deber de denunciar ante las instituciones respectivas si hay vulneración de derechos cuando uno se da cuenta.

“Claro a veces nosotras porque es un deber que tenemos todos y todas que al identificar cierta vulneración de derechos tenemos que reportarlo”.

Comenta que al momento de realizar las visitas domiciliarias observan el entorno donde el niño/a se desenvuelve, toda la parte socio familiar, ambiental, además que les brinda ciertos indicadores que pueden ser propensos para que haya algún abuso.

“...La visita domiciliar se realiza para ver a la persona en su entorno, en su espacio vemos como se desenvuelve como se desarrollan las actividades, como es su dinámica y de ahí se pueden sacar un montón de elementos”.

“...Voy viendo que tenían solo un cuarto donde dormían todos, eran seis miembros de la familia y solo había cuatro camas, asumiendo que la señora dormía con el esposo, y le dije mire falta una cama, y la señora responde que la niña chiquita se hace pipi, y quien más duerme acá, entonces ya es una señal porque una niña de doce años haciéndose pipi en la cama, o puede ser algo fisiológico o puede ser porque haya algo más, me dice aquí duerme también el abuelo, los hermanos, alrededor de la niña y ellos a un lado, y la niña desde cuando se orina en la cama”.

Agregando la Trabajadora Social, que es por medio de esos indicadores obtenidos a través de la visita domiciliar que se identifica que un niño/a está siendo víctima de abuso sexual, advirtiendo las acciones o hitos del por qué se está requiriendo esta investigación, e informando a las instancias correspondientes para que brinden el seguimiento respectivo al caso.

“Entonces le dije que la lleve al Juzgado para ahondar entonces más detenidamente por el caso de la niña que ellos querían ser recurso familiar. Ya al estar acá nosotras ahondamos sobre la situación y sobre la niña que nos comentaron que se estaba haciendo pipi, igual la psicóloga del equipo, el punto es que se informó a la Junta de Protección porque esa es la vía primero para que indagara más sobre esa situación verdad, porque aquí se habían advertido ciertos indicadores de que podía haber algún tipo de abuso, lo primero que nos indicó que podía haber algo, fue que la niña se hacía pipi, lo que generalmente se tacha como hay no mona chuca, eso es lo que se dice cuando realmente puede estar pasando algo más y no se advierte”.

Ambiente de intervención

Al consultar sobre el ambiente que crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de Abuso Sexual Infantil, manifiesta que lo primero que hay que hacer es establecer un ambiente de confianza, en donde el niño/a tenga confianza en contar el hecho, que se sienta cómodo/a, porque al final somos un adulto extraño para ellos/as, con el que no han tratado nunca y venir hablar de una situación de abuso no es fácil.

“Primero como todo paso de la entrevista se tiene que establecer el rapport, un ambiente de confianza, en el caso de ser niño/a eso es realmente súper hiper mega importantísimo, porque si nosotros no le damos confianza a un niño/a no nos va a decir nada, no va a pasar del sí ni del no”.

“...Es muy importante crear ese ambiente de confianza y respetarle, porque si por a o b motivo el niño/a esta muy cerrado y no quiere hablar sobre ello, entonces no se le obliga”.

Funciones

Al abordar la pregunta de cuáles son las funciones que realiza en el área de Trabajo Social cuando realiza la intervención con niñez víctima de abuso sexual, manifiesta que dentro de la institución realiza los procesos de investigación social que le permiten así obtener impresiones diagnósticas.

“Procesos de investigación social para obtener impresiones diagnósticas, brindando los elementos que necesitamos para dar nuestra opinión acerca del caso”.

Modelo

Por otra parte hace referencia que al momento de brindar la atención a niñez víctima de abuso sexual, utiliza el modelo sistémico, que permite ver al niño/a de una manera holística, tomando el ambiente socio familiar, cultural, emocional, psicológico, medio ambiental, inter e intra personal.

“El método que nosotras las trabajadoras sociales aquí utilizamos es del enfoque sistémico, el ecológico, como les decía antes vemos al niño en su entorno, no dejando de lado ver esa parte del entorno, al niño/a en el entorno, para poder tener una visión más integral, más holística”.

Técnicas

Por otra parte, al abordar las preguntas sobre las técnicas que utiliza al momento de intervenir con víctimas de Abuso Sexual Infantil, manifiesta que hace uso de las técnicas, que le permiten intervenir de una manera más objetiva, brindándole las herramientas para poder evaluar, remitir y elaborar el respectivo informe de caso.

“Las técnicas que yo utilizo son: Entrevista a profundidad, La observación, Visita domiciliaria, Investigación de campo, Visitas Institucionales y Fuentes colaterales”.

Sistematización

En cuanto a la sistematización de la intervención que realiza la profesional en Trabajo Social en atención a casos de ASI, manifiesta que sistematizan en el Informe Psico Social Educativo, que se divide en diferentes apartados, donde van redactadas todas las situaciones encontradas, las recomendaciones y se concluye sobre el caso.

“La sistematización es la entrega del informe psicosocial educativo. En el informe va viendo cuales elementos son de la dinámica familiar, comportamientos, conducta, historial previo a lo que sucedió. El informe va dividido en partes, datos generales, dinámica familiares, condiciones socio ambientales, condiciones socio habitacionales, condiciones socio económicas, salud, educación, y luego todo lo relacionado al caso. Se recomienda, pero ya más con valoraciones que se haga esto. Y al final se concluye con las tres profesionales sobre la situación encontrada y que lleve un orden lógico”.

Aspecto a mejorar

Al momento de analizar la sub categoría de los aspectos que deberían de mejorarse en la atención profesional a la niñez víctimas de ASI, la entrevistada manifiesta que la principal barrera es que como profesionales pierden el interés superior del niño/a, y desde las instituciones se brinda una atención muy superficial, el proceso requiere apoyo de otras instituciones y no se tiene, debido a la falta de interés y priorización de la atención de niñez y adolescencia.

“Se pierde de vista el interés superior del niño/a o adolescente, porque a veces es como fue víctima de abuso, nosotras hacemos la atención y todo, pero se requiere el apoyo de otras instituciones y no se tiene, pero porque no se priorizan el hecho que sea un niño/a o adolescente”.

También manifiesta que en las instituciones el niño/a víctima de abuso sexual es utilizado como un objeto que brindará información y nada más, no se le brinda una atención profesional integra, solo se ve el caso como una herramienta, no se prioriza la intervención que se le dará al niño/a.

“...Se utiliza a esta víctima como objeto, en donde se lleva a cámara Geysell para poder dar sentencia al victimario y todo, pero después que, o sea ya me serviste ya me diste información y después que, las instituciones debemos de brindar la atención más integral”.

Considera además que al momento de transferir un caso de abuso sexual infantil a las instituciones pertinentes estas presentan mucha burocracia, hay demasiado protocolo. Muchos requisitos para poder recibir o atender un niño/a, no le dan la importancia al caso. No hay un proceso para poder intervenir de manera continua, o al instante, en instituciones transferimos casos nuevos y ya hay más atrás de estos que les deben de brindar intervención, entonces eso dificulta la intervención que se le brinde al niño/a.

“...Cuando referimos a otras dependencias a veces es bien complicado, porque tienen muchos, entonces no los atienden en los tiempos de una manera continua. También referimos a los Centros de Atención Psicosocial (CAPS) pero las citas son cada tres meses, queremos enviar a Ciudad Mujer pero nos ponen tantos requisitos...”

La entrevistada considera que dentro de las institución los recursos con los que cuenta no están bien distribuidos ni dirigidos para la atención de casos de niñez víctima de abuso sexual, por ende no se puede brindar una intervención integral, no se le apuesta, ni prioriza a la niñez y adolescencia.

“... Y a veces es una lucha entre los recursos de la familia, de las personas y con lo que la institución da, es bien complicado Yo como Trabajadora Social en lo personal pienso que los recursos no son bien dirigidos entonces eso nos impide dar una atención integral y dar prioridad a la niñez y adolescencia y más si es de víctima de abuso sexual”.

Formación académica

La referente entrevistada manifiesta que la formación que recibió en su época fue adecuada porque brindaron los métodos, las herramientas generales, las teorías bien atinadas, las maneras en como intervenir en los casos, sin embargo hubo algunas deficiencias en cuanto a la forma de intervenir y las funciones y roles que se deben desarrollar en cada caso.

“Fue adecuada porque nos dieron los métodos o las maneras en como intervenir en los casos, sin embargo considero que como todo no lo aprendes en la universidad, sino que lo venís a aprender en el camino verdad. La formación académica fue muy buena en mi época, nos dieron las herramientas necesarias para poder intervenir en los casos, que faltó quizá poder especificar en ciertos casos el trabajador social debe de...esto y esto... el papel del trabajador social debe ser este, porque a veces nos quedamos muy corto en las funciones y el papel del trabajador social. Las herramientas generales si las obtuve, las teorías bien atinadas, pero hay cosas en las que se quedaron cortos, si considero que tuve buenos docentes en mi época”.

CASO N° 3: “CON LA LLEGADA DE LA LEPINA HAY MÁS OPORTUNIDADES DE DENUNCIA Y DE PODER DAR ATENCIÓN”.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
3	F	Licda. Carmen Hernández	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral para la Niñez y Adolescencia

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral para la Niñez y Adolescencia.

⁷ Hernández Carmen, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 13 de agosto de 2018.

Categoría de análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

La licenciada manifiesta que son todas las formas obligadas de abuso, que existen hacia un niño/a, descuido de las personas a cargo de éstos; pero también son estas mismas personas las que están cometiéndolo en forma de acoso, exhibición de partes de sus cuerpos buscando satisfacción personal y haciendo sentir culpables, aprovechan de la inocencia de sus víctimas. Esta persona puede ser el más cercano, cariñoso y gentil de la familia pero en realidad no se dan a conocer como personas violentas o de mal carácter es todo lo contrario de esa forma logran tener el poder de sus víctimas.

“Abuso manifestado en todas las formas de obligación, negligencia, maltratando, abusando o pidiéndole que haga un esfuerzo adicional a su desarrollo evolutivo. Abuso sexual es todas las formas de tocamiento verbales o agresiones físicas en contra de un niño/a, todo como lo decíamos en un principio es todo lo que haya directo de todas las formas de ver, hablar, manipular en todas las formas”.

Causas

La entrevistada manifiesta que son todas las cosas que la persona haya sufrido en su niñez en cuanto a su crianza, si ésta sufrió algún tipo de abuso y no se le dio un tratamiento adecuado, e incluso si lo recibe pero que al final es algo tan impactante que no logró superar dicho evento su forma de desahogo es buscar repetirlo con cualquier persona o niño/a que considera poder tener poder sobre ella, dejando secuelas de por vida, donde tanto el abusador como la víctima debe de tratar superarlo.

“A veces son situaciones que el adulto ha vivido en su infancia y las repite y no tuvo ningún tratamiento y las repite con sus mismos hijos, parientes, vecinos con todo y tratamiento; pero de que se sana completamente no es tan fácil es una situación que debe tener tratamiento ellos mismos, porque una persona que abusa es difícil que quede bien tranquila pensando que no ha pasado nada, es un hecho terrible para una criatura carga con eso también, es un daño el más perjudicado es el niño abusado”

Consecuencias

La referente manifiesta que en estos casos debe de realizarse una buena intervención a nivel individual, para que la víctima logre superar o al menos comprender que lo que le sucedió es trágico pero que debe seguir adelante.

“Si un niño/a ha sido abusado a temprana edad el tratamiento es fundamental, Si no ha tenido tratamiento puede ser posible porque en alguna medida adentro queda algún resentimiento de lo que me hicieron a mí, yo lo voy hacer

también pero si ha tenido un tratamiento no va ser tan fácil que lo repita porque sabe los daños que esto causado ahí es la labor fundamental del Trabajador Social y el sicólogo toda esa atención cuando se ha sufrido de esta situación”.

Comportamiento del agresor/a

La profesional manifestó que no hay un comportamiento específico para determinar si alguien es un abusador/a

“La apariencia de estas personas son honorables, nosotros podemos ver a las personas y no sabemos si han hecho eso pequeños o adolescente y ya adulto, esto es bien difícil definir a una persona abusadora no es tan fácil”

Estrato Social

La licenciada manifiesta que no necesariamente se deben pensar que solo en las familias de estrato social bajo se da el Abuso Sexual Infantil, también en los estratos sociales altos se puede dar esta tipología de violencia contra la niñez. Sin embargo hay características propias de la posición económica baja que propicia este hecho, tales como la desintegración familiar, el hacinamiento, la falta de valores, el irrespeto a los Derechos de los niño/a; pero en ambas existe la persona agresora.

“No, eso se da en todos los niveles, o sea las carencias o limitantes del ser humano ya sea hombre, mujer y la crianza que hayan tenido de pequeños es fundamental, esto no va a pasar cuando las personas tienen casa con amplias habitaciones, pero si la soledad, la falta de atención y la falta de acompañamiento de los padres en todos los procesos de crecimiento también pueden llegar a pasar esa situaciones, entonces eso no lo determina”.

Atención familiar

La profesional manifiesta que se da atención a nivel individual a la víctima, donde buscan reestablecer su autoestima y los vínculos familiares con el apoyo de los diferentes profesionales, buscando que se reincorpore lo más pronto posible a su núcleo familiar.

“Atención a la familia se hace también con psicología; pero si se hace solo atención individual, con el propósito de reestablecer vínculos donde la niña/o debe estar el menor tiempo posible dentro del Centro, si el abusador es miembro de la familia verdad, él debe de estar recibiendo tratamiento haya en los juzgados aparte”.

Además agrega que en los diferentes centros de acogimientos que existen en el país cuentan con el programa visita supervisada, con el objetivo de reintegrar a la víctima con la familia para restablecer lazos familiares.

“Cada Centro tiene visitas por lo menos dos veces por la semana los días domingos, y días de la semana puede ser supervisada por los técnicos que están pendientes de cuál es el tipo de visita o comunicación que tiene y los domingos porque día de semana no pueden”.

Intervención profesional

Equipo Multidisciplinario

La entrevistada manifiesta que la institución cuenta con un equipo multidisciplinario, en el cual todos aportan para dar una mejor intervención a cada caso que les remiten.

“Jurídicos, Psicólogos, Educadores, Trabajadores Sociales”.

Identificación de la tipología de atención

La profesional manifiesta que con la experiencia y por la entrevista la víctima va como narrando sucesos que dan la pauta de saber qué es lo que realmente le sucede y el motivo de ingreso.

“Los abusos sexuales son bien delicados para detectarlos porque la mayoría de veces, si no es que todos la niña/o se siente culpable cree que él tiene la culpa de lo sucedido, esta es una primera intervención vea hacerles saber que ellos no tienen la culpa y a veces se tiene la característica que este tipo de abuso los niños/a lo confiesan más a la Trabajadora Social ya que nosotros tenemos el primer contacto.”

Ambiente de intervención

La profesional expresa que se debe de generar un ambiente de confianza, de calidez, donde la víctima logre determinar o percibir que buscamos apoyarla en cuanto a la situación de abuso sufrido.

“Que estemos frente a frente en un lugar cómodo, que estemos al mismo nivel, si no quiere hablar mucho tampoco hacer presión, la prudencia de entenderle, no admirarnos de lo que pueda contar”.

Funciones

Como trabajadores sociales dentro de la Institución no poseen un orden establecido de funciones, ya que va depender de la tipología o de quien reciba el caso quien dará la primera intervención y de esta manera según los lineamientos así van hacer los profesionales encargados de darle salida al caso remitido.

“A veces a uno le toca escuchar al niño, entrevistar a su familia, parientes hacer los informes, hacer informe de caso, observar como la niña/o se comporta, ver su rendimiento académico, su estado de salud, labor exactamente de atención la debe de hacer, si nosotros es de acompañamiento y coordinación en el área de sicología para poder tratamiento”

Modelo

La profesional no tiene muy claro que son los diferentes tipos de modelos que existen, para brindar una intervención de calidad en los diferentes casos remitidos, confundiendo con algunas técnicas que propias de Trabajo Social.

“Intervención en crisis y la observación son como las más importantes, primero la observación ya que si es un niño/a abusado, entra en una situación de crisis, y nosotros también tenemos un procedimiento de intervención en crisis porque los primeros auxilios psicológicos para poder dar atención vea la atención va a consistir en hacerle entender al niño/a que no está solo que ahí estamos para apoyarlo en todo sentido”

Técnicas

La informante clave posee poco conocimiento sobre las diferentes técnicas de intervención y de lo importante que éstas son para darle un buen abordaje a la situación de abuso del cual ha sido víctima el niño/a; sin embargo tiende a confundirlas con los procedimientos de Trabajo Social que la Institución le brinda en un caso de abuso dentro de uno de los diferentes centros de acogimientos.

“Observación la intervención en crisis es la fundamental si un niño/a ha sido abusado y entra en un Centro nosotros tenemos un procedimiento de vulneración de Derechos, para hacer la denuncia ahí dice todos los pasos que se debe de hacer si un niño/a fuese abusado al interior del Centro”.

Sistematización

La profesional manifestó que se realiza documentos que respaldan toda la información tales como el Informe Social y la Hoja de Seguimiento, obtenida mediante la entrevista con el niño/a por parte de los/as profesionales a cargo del caso, y de forma ordenada para que a la hora de revisarlo éste tenga lógica y una buena coherencia.

“Se trabaja con la primera entrevista, se trabaja con los informes sociales, tenemos un procedimiento para trabajar el psicosocial y el formulario para trabajar el psicosocial y el formulario para trabajar el informe social también se trabaja con resúmenes sociales”.

Aspectos a mejorar

La profesional manifiesta que se deben realizar capacitaciones con respecto a los temas que surgen socialmente, pero que también como profesionales debemos ser autodidactas ya que la sociedad es cambiante.

“Deben de tenerse capacitaciones y el profesional debe ser autodidacta, no debe de estar esperando que lo capaciten ahora hay muchos medios del como informarse uno solo, no debe de estar esperando el profesional quedarse con solo lo de la Universidad le enseña”.

Formación académica

La profesional manifiesta que la educación que recibió fue muy buena, para aquellos tiempos; pero que hoy en día hay que capacitarse en las diferentes áreas asignadas, actualizar en la medida que se pueda.

“Las Universidades nos dan lo básico con eso nos vamos; pero donde nos fajamos es el trabajo, es cuando ya vamos a dar las atenciones es lo que les digo no debe de quedarse uno con lo que la Universidad hacen todo lo posible pero igual no logran darnos todo; porque la experiencia nosotros la vamos captando en la medida en que vamos abriendo espacios.”

CASO N° 4: “EL AGRESOR VA ESTAR SIEMPRE DENTRO DE LA FAMILIA, TODO ES VER LOS DETALLES Y UNO DE LA CALLE NO LOS VA A CONOCER⁸”.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
4	F	Licda. Francisca de Servellón	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia (CRINA)

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia

⁸ De Servellón, Francisca, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 13 de agosto de 2018.

Categorías de análisis de la problemática

Abuso sexual infantil

Al consultar sobre la definición de abuso sexual la informante manifestó que para ella abuso está relacionado con la pérdida de valores, agregando que ella proviene de un hogar tradicional y muy protector por lo que no tuvo mucho acercamiento con otra personas que no fueran las de su hogar.

“Todo lo que enmarca que va ir en contra quizás de los mismos valores vea por qué va... Yo para que les voy a mentir provengo de una familia donde solo que me tocan ya era abuso, si a mí me cuidaron y a mis hermanas igual”.

Causas

Con respecto a las causas de abuso sexual la entrevistada respondió que se debe a la falta de valores y límites en la niñez, por lo que ella opina que son los niños lo que se deben educar para prevenir futuros abusadores.

“... El ambiente lo que los rodea digamos la falta de valores porque si un niño lo dejan mucha sin dueño no le ponen límite, a lo mejor va a creer de abuso va estar tocando a una niña va a creer que es lo mejor...”.

Estrato social

La entrevistada manifiesta que el agresor no proviene solo de una condición económica baja, pero asegura que el agresor siempre es un familiar o conocido.

“... No necesariamente el agresor está en la familia de bajo recursos, se da donde sea, el agresor va estar siempre dentro de la familia no afuera de la familia...”.

Intervención profesional

Equipo Multidisciplinario

La informante explica que ellas cuentan con el apoyo de Psicología para brindar atención profesional y la parte jurídica, además agrega que cuando se abordan casos de abuso sexual se debe tener certeza de lo que se dice.

“Fijense nosotros aquí tenemos un equipo multidisciplinario, no trabajamos solas por ejemplo aquí si vamos a discutir un caso involucramos a psicología ¡Porque también tenemos esa bendición que la psicóloga nos apoyan!”

“Se debe tener mucha prudencia y la certeza de los que se está diciendo está bien investigado imagínense nos ponemos a decir algo que no es”.

Ambiente de intervención

Al referirse al ambiente que crea al intervenir un caso la profesional manifiesta que se debe generar confianza y dejar claro los objetivos que se buscan lograr con el usuario/a.

“El ambiente tiene que ser un ambiente que lo beneficie como crearle confianza para que pueda hacer catarsis al usuario/a”.

“Hay que propiciarle lo mejor y hay que darle una buena orientación el cual es el objetivo que nosotros pretendemos”.

CASO N° 5: “EL PAPEL O ROL QUE JUEGA EL TRABAJADOR SOCIAL ES DETERMINANTE ANTE UNA SITUACIÓN DE ABUSO SEXUAL⁹”

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LAS ENTREVISTADAS				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
5	F	Licda. Meylin Ardon Licda. Kenia Varela Licda. Blanca Barrientos	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Hogar del Niño San Vicente de Paúl

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en el Hogar del Niño San Vicente de Paúl.

Categoría de análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

Las profesionales manifestaron que son las diferentes formas que existen, como el acoso verbal, escrito, pornografía infantil, en donde es más que insinuaciones, son hechos concretos sometiéndola a la víctima, donde el agresor solo busca satisfacer sus necesidades sexuales.

“Para nosotras es todo tipo de agresión, es como nosotros lo identificamos en donde se da otro tipo de situaciones, lenguaje oral, que otra persona le haga esta tipología de sistema de información de recabar de intimidades, solo que ahora los términos han cambiado mucho ahora la cuestión de abuso sexual en todas ya no solo es abuso sexual agresiones se conoce ahora.”

⁹ Ardon Meylin, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 28 de agosto de 2018.

Las entrevistadas están al día con las definiciones que da la LEPINA ya que es el documento que las respalda para poder realizar una buena intervención, y de esta manera dar un adecuado tratamiento; pero cabe mencionar que no es el único documento que da una definición de que es abuso sexual en la niñez ya que hay otros más.

“LEPINA dice: Toda conducta tipificada en el Código Penal que atente contra la libertad e integridad sexual de un niño/a para obtener una ventaja o provecho de cualquier clase”.

Causas

Las licenciadas manifestaron mediante las entrevistadas que se debe recordar que se vive en una sociedad donde en los hogares sigue presente el patriarcado, los hogares desintegrados, el uso y descontrol de sustancias tóxicas, dando como resultado embarazos no deseados en niñas, y la falta de un hogar digno para estos niños/a ocasionando el incesto dentro de las mismas familias.

“La cuestión cultural, patrones culturales, el hacinamiento, irresponsabilidad de los padres de dejarlos con cualquier persona, no se sabe que es lo que le puede pasar aunque sea la tía, el tío ahora no sabemos, ya que estamos viendo que hasta los mismos papás están violando”.

Las informantes claves expresan que también dependerá de los patrones culturales de crianzas más que todo de los cuidadores, quienes siguen transmitiendo dichos patrones ya en sus hogares propios, en donde las niñas ven normal ciertas situaciones de abuso y no se sienten vulneradas; pero ya como profesionales sabemos que es un abuso que se está realizando.

“Las niñas, las madres adolescente no lo ven como un abuso, ejemplo una cipota de catorce años ella no lo ve como si no como algo normal que pase con un adulto, ellas lo ven normal que la mamá le vendiera por ejemplo con un hombre de cincuenta años ellas no lo visualizan mal lo ven normal, ahí es muy importante la psicóloga debe ser bien cuidada”.

Víctima

Las profesionales entrevistadas manifestaron que se debe dar un buen abordaje, en los diferentes casos que les remiten, sobre todo si son de abuso sexual ya que esta situación es de mayor impacto tanto para el agresor como para el agredido, buscar en la medida de lo posible que salga de la situación que vive o al menos minimizar el daño.

“La mayoría si no, yo creería que si no se da un buen abordaje es así, como lo que ustedes quieren investigar si no se da una buena intervención vamos a tener un futuro violador/a, pero si no se le da un buen abordaje repite el mismo patrón. Es un círculo repetitivo”.

Comportamiento del agresor/a

Así mismo las profesionales están claras que los agresores son los mismos miembros de la familia, ya tienen una ventaja, la cual es la confianza que tiene sobre los miembros de la familia y personas cercanas, haciéndoseles más fácil realizar la agresión.

“Los agresores son tíos, primos, están haciendo una fiesta y él bien pasivo, por lo general el agresor es de la familia o está cerca del grupo familiar, conoce el ritmo familiar, está muy metido, muy identificado con lo que hace la víctima afectada conoce todos sus movimientos”.

Las licenciadas manifiestan que debemos estar claros que si una persona en su niñez fue víctima de algún tipo de abuso, y como no es fácil hablar de esos temas, esta persona repite el patrón en algún momento de su vida, o si recibió algún tipo de tratamiento pero si este no fue el adecuado o no tubo impacto en la persona está propensa esa persona a repetir el mismo patrón, se dice un círculo vicioso.

“La mayoría si no, yo creería que si no se da un buen abordaje es así, como lo que ustedes quieren investigar si no se da una buena intervención vamos a tener un futuro violador, pero si no se le da un buen abordaje repite el mismo patrón.”

Estrato Social

En esta sub categoría las informantes claves manifiestan que se da en todos niveles, económicos, no es necesario que el agresor/a sea una persona de un nivel económico bajo o alto; siempre va buscar tener poder sobre su víctima.

“No necesariamente porque el agresor sexual no es solo aquella persona pobre de comunidades de bajo estatus social, si no también se da en alta jerarquía muchas veces pasa por desapercibidos, que tiene dinero y paga para que no se diga nada o manda a callar a las personas o sea esperada en todo nivel”.

Atención familiar

Las profesionales manifiestan no trabajar directamente con el grupo familiar de las víctimas, debido a que hay instituciones capacitadas para poder brindar esta atención tales como el CONNA, los JENNAS y los CAPS. Aunque en el momento de recibir a la persona con esa tipología de caso se brinda la atención en ese momento.

“Por lo general cuando los niños/as han sido víctimas de abuso sexual, casi que nunca aparece la familia y es bien raro de repente aparezca un tío o una tía; pero quien trabaja más esa situación es la Junta o es el CONNA, hay un equipo técnico el de los JENNAS y los CAPS, ellos trabajan mucho con la familia, no les voy a decir que nosotras no trabajamos con la familia, como no, pero no, enfocada directamente como el motivo de ingreso si no, es la Junta de Protección y el JENASS quienes se encargan de brindar el apoyo a la familia”.

Intervención profesional

Equipo multidisciplinario

Las referentes entrevistadas manifiestan que cuentan con equipo multidisciplinario, en el cual de primera mano, se le otorga la intervención por ser la parte social la afectada, al área de Trabajo Social, luego que hacen sus investigación, y verificar toda la información que ellas han obtenido por parte de la víctima, si es necesario los remiten a los siguientes profesionales según el caso lo amerite, como equipo están con un solo objetivo que es dar una buena intervención al niño/a afectada, no dejando de lado el área emocional que es muy importante según las entrevistadas y así mismo seguir con los lineamientos descritos en la hoja de ingreso.

“Trabajo Social primera entrevista, en segundo momento la psicóloga, en tercer momento la parte de la salud porque muchas veces hay que referir por cualquier situación, por prevención pero sí esa parte la trabaja más la psicóloga y en conjunto también tienen que intervenir la parte Jurídica al momento de la intervención hasta verificar los datos”

Identificación de la tipología de atención

La profesional manifiesta que deben de realizar una primera intervención a la víctima, donde se les hacen algunas preguntas claves que les va dar luces, cual es el motivo en sí del porqué de ingreso a la institución, si esto, es cierto deben de plasmarlo en la hoja del expediente. Como trabajadoras sociales no están capacitadas para dar una intervención, que se les salga de control y donde se apoyan de los otros profesionales dependiendo de la situación.

“En este caso como Trabajadoras Sociales en la primera entrevista entonces cuando ya entramos en la entrevista es ahí donde nos damos en realidad el motivo de atención que no es igual el que viene en el oficio, ahí nosotras como Trabajadoras Sociales prácticamente no intervenimos en eso ya, ahí se requiere de una especialización y es donde se refiere con la psicóloga”.

Ambiente de intervención

Las profesionales manifiestan que es muy importante lograr que la niña/o se sienta protegido, darle la confianza de que no todas las personas adultas desean hacerles daño y que deben tratar de superar la situación de vulnerabilidad de derechos de los cuales han

sido víctimas, saben que no es fácil para los niño/a la situación por la cual están pasando y que en algunos casos no dan apertura para contar lo que les pasó y eso es normal, se debe de tener mucha paciencia ya que de esa manera lograrán intervenir en la situación problema de la víctima.

“Crear un ambiente de confianza en la primera entrevista como primer paso y luego no jugar un papel de jueces porque no somos nadie, para no juzgar a nadie sino que buscar soluciones a la situación que trae la adolescente y hacer las cosas lo más profesional que se pueda”

Funciones

Las profesionales manifiestan que poseen diferentes funciones o roles que deben de saber en qué momento van utilizar y dependiendo del caso que están investigando o abordando y realizarlo de la mejor manera posible, tanto fuera como dentro del centro.

“Nosotras tenemos muchas funciones y cada quien le pone su plus en esas funciones, en esos casos por que no es solo de abuso sexual, si no que tenemos de todo un poco, entonces ahí cada quien su profesionalismo, las coordinaciones que se deben de hacer tanto dentro como fuera del Centro”.

Modelo

Las profesionales en el área, al realizarles la pregunta qué modelo aplican cuando realizan la intervención en los diferentes caso que les remiten, no identifican el modelo, confundiendo con técnicas y procedimientos, diferentes documentos que la Institución les brinda asimismo teniendo en cuenta que cada profesional va a realizar su trabajo lo mejor que le parezca, no dejando de lado las formas desahogo que ya se conocen, para que así el niño/a pueda liberar un poco el estrés de la situación vivida y prestar mucha atención a cada gesto que presenta la víctima.

“Entrevista, ficha de ingreso que por el mismo profesionalismo no podemos estar entrevistando y anotando, más que todo nos debe de quedar un poco grabado de lo que nos van diciendo, La empatía sin ella no va lograr nada, generar un ambiente de confianza, recuerden que esto es un proceso donde la observación es muy importante, la síntesis, el análisis de toda la intervención es bien básico para nosotras, hay que saber escuchar es bien importante al usuario muchas veces, las técnicas de desahogo por ellos puede ser el llorar, uno tiene que tener esa habilidad de poder escuchar realmente esas cosas van aflorando”.

Técnicas

Las profesionales manifiestan que a la hora de realizar su intervención se debe de estar atentas a toda la situación que presenta la víctima, ya que no todas actúan de la misma manera, y como profesionales deben de saber qué hacer en algún caso en específico no

olvidar que deben ser lo más profesional posible y controlar sus emociones, en este caso la informante clave no respondió esta interrogante, brindando otra información.

“La empatía sin ella no va lograr nada, generar un ambiente de confianza, recuerden que esto es un proceso donde la observación es muy importante, la síntesis, el análisis de toda la intervención es bien básico para nosotras, hay que saber escuchar”.

Sistematización

En esta sub categoría manifiestan que recopilan toda la información obtenida, tanto de la víctima como las de los otros profesionales involucrados; en esta parte del caso se debe ahondar más con los hechos, causas, consecuencias, de cómo en realidad pasó el abuso o al menos tratar de entender del por qué la víctima fue sometida, todo lo general del caso.

“La ficha de ingreso, la tipología abuso sexual, ya en la entrevista ampliamos un poco más la cuestión del abuso, como se dio, quien lo hizo, toda la situación y todo se va archivando en el expediente”.

Aspectos a mejorar

Las profesionales manifestaron, que sí tienen un poco conocimiento sobre la temática; pero no están del todo capacitadas para enfrentar dichas problemáticas y la falta de personal capacitado, les ocasiona realizar una buena intervención tanto a nivel individual como familiar, ese sería un aspecto a mejorar.

“Primero capacitar al profesional, empoderar de acuerdo a la temática, la verdad es que a veces en crisis ahí entramos todos desde el compañero que está en portería o en recepción quizás una parte del profesional, a los educadores hay que formarlos porque nosotras como Trabajadoras Sociales, estamos aquí en la oficina y no estamos en las áreas”.

Formación académica

Las entrevistadas manifiestan que todos los conocimientos básicos si lo han adquirido, pero que es necesario que se actualicen ciertas áreas, ya que la sociedad es cambiante.

“La verdad que la Universidad esto no lo enseñan uno lo va adquiriendo en su trabajo, en su camino; pero esto no lo enseñan uno debe de estudiarlo por sus medios, todo va cambiando, nosotras somos agentes de cambios todo es un cambio, esto nunca lo vimos sabemos algo por las capacitaciones que hemos recibido”.

CASO N° 6 “EN ALGUNOS CASOS LOS NIÑOS/AS EN VEZ DE DARLES APOYO, LOS ESTAMOS REVICTIMIZANDO¹⁰”.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
6	F	Licda. Dora Elizabeth Álvarez de Hernández	Universitario	Coordinadora en Trabajo Social Forense	Instituto de Medicina Legal

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en el Instituto de Medicina Legal.

Categorías de análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

Para la Licda. Álvarez, el abuso sexual infantil son todas esas acciones en donde se realizan tocamientos, exhibiciones, abuso físico con diferentes elementos, hacia un al niño/a.

“Abuso: tocamientos, exhibiciones, abuso físico, con diferente elementos”.

Causas

Para la entrevistada las causas son diferentes y diversas son múltiples y no hay unas específicas para el caso de abuso sexual infantil, ya que se debe de valorar el contexto en el que se desarrolla el hecho, si el agresor/a está dentro de la familia puede ser que haya ocurrido durante la infancia de este adulto una situación de abuso sexual, si fue víctima de maltrato.

“Por ejemplo en los abusos donde el victimario está dentro de la familia el abuso sexual intrafamiliar, si el si el agresor es el papá o es un pariente cercano habría que conocer el pasado de esta persona, ahí pueden haber causas como: Si tuvo alguna situación similar, si fue víctima de maltrato”.

¹⁰ Álvarez Dora, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 26 de septiembre de 2018.

Comenta además que dentro de las causas están las sociales tales como uso de alcohol, drogas, maltrato en la niñez, entre otras que pueden incidir en el ámbito familiar, las causas culturales tales como las conductas patriarcales que en nuestra sociedad vivimos con la dominación del hombre.

“... Explorar todas esas circunstancias, si hay uso de alcohol, drogas, sustancias toxicas, maltrato, conductas patriarcales”.

Licda. Dora manifiesta que si el agresor/a es de afuera del círculo familiar, se deben de conocer las características del individuo para poder determinar e investigar las causas del comportamiento y conducta del por qué realizó dicho acto.

“Ya si es un abuso de parte de una persona desconocida ahí es más amplio porque no conocemos las características del sujeto abusador verdad, hay que explorarlas, conocerlas para poder determinar que conductas lo llevaron a este tipo de cometimiento”.

Víctima

En esta sub categoría la profesional comenta que si el niño/a que en su infancia fue víctima de abuso sexual, y no se le brindó el debido tratamiento, repite el patrón de abuso sexual, ya que no se le brindaron las herramientas para poder superar el suceso.

“Sí se repite, sobre todo para la persona que no han tenido un tratamiento”.

Asimismo expone que dentro de los comportamientos más comunes se encuentran conductas pedófilas, donde la persona adulta aplica las tácticas para poder ganarse la confianza de los niños/as con juegos que implementan los agresores/as.

“Algunos dentro de los más comunes que vemos aquí son sujetos de pedofilia, comportamientos pedófilos que les gustan los niños/as, que empiezan a tener una dinámica con los niños/as con juegos y así se van ganando la confianza hasta llegar a cometer este tipo de hechos”.

Estrato social

La entrevistada manifiesta que la persona agresor/a sexual no necesariamente proviene de una familia o nivel económico social bajo, en la institución se observan de todos los estratos sociales, no es un patrón que solo los de bajos recursos económicos serán victimarios.

“No necesariamente, aquí hay de todos los estratos, eso no es un patrón”.

Atención a la familia

En relación a la categoría a la atención que se brinda al grupo familiar la profesional manifiesta que dentro de la institución y del área de Trabajo Social Forense en donde ella labora no se le da atención al grupo familiar, y la atención que se brinda es pericial, se realiza una entrevista, una evaluación y se elabora el informe.

“La atención es evidentemente pericial, nosotros no hacemos nada que sea asistencialista, solo es una entrevista, una evaluación y un informe que rendimos”.

Además agregó que no se da ninguna atención al grupo familiar de forma asistencialista, sino de carácter evaluativa, en donde se observan las condiciones medio ambientales, socio familiares y de salud de niño/a.

“Ninguna atención con el grupo familiar, trabajamos con el grupo familiar pero es también para evaluar situaciones de condición, si reúne las condiciones de salud, medio ambiente, del niño/a, si no se encuentra en una situación de riesgo, siempre es de tipo evaluativo”.

Intervención Profesional

Equipo multidisciplinario

Al interpretar esta categoría con relación a lo expresado por la informante, comenta que dentro de la institución se intervienen los casos de niñez víctima de abuso sexual en equipo multidisciplinario, conformado por Trabajado Social Forense, Psicología, Psiquiatría, y depende si el oficio petitorio solicita la intervención de las tres áreas.

“Trabajadores Sociales Forense, Psicología y Psiquiatra. Las tres áreas, ahí dependiendo que requiere la Fiscalía o una de los Juzgados solicitantes a la evaluación, piden las tres áreas, una o dos o las tres”.

Identificación de la tipología de atención

Por otra parte menciona que ellas en el área de Trabajo Social Forense no identifican los casos de niñez que ha sido víctima de abuso sexual, ya que por medio de un oficio que envía la Fiscalía, ya viene con la tipología de abuso sexual infantil o maltrato.

“Nosotros no lo identificamos, porque aquí viene el oficio ya señalado, “practique evaluación social forense a la víctima fulana de tal”, en algunos caos los oficios señalan víctimas de abuso sexual, de maltrato infantil, ya tipifica el delito”.

Sin embargo, expresa la entrevistada que en ocasiones no viene identificado con la tipología de abuso sexual infantil, ahí es donde aplican la entrevista y por medio de ésta es que identifican el caso.

“Muy raramente no viene identificado, entonces nosotros eso lo identificamos a través de la entrevista ya sea con la víctima y con el acompañante”.

Ambiente de intervención

Al consultar sobre el ambiente que crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de Abuso Sexual Infantil, la Licda. de Hernández manifiesta que lo primero que hay que hacer es establecer el rapport, un ambiente de confianza, en donde el niño/a tenga confianza, hay que evaluar las características de la persona entrevistada y así orientara la entrevista.

“Primeramente establecer el rapport verdad, o sea brindar la confianza, dependiendo hay que evaluar las características de la persona a quien vamos a entrevistar a quien vamos a trabajar y dependiendo de esa evaluación usted va ir orientando la entrevista”.

Funciones

Al abordar la pregunta de cuáles son las funciones que realiza en el área de Trabajo Social Forense cuando realiza la intervención con niñez víctima de abuso sexual, manifiesta que dentro de la institución realiza la función de labor pericial, la cual consiste en realizar una evaluación al victimario y víctima, luego se elabora el informe que es presentado a las instituciones solicitantes y este informe es defendido en una audiencia en donde se da un dictamen del caso por parte del área de Trabajo Social Forense.

“Labor pericial, en que consiste esta función, hacemos una evaluación ya sea con víctima y victimario de diferente tipología de delito y este informe lo rendimos al solicitante ya sea al Tribunal o a la Fiscalía, luego en su momento somos intervenidos, requeridos a una audiencia donde damos nosotros nuestro dictamen, lo explicamos, somos cuestionados por la defensa o por la Fiscalía, el juez en ese momento de audiencia”.

Modelo

En esta sub categoría se puede observar que por parte de la informante clave no identifica la diferencia entre un modelo y las técnicas ya que ella brinda información sobre las técnicas que se utilizan en Trabajo Social.

“Entrevista, visita domiciliaria, análisis del documento que se hace llegar con el oficio, consultas bibliografías, la observación y la discusión con otros profesionales del departamento que también han intervenido en una evaluación”.

Técnicas

Por otra parte, al abordar las preguntas sobre las técnicas que utiliza al momento de intervenir con víctimas de Abuso Sexual Infantil, manifiesta que hace uso de las técnicas que se utilizan en Trabajo Social, que le permiten intervenir de una manera más objetiva, brindándole las herramientas para poder evaluar, remitir y elaborar el respectivo informe de caso.

“Las técnicas son: entrevista, visita domiciliaria, análisis del documento que se hace llegar con el oficio, consultas bibliografías, la observación y la discusión con otros profesionales del departamento que también han intervenido en una evaluación”.

Sistematización

En cuanto a la sistematización de la intervención que realiza la profesional en Trabajo Social en atención a casos de Abuso Sexual Infantil, la profesional divaga y confunde el proceso de intervención con la sistematización.

“Primero se recoge la entrevista verdad, y luego si hay acompañantes, si sobre todo es menor de edad, un niño/a o adolescente se hace la valoración en la entrevista con el acompañante también, luego de eso se identifica de acuerdo a lo que requiere el oficio petitorio y de acuerdo a la tipología del caso se identifica cual es el procedimiento a seguir, que técnicas va a seguir (Visita domiciliaria, vista institucional)”.

Aspecto a mejorar

Al momento de analizar la categoría de los aspectos que deberían de mejorarse en la atención profesional a la niñez víctimas de Abuso Sexual Infantil, la entrevistada manifiesta que la principal muralla es que en ocasiones con la atención que se brinda al niño/a, se re victimiza cuando se saca del medio donde convive, porque se está desarrollando en el ámbito familiar, y en vez de brindar apoyo se ve como un castigo, esa separación de sus protectores.

“Esto es bien relativo, hay situaciones en la que los niños/as que son víctimas y sobre todo si son víctimas dentro del ámbito familiar, hay situaciones que los padres y madres no aportan elementos, obviamente ellos son los sujetos de investigación, entonces en algunos casos los niños/as en vez de darles un apoyo es como que los estuviéramos castigando, los sacamos de ese medio y los estamos re victimizando”.

Formación académica

La informante clave manifiesta que la formación académica que recibió durante el proceso de formación para intervenir en casos de ASI, manifiesta que de los centros de estudios superiores brindan las bases y es en las instituciones donde se labora las que exigen y brindan la experiencia en la atención a estos casos.

“Lo que pasa es que esta es un área nueva, allá de la universidad nosotros trajimos las bases, pero ya nos hicimos prácticamente aquí en la institución, con la experiencia, la exigencia y cada una de nosotras hemos tenido que velarse sus dominios, de buscar de prepararnos, de estar al día”.

Además manifiesta que como profesionales se debe estar actualizando con las temáticas, teorías que aborden la temática de abuso sexual infantil.

“... Esto es muy importante estar actualizado con todas las temáticas, las teorías, en el caso del abuso sexual infantil estar al día, con toda la legislación, porque es parte de nuestro quehacer”.

CASO N° 7 “SOMOS UN PILAR FUNDAMENTAL PARA PODER INTERVENIR EN LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL¹¹”.

N° DE CASO	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
	Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/Profesión	Lugar de trabajo
7	F	Licda. María Cecilia Flores	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018, con base a entrevista realizada en el Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque

Categorías de análisis del problema

Abuso Sexual Infantil

Para la Licda. Flores, el abuso sexual infantil es todo acto de abuso, manipulación, hostigamiento, que siempre atenta contra la integridad y sexualidad del niño/a.

“Abuso sexual infantil es todo acto de abuso, manipulación, hostigamiento, violación”.

¹¹ Flores María, “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, entrevista realizada el 06 de octubre de 2018.

Además aporta que en este daño se debe ver que se atenta contra la integridad, personalidad y la sexualidad del niño/a, entendiendo que sexualidad no solo se refiere a relaciones sexo coitales, sino a todo el bagaje de interacción que tiene el niño/a con su entorno, sus familiares, relaciones entre pares, emociones, conducta, entre otras cosas.

“...Que atenta contra la vida, integridad y personalidad en la sexualidad del niño/a”.

Causas

Al analizar esta categoría, manifiesta que son varias causas las que propician un ambiente de vulnerabilidad del niño/a para poder ser víctima de abuso sexual infantil, en donde se ve el abuso de poder en relación al padre y la madre, la vulnerabilidad del niño/a.

“Son manifestaciones de abuso de poder en relación a la autoridad del padre y la madre, la vulnerabilidad del niño/a”.

También manifiesta que dentro de las causas, también se tiene la pérdida de valores en el seno familiar que permite que el comportamiento sea desorientado, además esta carencia hace que las personas victimarias basen sus actuaciones en conseguir su objetivo, y satisfacer sus propias necesidades o caprichos, la falta de consideración a la persona humana, ya que no se reconocen y vulneran los derechos innatos del niño/a.

“Tenemos la pérdida de valores en el seno familiar y entorno del niño/a, falta de consideraciones a la persona humana, violentando con esas acciones lo derechos que posee como ser humano”.

Además la Licda. Flores agregó también que la desprotección de los padres, madres y cuidadores en relación al cuidado de la niño/a, son causas para que se perpetúen este tipo de violencia, debido que somos muy confiados, dejamos que nuestros hijos/as frecuenten otras casas, permitimos que acepten regalos como muestras de cariño de personas cercanas a la familia, obligamos en ocasiones al niño/a, a brindar muestras de cariño a familiares, amigos o conocidos y la violencia social que estamos viviendo es otro factor que se debe de tener en cuenta al momento de abordar los casos de ASI.

“Desprotección por parte de los padres y madres de familia, en relación al cuidado del niño/a, dejando que el niño/a vaya a otros hogares, y la violencia social”.

Consecuencias

Al analizar esta sub categoría la informante manifiesta que si el niño/a que en su infancia fue víctima de abuso sexual, y no se le brindó el debido tratamiento y educación, puede repetir el patrón o conducta, creyendo que es normal y puede replicar el patrón de violencia o abuso sexual, debido a que se no se dieron las herramientas para que ese acontecimiento no le afecte a lo largo de su vida.

“...Sin embargo un niño/a que no se le haya dado el tratamiento adecuado crecerá con esa conducta y patrón, creyendo que es normal y puede replicar el patrón de violencia o abuso sexual”.

En esta sub categoría agrega que comúnmente, un agresor/a que haya sido víctima de abuso sexual y no se le brinda el tratamiento, este busca venganza, queriendo hacer con otro niño/a lo que sufrió en la infancia, muestra además actitudes de frustración, son personas solitarias que detenidamente observan quienes serán sus víctimas y planifican de qué manera las atacaran.

“Comúnmente, un agresor/a si no se le ha brindado el tratamiento, este busca venganza, queriendo hacer con otro niño/a lo que sufrió en la infancia, actitudes de frustración, solitarias para observar quienes serán sus víctimas y planificar de qué manera atacarlas”.

Además en esta categoría menciona que muestran una conducta agresiva, le gusta hacer exhibiciones de su cuerpo frente a niños/as, busca trabajos que le mantengan cerca de la niñez, posee trastornos emocionales y de personalidad.

“Son agresivos/as, les gusta exhibir su cuerpo, buscan trabajos que los mantenga cerca de la niñez, trastornos emocionales y de personalidad”.

Estrato social

En esta categoría la Licda. Flores, manifiesta que la persona victimaría no necesariamente proviene de una familia o nivel económico social bajo, mencionando que la posición económica no determina una conducta agresora, que se da en todos los niveles sociales.

“No, de ninguna manera, la posición económica no determina la conducta agresora. “Podemos ser muy pobres pero no seremos violadores”. Se da en todos los niveles sociales”.

Atención a la familia

En esta sub categoría la Licda. Flores informó que dentro de la Oficina por el Derecho a la Salud/Trabajo Social no brindan atención al grupo familiar, porque el caso es atendido en el área de Pediatría y de ahí ya no se trasfiere el caso al área.

“Aquí en el Hospital nosotras como Oficina por el Derecho a la Salud/ Trabajo Social no brindamos atención al grupo familiar, debido que el caso es atendido en Pediatría”.

Informando que dentro de la categoría solo realizan la técnica de la entrevista para después proceder a elaborar el informe y enviarlo a las instituciones correspondientes, en la única entrevista que realizan brindar orientaciones sobre los derechos, deberes del niño/a, para prevenir así un segundo abuso.

“...Nosotras solo realizamos la entrevista para elaborar el informe y enviamos el informe a las instituciones correspondientes, sin embargo al momento que nos envían el caso brindamos intervención con la persona responsable del niño/a en única vez para hacer énfasis en el cuidado, protección de la niñez, vulneración de derechos, para evitar un segundo abuso”.

Intervención Profesional

Equipo Multidisciplinario

Al comentar esta categoría la Trabajadora Social, menciona que dentro de la institución se intervienen los casos de niñez víctima de abuso sexual en equipo multidisciplinario, conformado por Trabajo Social, Psicología, Medicina, Enfermería y Jurídica.

“Dentro de la institución contamos con Trabajo Social, Psicología, Medicina, Enfermería y Jurídica”.

Identificación de la tipología de atención

Por otra parte menciona que ellas usualmente en el área de Trabajo Social no identifican los casos de niñez que ha sido víctima de abuso sexual, sino que son trasferidos por el doctor/a del servicio de Pediatría por medio de una nota escrita, cuando ya se tiene el diagnóstico certero del abuso y así poder intervenir en el caso.

“Aquí en la institución usualmente no lo identificamos nosotras, sino el doctor/a, ya que es ahí donde el niño o la niña tienen su primer contacto cuando ingresa al área Pediatría. Posteriormente de esto el medico solicita el examen para poder constatar el diagnóstico por el que se recibe el niño/a, cuando ya se tiene el diagnóstico certero nos transfieren el caso por medio de una nota de Pediatría, a las áreas de Trabajo Social y Psicología, donde nos juntamos para poder brindar la atención al niño/a”.

Sin embargo, expresa la entrevistada que en raras ocasiones han sido los padres, madres o cuidadores los que se han acercado a la Oficina, para poder informar sobre el hecho y que se les brinde una intervención.

“Pero en raras ocasiones viene la madre o el padre y nos cuenta lo que ha sucedido y quieren que se les brinde atención al niño/a”.

Ambiente de intervención

Al consultar sobre el ambiente que crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de Abuso Sexual Infantil, manifiesta que lo primero que hay que hacer es establecer un ambiente de confianza y respeto, para que el niño/a exprese la situación vivida, se debe de dejar que exprese las emociones que en ese momento siente. Así mismo brindar un espacio de privacidad para que se sienta cómodo y pueda brindar la información con naturalidad.

“Bueno nosotras al momento de la entrevista con el niño/a lo primero que hacemos es crear un ambiente de confianza y respeto, para que sea el niño/a quien exprese la situación vivida, dejamos que lllore, se quede callado por momentos. Así mismo buscamos que tenga privacidad para que así se sienta cómodo y pueda brindar la información con mayor naturalidad, sabiendo que nadie lo está viendo o escuchando.”

Funciones

Dentro de la categoría sobre las funciones que realiza en el área de Trabajo Social cuando ejecuta la intervención con niñez víctima de abuso sexual, manifiesta que dentro de la institución brinda atención y da seguimiento al caso, orienta a los padres, madres de familia o cuidadores sobre el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez, en ocasiones se gestiona con otras instancias acogimiento institucional, generalmente cuando él/la victimario/a está en el seno familiar e informar y enviar a la Fiscalía, Procuraduría y CONNA el informe social que realizan al momento de brindar la atención al caso.

“Las funciones que nosotras desempeñamos dentro de la institución son las siguientes: Brindamos atención y seguimiento al caso, orientación sobre cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez, Buscar acogimiento institucional, en caso que el victimario este en el seno familiar e Informar y enviar el informe a la Fiscalía, Procuraduría y CONNA”.

Modelo

Al interpretar esta categoría con relación al modelo que utiliza al momento de brindar la atención a niñez víctima de abuso sexual, utiliza el modelo sistémico, ya que le permite ver al niño/a de una forma integral, valorando todos los ámbitos en el que el niño/a se desenvuelve, además porque trabajan con equipo multidisciplinario.

“El método que nosotras aquí en el hospital utilizamos es el sistémico, ya que vemos el caso del niño/a de una forma integral, vemos todos los aspectos de la vida del niño/a, además que lo trabajamos de forma multidisciplinaria con las demás profesiones”.

Técnicas

Por otra parte, al abordar las preguntas sobre las técnicas que utiliza al momento de intervenir con víctimas de ASI, manifiesta que hace uso de las técnicas propias de Trabajo Social, que le permiten intervenir de una manera más objetiva, brindándole las herramientas para poder evaluar, remitir y elaborar el respectivo informe social.

“Las técnicas que yo utilizo son: Entrevista, La observación, seguimiento de caso, narraciones de caso y discusión reflexiva.”.

Sistematización

Para la sistematización de la intervención que realiza la profesional en Trabajo Social en atención a casos de ASI, manifiesta que sistematizan en el Informe Social, que se divide en diferentes apartados, donde van redactadas todas las situaciones encontradas, las sugerencias y se concluye sobre el caso, además se brindan consejerías a los familiares.

“Desde el momento que nos transfieren un caso de abuso sexual infantil se procede a entrevistar, interviniendo con la entrevista al niño/a dependiendo la edad o a la persona responsable con el objetivo de profundizar en el caso. Luego se elabora el informe social en el formulario autorizado, se dan sugerencias al médico para tratar el caso, así como también consejerías a los familiares del niño/a que generalmente es la mamá, que si el agresor/a esta en la casa se tendrá que gestionar acogimiento institucional por el momento para evitar una segunda vulneración de derechos”.

Aspectos a mejorar

La Licda. Flores comenta que dentro de los aspectos que deberían de mejorarse en la atención profesional a la niñez víctimas de Abuso Sexual están que a las profesionales se les permitiera intervenir de una manera más integra en el caso, brindando continuidad al caso, debido a que solo se ve la vez que realizan la entrevista, de ahí se transfiere y no se

sabe cómo va el caso. Además de no contar con vehículo destinado a la oficina y eso dificulta poder realizar visitas domiciliarias.

“Aquí en el hospital lo que considero que se debería de mejorar es que nos dejen intervenir más en el caso, no solo con la entrevista sino brindando un seguimiento continuo al caso, ya que por no contar con transporte destinado solo para la Oficina no podemos realizar las visitas domiciliarias”.

Asimismo comenta que por el poco recurso profesional con el que cuenta la Oficina por el Derecho a la Salud, no se logra cubrir los casos, realizando una intervención momentánea y transfiriendo los casos a las instituciones pertinentes.

“... Además por el poco recurso humano de la profesión no logramos cubrir todos los casos, haciendo una intervención de momento para poder transferir el caso”.

Formación académica

Al interpretar la sub categoría sobre la formación académica que recibió durante su proceso de formación fue adecuada para intervenir en casos de ASI, manifiesta que no fue suficiente, debido a que brindo las bases para poner intervenir de manera profesional, agregando que en la universidad no se aprende todo, como profesionales se debe actualizar y adquirir nuevos conocimientos.

“Quizá suficiente no fue, pero si me ha servido de mucho, en la Universidad “uno aprende a aprender”. Con el paso del tiempo me formo y brindo las bases para analizar, para poner en práctica la empatía y humanización en la atención. ¡Uno en la Universidad no aprende todo, ahí le dan las bases y uno debe de ser constante en adquirir nuevos conocimientos!”.

2.3.COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON LAS CATEGORÍAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

TABLA N° 10
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL SOBRE LA CATEGORÍA VIOLENCIA
SEXUAL

SUBCATEGORÍA	SIMILITUDES CASO 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7	Diferencias		
		Caso 1,3	Caso 4 y 5	Caso 2, 6 y 7
ABUSO SEXUAL INFANTIL	Las profesionales entrevistadas manifestaron que Abuso Sexual Infantil es: Todas las acciones que atenten contra la integridad física, psicológica, emocional, con un objetivo sexual hacia la niñez.	No hubo diferencias		
CAUSAS	Las entrevistadas destacan como las principales causas que genera el ASI son el contexto familiar, patrones socio culturales, consumo de alcohol y drogas, de género, hogares marcados por el dominio patriarcal, y la vulnerabilidad del niño/a.	No hubo diferencias		
VÍCTIMA	Las profesionales manifiestan que si no se realiza la intervención adecuada a la víctima, puede replicar el patrón de violencia, en cualquier etapa de su vida.	No hubo diferencias		
COMPORTAMIENTO DEL AGRESOR	No hubo similitudes	Las profesionales entrevistadas manifestaron que no existe un perfil para identificar a un agresor de abuso sexual infantil.	Por parte de las entrevistadas no hubo respuesta a esta pregunta.	En esta subcategoría las profesionales definieron que existe un perfil de agresor.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Con respecto al Abuso Sexual Infantil, las siete profesionales en Trabajo Social expresan que son todas las acciones que atenten contra la integridad física, psicológica, emocional, con un objetivo sexual hacia la niñez, afectando la sexualidad del individuo. Además implica transgresión de los límites íntimos y personales del niño/a. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad

o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira, manipulación, exhibicionismo, tocamientos, amenazas, coerción, que priva al niño/a de sus derechos, su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social.

En cuanto a las causas las informantes claves manifiestan que el Abuso Sexual Infantil es el resultado de la conjunción de una serie de factores, no hay un único factor causal, sin embargo se pueden destacar las principales fuentes que genera el ASI, tales como: el **contexto familiar** de desprotección, riesgo, maltrato, carencia de vinculación afectiva, técnicas de disciplina coercitiva, configuración familiar, entre otros. **Patrones socio culturales:** pobreza, escasa integración familiar, legitimación de la violencia, aceptación del castigo físico, valoración del niño como propiedad de los padres, vulneración de los derechos de la infancia. **Consumo de alcohol y drogas** que sirve para que los agresores se otorguen el permiso de tener conductas no permitidas socialmente, **de género, hogares marcados por el dominio patriarcal** que estructura relaciones desiguales de poder entre los distintos grupos generando estereotipos, subjetividades y normas de conducta y la vulnerabilidad del niño/a que implica ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y sexual del niño y sus necesidades.

En cuanto a la víctima que ha sufrido abuso sexual las profesionales manifiestan que si no se realiza la intervención-tratamiento adecuada, puede replicar el patrón de violencia, en cualquier etapa de su vida. Sin embargo, sería determinista esperar que esto sucediera siempre así, porque hay casos en donde se ha brindado el tratamiento y éstos no han replicado el ciclo de abuso.

En relación al comportamiento que los agresores/as sexuales muestran, las informantes claves de Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia e Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia manifiestan que no existe un perfil para identificar a un agresor de abuso sexual infantil ya establecido, debido a que los comportamientos y características de personalidad son múltiples en donde cada persona agresora utiliza sus herramientas para propiciar un ASI. Las profesionales del Centro de Rehabilitación

Integral de la Niñez y Adolescencia 1 y Hogar del Niño San Vicente de Paul desconocen si existe un perfil definido del agresor/a sexual infantil. Por parte de las informantes claves de las instituciones Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia 2, Medicina Legal y Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima” de Cojutepeque, manifestaron que existe un perfil de agresor/a que lleva comportamientos y actitudes tales como: el abusador conoce a la víctima (vecinos, amigos cercanos de la familia, cuidadores, hermanos, primos, padres, padres sociales, madres, abuelos, tíos, entre otros) al ser la persona que violenta muy allegado a la víctima y a su familia, se aprovecha del contacto continuo que tiene con el niño/a y de la “protección” que le da no estar sujeto a sospecha. Las amenazas son otra característica del abuso sexual, son seductores, buscará diferentes oportunidades para acercarse a los niños, sus actividades serán relacionadas con ellos, saben cómo hablarles y cómo acercarse.

El abusador sexual miente todo el tiempo, son manipuladores, integrados socialmente, que desarrollen a menudo habilidades interpersonales y sociales importantes, tienen la capacidad de persuasión, de manipular las emociones de los demás, por un lado a su víctima y por otro a las personas que lo vayan a interrogar. Además posee patrones de comportamiento tales como: excitación y fantasías sexuales con niños/as, distorsiones cognitivas que sirven para justificar y/o analizar los acercamientos sexuales, alteraciones del comportamiento, el abusador se acerca a la víctima utilizando estrategias tales como juegos, abrazos, cosquillas, caricias, sosteniendo que son actos que hacen todos los padres, o que hace eso por el aprecio que le tiene.

TABLA N° 11
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL SOBRE LA CATEGORÍA FAMILIA

SUBCATEGORÍA	SIMILITUDES CASO 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7	Diferencias		
		Caso 1,3	Caso 4 y 5	Caso 2,6 y 7
ESTRATO SOCIAL	Las profesionales entrevistadas concluyen que no hay un estrato social específico para que se dé el Abuso Sexual Infantil, esta agresión sexual se presenta en todos los niveles sociales y económicos. Destacando que los casos más ventilados son los de escasos recursos económicas, contrariamente a los que ocurre en clase dominantes, que debido al poder económico y político evaden la responsabilidad y justicia final.	No hubo diferencias		
ATENCIÓN A FAMILIA	Dentro de las instituciones las profesionales expresan que no brindan la atención profesional al grupo familiar de la víctima, porque no es competencia de las instituciones donde laboran. Sin embargo manifestaron que ciertas instituciones deben de realizarlo y no cumplen con la función.	No hubo diferencias		

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

En la sub categoría de estrato social, las profesionales de las diferentes Instituciones investigadas, manifiestan que la posición económica no determina si una persona va a ser víctima o victimario de ASI ya que dentro de las familias están presentes las relaciones de abuso de poder, donde los padres y cuidadores no cumplen con su labor de protección hacia el niño/a, propiciando el espacio para que el agresor/a cometa el abuso sexual. Destacando que los casos más ventilados son los de escasos recursos económicas, contrariamente a los que ocurre en clase dominantes, que debido al poder económico y político evaden la responsabilidad y justicia penal.

En las instituciones consultadas, las profesionales manifiestan que no brindan la atención profesional al grupo familiar de la víctima, porque no es competencia de las instituciones donde laboran. Sin embargo las informantes claves expresan que dentro del Sistema de Protección de la Niñez hay instituciones que tienen la función de brindan atención a la familia de las víctimas entre las que se encuentran Centros de Atención

Psico Social, Unidad de Atención a Víctimas de Abuso Sexual, REDD, Ciudad Mujer, debido a que cuentan con el equipo técnico especializado en el abordaje de la problemática.

Cabe mencionar que dentro de las instituciones investigadas las funciones son diferentes índoles, Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia tiene como función de **INVESTIGAR** el suceso de ASI, el Hogar San Vicente de Paul e Instituto Nacional Integral de la Niñez y Adolescencia tienen como función brindar **ATENCIÓN PROFESIONAL Y ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL** a la niñez víctima de abuso sexual infantil, las profesionales inmersas en el área de salud tales como Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia y Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, su función es de brindar **ORIENTACIÓN** sobre la protección del niño/a, además de denunciar ante las entidades correspondientes la vulneración de derechos o agresión sexual y por último las profesionales que ejercen dentro del Instituto de Medicina Legal son las responsables de brindar la **EVALUACIÓN** en esta tipología de caso.

TABLA N° 12
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL SOBRE LA CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

SUBCATEGORÍA	SIMILITUDES CASO 1, 2, y 3	Diferencias				
		Caso 5, 6 y 7	Caso 4			
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	Las profesionales entrevistadas expresan que el equipo multidisciplinario está integrado por Trabajo social, Psicología, Educadora/o y Jurídico.	En estas instituciones el equipo multidisciplinario está compuesto por Trabajo Social, Psicología, Salud y Jurídico.	La profesional manifiesta que la intervención la realizan Trabajo social Y el área de Psicología.			
IDENTIFICACIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE ATENCIÓN	SIMILITUDES CASO 1, 2, 5, 6 y 7	Caso 3	Caso 4			
	Las profesionales entrevistadas expresan que los casos que les transfieren ya vienen identificados con tipología de abuso sexual infantil en los oficios. Sin embargo en ocasiones cuando se interviene en casos con otra tipología se identifica en el proceso de intervención, que el niño/a esta haciendo víctima de abuso sexual.	La profesional comenta que por medio de la entrevista identifica los casos de ASI.	La entrevistada manifestó que no identifica ni recibe transferencia con esta tipología de casos.			
AMBIENTE DE INTERVENCIÓN	SIMILITUDES CASO 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7					
	Las informantes claves manifiestan que al momento de intervenir en un caso de ASI, crean un ambiente de confianza utilizando técnicas lúdicas, teniendo en cuenta además un ambiente adecuado, y de privacidad.	No hubo diferencias				

	SIMILITUDES 1, y 2	Caso 3 y 5	Caso 4	Caso 6	Caso 7	
FUNCIONES	Las entrevistadas expresan que sus funciones son: Procesos de Investigación Social, Investigación Bibliográfica y Administrativa que le sirven para obtener impresiones diagnósticas.	Las profesionales no identifican cuales son las funciones a desarrollar dentro de las instituciones.	La profesional no respondió a esta interrogante.	La profesional manifiesta que su función es de Labor Pericial, la cual consiste en realizar una evaluación ya sea con víctima o victimario y luego se presenta a la institución solicitante.	La entrevistada manifiesta que las funciones que realiza en el nosocomio son las siguientes: Brindar atención y seguimiento al caso, orientación sobre cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez, buscar acogimiento institucional e informar y enviar informe a la Fiscalía, Procuraduría y CONNA.	
MODELO	SIMILITUDES 1, 2 y 7 Las profesionales al momento de intervenir utilizan el modelo sistémico, en el cual se ve al individuo de una forma integral, tomando los diferentes espacios donde él/ella se desarrolla.	Caso 3, 5 y 6 Las profesionales de estas instituciones no conocen que es modelo, confundiendo los términos entre método y técnica.	Caso 4 La profesional siendo parte de la Asociación de Trabajo Social y de la Comisión de la LEPINA, no sabe que es modelo y como este se aplica en la intervención.			
TÉCNICAS	SIMILITUDES 1, 2, 6 y 7 Las profesionales de estas instituciones identifican las técnicas de: La Entrevista, La observación, visita domiciliaria, visita institucional, entrevista a fuentes colaterales y discusión reflexiva como las técnicas que utilizan al momento de intervenir en un caso de ASI.	Caso 4 La profesional de esta institución no identifica las técnicas de intervención al momento de abordar un caso.	Caso 5 Las profesionales de esta institución no identifican la diferencia entre método y técnica.			

	SIMILITUDES 1, y 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7
SISTEMATIZACIÓN	Las entrevistadas expresaron que la información obtenida de los casos atendidos la sistematizan en el Informe Psico Social Educativo e Informe Diagnóstico.	La profesional en esta institución expreso que la sistematización la realizan por medio de Informe Social, la Hoja de Seguimiento y Resumen Social.	La profesional no responde a esta interrogante.	En este rubro las entrevistadas manifestaron que la sistematización a través de la ficha de ingreso y expediente.	La profesional confunde sistematización con el proceso de recolección de información.	La informante clave comenta que para sistematizar la información utiliza el Informe Social.
ASPECTOS A MEJORAR	SIMILITUDES 1, y 2 Ambas profesionales coinciden que para mejorar la atención debe especializarse a los profesionales de las diferentes instituciones, asignar más presupuesto, evitar la burocracia de las instituciones y que el sistema de protección funcione no perdiendo de vista el interés superior del niño/a o adolescente.	Caso 3 y 5 Las profesionales comentan que para brindar una mejor atención a la niñez víctima de abuso sexual, se debe de capacitar al profesional y empoderarlos de acuerdo a las temáticas relacionadas a la niñez.	Caso 4 La profesional no responde a esta interrogante.	Caso 6 La profesional no manifestó ningún aspecto a mejorar en la intervención.	Caso 7 La entrevistada expreso que un aspecto a mejorar es que se permita brindar seguimiento al caso durante la estadía en la institución, además contar con más recursos humanos, materiales y de transporte.	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SIMILITUDES 1, 2, 3, 5, 6 y 7 Las profesionales manifiestan que las Universidades proporcionan las bases teóricas, pero que en las instituciones se aprende como intervenir en casos de abuso sexual infantil. Pero que las mayas curriculares no responden a las exigencias para brindar la intervención.		Caso 4 La profesional manifestó que se siente preparada para trabajar en cualquier cosa que le asignen. Debido a que es de la vieja guardia de Trabajo Social.			

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Con respecto a la conformación de los equipos multidisciplinarios que intervienen en la atención a niñez víctima de abuso sexual se puede observar que en todas las instituciones investigadas, se encuentran las profesiones de Trabajo Social y Psicología, por otra parte depende del objetivo y área de atención de cada institución, que otras profesiones complementarían el equipo.

En relación a la subcategoría identificación de las víctimas, las profesionales de Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, Hogar del Niño San Vicente de Paul, Medicina Legal y Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima” de Cojutepeque, manifestaron que no identifican a las víctimas de abuso sexual infantil, esto debido a que los casos que les son asignados ya traen por medio de un oficio o nota médica la tipología del caso, sin embargo comentan que en ocasiones en el proceso de intervención identifican que además del tipo de violencia por el que ha sido referido el niño o niña, también existe o existió abuso sexual. Por otra parte la profesional que ejerce en el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia, comenta que por medio de la entrevista identifica la tipología de abuso sexual infantil, por último la profesional de la institución Centro de Rehabilitación Integral de la Niñez y Adolescencia afirmó que no identifica y tampoco le refieren casos de esta tipología de violencia. Por otra parte todas las profesionales consultadas expresan que al momento de atender un caso de abuso sexual infantil se debe crear un ambiente de confianza y privacidad, utilizando técnicas lúdicas, evitando re victimizar al niño o niña.

Las profesionales que laboran en el Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia son las encargadas de investigar los casos de abuso sexual infantil, tienen como funciones realizar investigaciones sociales, bibliográficas y administrativas, por otra parte la profesional que ejerce en el Instituto de Medicina Legal, institución encargada de evaluar al niño o niña manifestó que su función es pericial, de igual forma la entrevistada del Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima” de Cojutepeque, opina que su función dentro del nosocomio consiste en orientar a las familias sobre el cumplimiento de protección de la niñez, por otra lado las profesionales que laboran las instituciones Hogar del Niño San Vicente de Paul e Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia, que son las responsables de brindar atención profesional y acogimiento institucional no tienen claro cuáles son sus funciones.

El modelo sistémico es el que utilizan según manifestaron dos profesionales de Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia y Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima” de Cojutepeque, ya que además de intervenir con el usuario/a este modelo les permite abordar el entorno del niño o niña, sin embargo las demás profesionales entrevistadas no conocen que es un modelo y lo asocian con técnicas de intervención.

Al consultar sobre las técnicas que son utilizadas al abordar un caso de ASI, las profesionales que conocen y utilizan un modelo, si respondieron y explicaron cuales utilizan, mientras que las demás profesionales no identificaron técnicas.

En cuanto a la sistematización las profesionales utilizan diferentes formatos donde vaciar y organizar la información, esto de acuerdo a la institución donde laboran, sin embargo una profesional no respondió a esta interrogante y otra confundió sistematización con proceso de recolección de información.

Entre lo aspecto a mejorar la entrevistadas sugieren la especialización en atención a niñez víctima de abuso sexual, más presupuesto, mejorar la infraestructura y que el Sistema de Protección a Niñez funcione, por otra parte una profesional no respondió a esta pregunta.

En relación a la subcategoría formación académica la profesional del Centro de Rehabilitación Integral de Niñez y Adolescencia, manifestó que su formación académica le permite trabajar en cualquier área, sin embargo las demás profesionales coinciden que la universidad les brindó las herramientas teóricas básicas para el desempeño de sus funciones, pero no las preparo para abordar situaciones de abuso sexual infantil, esta experiencia de como intervenir la han ido adquiriendo en la instituciones donde laboran.

2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL

Por medio de las narraciones realizadas por las informantes claves, durante el desarrollo de las entrevistas, se puede evidenciar que la intervención de las profesionales en Trabajo Social en las instituciones investigadas no realiza un abordaje adecuado de los casos de atención a niñez víctima de abuso sexual. En consecuencia los resultados de las intervenciones no son los idóneos.

Por medio de los análisis que se realizaron a las opiniones que proporcionaron las entrevistadas, se puede determinar que la causa fundamental que genera esta problemática es la poca importancia a la atención a víctimas y familias de abuso sexual infantil por parte de las instituciones que conforman el Sistema de Protección a la Niñez, teniendo como características la descoordinación y burocracia de las mismas entidades, la poca exigencia al profesional a que se actualice y realice un trabajo de calidad con eficiencia y eficacia.

Se pueden enumerar causas secundarias que ahondan en esta problemática entre las cuales están: no se aplica el interés superior del niño/a como se plantea y ordena en las leyes, políticas, tratados y convenios nacionales e internacionales. La deficiente formación académica que proporcionan los centros de estudios superiores. El conformismo y la falta de interés por parte de las profesionales en actualizarse en los

conocimientos teóricos y metodológicos de la profesión. La idealización de otras profesiones, colocando a Trabajo Social como complemento en la intervención de los casos de ASI, el desconocimiento de las funciones que deben realizar dentro de la institución, asumiendo responsabilidades que no van de acuerdo con el quehacer de la profesión.

Debido a estas causas se determinan las consecuencias generadas por la deficiente intervención en el niño/a y su entorno las cuales son: no modificación del contexto que propicio la agresión sexual del niño/a, el no abordaje integral de la problemática generando la reincidencia de la agresión, al no realizar las profesionales una intervención coordinada y de calidad la víctima es vulnerable de ejercer este patrón de agresiones sexuales en su actual o posteriores etapas de desarrollo, adoptando también como otros mecanismos de escapa ante la situación el consumo de alcohol, drogas, el ingreso a grupos delincuenciales, mostrando conductas de autoestima no saludable, problemas de socialización, personalidad, problemas de desconfiguración familiar.

Mientras que las instituciones, actores sociales y profesionales no asuman con seriedad y responsabilidad su rol de prevención y tratamiento del abuso sexual infantil las consecuencias hacia las víctimas y su entorno van aumentar gradualmente, generando una sociedad más violenta y desintegrada, que tendrá como base familias disfuncionales.

Por lo anteriormente mencionado es fundamental que para contribuir a la solución de la problemática las y los profesionales en Trabajo Social que abordan la situación de víctima de abuso sexual infantil, se actualicen, capaciten en el proceso metodológico de prevención, atención, evaluación de la problemática en estudio.

CAPÍTULO N° 3

“HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL, ABORDADA DESDE EL MÉTODO INDUCTIVO DE TIPO CUALITATIVO”

3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

CAPÍTULO N° 3

“HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL, ABORDADA DESDE EL MÉTODO INDUCTIVO DE TIPO CUALITATIVO”

En el presente capítulo se describe el proceso metodológico desarrollado en la etapa de planificación y ejecución del proceso investigativo, aplicando el método inductivo de tipo cualitativo, mediante el desarrollo de sus cinco fases.

Se presenta la triangulación, retomando la teoría consultada según categorías y subcategorías de investigación, la información proporcionada por dos familias que han sido objeto de intervención por profesionales en Trabajo Social por casos de abuso sexual infantil y nueve profesionales como informantes claves, tomadas de organismos que intervienen en niñez, dos profesionales de las instituciones que realizan la investigación de estos hechos, cuatro de instituciones que tienen como función de brindar atención a las víctimas y familia, dos provenientes de instituciones médicas y una profesional del área de evaluación.

Los hallazgos encontrados durante la investigación, describen el proceso de intervención que reciben las víctimas y familias por parte de las profesionales en Trabajo Social de las siguientes instituciones Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, Instituto Nacional de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Centro de Rehabilitación Integral de la Niñez y Adolescencia (CRINA), Hogar del Niño San Vicente de Paul (HNSVP), Instituto de Medicina Legal (IML), Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, de la zona central.

3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, en este apartado se describe el proceso metodológico utilizado durante el desarrollo de la investigación en sus diferentes fases: planificación, ejecución y presentación de la información; además se mencionan las dificultades que el equipo ha enfrentado al momento de realizar el trabajo de campo.

3.1.1. Descripción de la etapa de planificación durante el proceso investigativo

Para realizar la investigación, se seleccionó el problema o situación a estudiar, posteriormente se realizaron los objetivos idóneos que se pretende alcanzar; se realizó un Plan de Trabajo, el cual contiene las actividades, metas y estrategias a seguir durante el proceso investigativo; posteriormente se elaboró un Protocolo de Investigación, el cual guía el desarrollo del proceso investigativo.

Este método cualitativo comprende el estudio de las diferentes técnicas e instrumentos que cumplan con los objetivos metodológicos establecidos por el equipo investigador y de esa manera poder demostrar validez del trabajo realizado.

Las diferentes Instituciones seleccionadas para realizar el estudio de campo, tienen como principal labor la atención a la niñez y adolescencia víctimas de diferentes abusos, en el caso de la investigación debe de ser de tipología sexual.

3.1.2. Descripción metodológica de la etapa de ejecución “Aplicación del Método Inductivo de tipo Cualitativo”

Al momento de realizar la investigación se tomó en cuenta que tipo de instituciones trabajan con la tipología Abuso Sexual Infantil, donde se investigó y gestionó con las profesionales de cada institución seleccionada, se enviaron cartas para la solicitud de realizar entrevistas tanto a las profesionales en Trabajo social, como a las familias que recibieron los servicios de dicha institución, a las profesionales se les aplicó la entrevista a profundidad con preguntas abiertas, con la finalidad de recopilar la información sobre el proceso de intervención que realizan en los casos de ASI, dicha entrevista constaba de dos partes: la primera parte pretendía evaluar los conocimientos teóricos que las profesionales manejan acerca del tema, en la segunda parte las preguntas se orientaron a la metodología de intervención que utilizan en esta tipología de caso. Para el grupo familiar que recibió intervención por parte de las profesionales que laboran en las instituciones seleccionadas se aplicó la entrevista semi estructurada, la cual está dividida

en de dos partes; donde se indagaba los antecedentes familiares y proceso de denuncia y la segunda parte se investigó la atención profesional recibida.

3.1.3. Descripción metodológica de la presentación de información

La información obtenida se presenta en un informe final que consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se describe el contexto sociocultural histórico del abuso sexual infantil, donde se plantea la percepción y opinión que se tenía en diferentes culturas, épocas, sobre el ASI. Seguidamente se realizó una propuesta de teorías que abordan esta problemática desde diferentes modelos, destacando teorías propias de la intervención de Trabajo Social en esta tipología de casos. Por otra parte se realizó una investigación exhaustiva donde se identificaron las instituciones gubernamentales que trabajan con niñez y específicamente abordan el ASI. Posteriormente se realizó la construcción de las categorías, con base a los planteamientos teóricos.

En el segundo capítulo se presenta el escenario, entorno en el que se desenvuelve las profesionales de las diferentes instituciones investigadas, además se describen las narraciones de caso sobre las experiencias de las entrevistas realizadas a las profesionales, haciendo posteriormente la comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con las categorías obtenidas en el proceso de la investigación. Para finalizar este capítulo se realizó el análisis e interpretación del problema investigado.

Tercer capítulo muestra el proceso metodológico desarrollado durante la investigación, para luego realizar la triangulación de la información, partiendo de las opiniones proporcionadas por las informantes claves, haciendo una comparación con las experiencias narradas por las familias entrevistadas y la teoría seleccionada, con base a los resultados obtenidos se plantean los hallazgos relevantes encontrados de acuerdo con las categorías de análisis; para luego plantear las consideraciones y perspectivas que el equipo investigador concluye.

En el cuarto capítulo se presenta una propuesta de proyecto que contribuirá a mejorar la intervención que los y las profesionales realizan en las instituciones que atienden niñez víctima de abuso sexual.

3.1.4. Dificultades durante el proceso de investigación

Las dificultades que se presentaron al grupo investigador, fueron al momento de la recolección de información, debido al proceso burocrático que se encuentra inmerso en las diferentes instituciones, tales como demora en el tiempo de respuesta a la gestión realizada, no apertura por parte de las instituciones ISDEMU, MIGRACIÓN, HOSPITAL BENJAMÍN BLOOM, para el proceso de investigación, argumentando la Jefa de Trabajo Social del Bloom que no tenían tiempo ni disponibilidad para colaborar con la investigación. El condicionamiento el momento de realizar la entrevista al grupo familiar sobre el proceso de intervención que realizó la profesional con la situación de ASI, asimismo la negación a que se realizaran más entrevistas al grupos familiares.

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación se presenta la triangulación, retomando los planteamientos teóricos utilizados en la investigación, la opinión de siete profesionales en Trabajo Social, de las diferentes instituciones investigadas, y las opiniones de dos familias que recibieron atención profesional por parte de las entrevistadas, utilizando como base las categorías y sub categorías, realizando conclusiones de las tres fuentes de información.

TABLA N° 13
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA FAMILIA Y SUB CATEGORÍA ATENCIÓN AL GRUPO FAMILIAR

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Atención al grupo familiar	Según Sandra Baita, en su informe “Abuso sexual infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia”, plantea que el correcto diseño de este camino es la intervención. Cuando la intervención es exitosa la protección del niño/a puede estar garantizada.	Las informantes claves concuerdan que no se brinda la atención a la víctima y grupo familiar, porque no es competencia de la institución donde laboran, sin embargo manifestaron que ciertas instituciones deben de realizarlo y no cumplen con esta función.	Familia 1: manifestó que la profesional le informa y orientaba sobre la evolución del caso, sin embargo no realizan intervención para mejorar la dinámica interna con el grupo familiar. Además de esto la usuaria expresó que la profesional no ponía atención y no mostraba interés en sus problemas. Familia 2: la familia manifiesta que la Trabajadora Social les orienta sobre el proceso que deben seguir para obtener la reintegración del niño/a al seno familiar, más no realiza intervención a nivel familiar.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 14
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y SUB CATEGORÍA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Equipo multidisciplinario	Según Jana Petrzelová, autora del libro: “El abuso sexual de menores y el silencio que les rodea”, plantea que: el resolver el problema que conlleva la práctica del abuso sexual infantil es un trabajo arduo que debería concentrarse en instituciones especializadas, cuyo trabajo es interdisciplinario, constituido principalmente por el Pediatra, el Psicólogo/a, Trabajo Social y el Médico. Según Camargo, el equipo multidisciplinario tiene como propósito brindar el bienestar social desde un eje central de las garantías de los derechos de niñez y adolescencia, buscando que realicen las investigaciones en Psicología y Trabajo Social, para dar seguimiento a los hechos presentes en el núcleo familiar.	En relación a cómo debe estar integrado el equipo multidisciplinario manifestaron tres formas que está integrado por: 1) Trabajo Social, Psicología, Educación y Jurídico. 2) Trabajo Social, Psicología, Salud y Jurídico y 3) Trabajo Social y Psicología.	Familia 1: manifiesta que ha recibido intervención solo del área de Trabajo Social, no identifica que haya recibido intervención de otra profesión. Familia 2: Identifica a cuatro profesionales que le brindaron la intervención tales como: Trabajo Social, Psicología, Educadora y Jurídico.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 15
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON SUB
CATEGORÍA AMBIENTE DE INTERVENCIÓN

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Ambiente de Intervención	Según Sandra Baita, en su informe “Abuso sexual infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia”, expresa que las condiciones óptimas para la realización de las entrevistas diagnósticas con niñez con ASI debe de brindar un mínimo vínculo de confianza y comodidad con el niño/a, a entrevistar a través de preguntas generales sobre diversos aspectos o ámbitos de su vida.	Todas las informantes claves manifestaron que al momento de intervenir en casos de ASI, crean un ambiente de confianza, teniendo en cuenta un ambiente adecuado y de privacidad.	Familia 1: manifiesto que la Trabajadora Social se encontraba ocupada y no mostro interés en su situación de crisis y problemática. Familia 2: la familia expresa que la profesional apoya y orienta, no identifican un espacio específico donde se realizan las entrevistas, estas pueden ser en la oficina de las profesionales o en el comedor, donde siempre hay interrupciones.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 16
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON SUB
CATEGORÍA MODELO

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Modelo	Según Camargo, manifiesta que el modelo sistémico permite mediante el uso de técnicas concretas, un entendimiento más profundo de la dinámica de las interrelaciones familiares, se relacionan, la Teoría General de los Sistemas y la Teoría de la Comunicación.	Tres profesionales identificaron el modelo sistémico como el que utilizan al momento de intervenir en caso de abuso sexual infantil, las demás profesionales evidenciaron una confusión mencionando diversas técnicas en este apartado.	Familia 1: manifiesto que la profesional informaba a su padre y madre, sobre la evolución del caso, sin embargo no realizaban secciones en donde se incluía al niño/a con su grupo familiar. Familia 2: la familia concluye que la profesional si realiza intervención debido a que esta les brinda ánimo y las escucha.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 17
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON SUB
CATEGORÍA FUNCIONES

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Funciones	Para el ejercicio de sus funciones, la Institución les otorga autonomía administrativa y funcional, de manera que puedan organizarse y actuar sin interferencias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponde. Esta autonomía debe ser entendida como la facultad del organismo para determinar la forma como las instituciones se organizan a fin de asegurar un funcionamiento permanente y oportuno en la parte administrativa.	Dos profesionales entrevistadas del área jurídica expresan que sus funciones son: Procesos de Investigación Social, Investigación Bibliográfica y Administrativa que le sirven para obtener impresiones diagnósticas. En cuanto a las profesionales del área de salud las entrevistadas manifiesta que las funciones que realiza en el nosocomio son las siguientes: Brindar atención y seguimiento al caso, Orientación sobre cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez, Buscar acogimiento institucional e Informar y enviar informe a la Fiscalía, Procuraduría y CONNA. Y en Medicina Legal la informante clave manifiesta que su función es de Labor Pericial, la cual consiste en realizar una evaluación ya sea con víctima o victimario y luego se presenta a la institución solicitante. Las profesionales de instituciones que tienen como objetivo a la niñez no identifican cuales son las funciones a desarrollar dentro de las instituciones. Y la profesional del CRINA no respondió a esta interrogante.	Familia 1: el grupo familiar entrevistado manifiesto que la profesional se limitó a informar y orientar sobre el proceso. Familia 2: el grupo familiar identifica como orientación y gestión las funciones de la profesional en Trabajo Social.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 18
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON SUB
CATEGORÍA TÉCNICAS

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Técnicas	Según Camargo, el modelo sistémico permite, mediante el uso de técnicas concretas, un entendimiento más profundo de la dinámica de las interrelaciones familiares.	La mayoría de profesionales manifiestan que las técnicas utilizadas para intervenir en caso de abuso sexual infantil son: Entrevista, observación, visita domiciliaria e institucional, discusión reflexiva y entrevistas a fuentes colaterales.	La familia 1 y 2 identifica la orientación como una técnica que utilizaron las profesionales.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 19
TRIANGULACIÓN CON CATEGORÍA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON SUB
CATEGORÍA ASPECTOS A MEJORAR

UNIDADES DE ANÁLISIS	TEORÍA	CASO INFORMANTES CLAVES PROFESIONALES	CASO FAMILIA
Aspectos a mejorar	Según Sandra Baita, en su informe “Abuso sexual infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia”, la actualización ayuda a evitar el aislamiento y previene la ineficacia, si bien no siempre el profesional no recibe esta formación y actualización en las instituciones en las que trabaja, es importante que busque alternativas de formación que le permitan ser cada vez más eficaz en la tarea que emprende y al mismo tiempo sentirse más seguro de sus acciones y también de sus responsabilidades en el rol que deben asumir.	Las profesionales manifiestan que los aspectos a mejorar son asignación de más presupuesto, evitar la burocracia de las instituciones, que no se pierda el interés superior del niño/a, que exista una especialización en la temática y que se permita brindar un mayor seguimiento a los casos.	Familia 1: expresa que los aspectos a mejorar sería que se brinde una mejor atención al usuario/a, practicando la empatía, escucha atenta, la amabilidad. Familia 2: manifiesta que en las instituciones se deben agilizar los trámites evitando caer en la burocracia, que las profesionales deben de especializarse en el abordaje de la temática, además se debe brindar una atención tanto individual como familiar.

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

3.2.1. Interpretación de categorías con base a la triangulación

Pese a que la teoría es muy clara con lo que se debe de realizar en la atención de casos de abuso sexual infantil, es notorio que la intervención que realizan las profesionales en Trabajo Social de las instituciones investigadas es deficiente, porque no tienen los conocimientos académicos, teóricos y prácticos necesarios, además de desconocer las funciones asignadas que deben desempeñar según las instituciones donde laboran, estas prácticas inadecuadas traen consecuencias negativas a nivel individual y familiar.

3.3. HALLAZGOS ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presentan los hallazgos identificados en la investigación, los cuales están distribuidos por las categorías principales, cada uno se sintetiza según los aspectos más relevantes.

3.3.1. Categoría: Familia

3.3.1.1. Atención Familiar

A pesar que la teoría manifiesta que es importante la intervención a nivel individual y familiar en casos de abuso sexual infantil, se evidencia que no existe dicha intervención por parte de las profesionales en Trabajo Social en las instituciones investigadas.

3.3.2. Categoría: Intervención Profesional

3.3.2.1. Equipo Multidisciplinario

El equipo multidisciplinario que debe intervenir en los casos de abuso sexual infantil debe estar conformado por Trabajo Social, Psicología, Psiquiatría, Medicina, Pediatría, Jurídico, Educador/a, dependiendo de las funciones de cada institución.

3.3.2.2. Ambiente de Intervención

De acuerdo a las entrevistas realizadas en las instituciones investigadas las profesionales en Trabajo Social no crean el ambiente adecuado para abordar los casos de abuso sexual infantil.

3.3.2.3. Funciones

Las profesionales en Trabajo Social de las instituciones investigadas algunas desconocen las funciones que deben desempeñar en casos de abuso sexual infantil y otras que conocen sus funciones no las cumplen en su totalidad.

3.3.2.4. Modelo

En las instituciones investigadas las profesionales en Trabajo Social no identifican los modelos que deben aplicar en la intervención de casos de abuso sexual infantil.

3.3.2.5. Técnicas

Es evidente que las profesionales de las instituciones investigadas conocen las técnicas, pero no las aplican adecuadamente al momento de intervenir en los casos de abuso sexual infantil.

3.3.2.6. Aspectos a mejorar

Las instituciones investigadas deben capacitar al equipo multidisciplinario que atiende casos de abuso sexual infantil para que brinde una atención adecuada.

3.3.2.7. Identificación de la tipología de atención

Dentro de las instituciones investigadas las profesionales que laboran no identifican casos de abuso sexual infantil, por motivo que ya vienen referidas con esa tipología de casos por otras instituciones.

3.3.2.8. Sistematización

Las profesionales entrevistadas manifiestan que las instituciones les brindan los formatos para vaciar la información recolectada, pese a ello algunas de las informantes claves no tienen claro como sistematizar la intervención.

3.3.2.9. Formación académica

Es evidente que la formación académica que se recibe dentro de los centros de estudios superiores es deficiente en la intervención con niñez víctima de abuso sexual.

3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

A continuación se plantean las consideraciones de la investigación, tomando en cuenta los resultados obtenidos durante el desarrollo del trabajo de campo, así mismo se presentan las perspectivas de los investigadores con relación a los objetivos planteados en la investigación.

3.4.1. Consideraciones

Se considera que la investigación realizada es fiable, porque la información obtenida proviene de diversas fuentes, que garantizan la objetividad de los resultados planteados con relación a la temática, práctica de intervención del trabajador social en niñez víctima de abuso sexual, profundizando en el ambiente creado para la intervención, el modelo, técnicas utilizadas, y la formación académica adquirida.

Además los resultados de la investigación son válidos, para las instituciones investigadas ya que se contó con la opinión de nueve profesionales en Trabajo Social, además se entrevistaron a dos familias que recibieron la atención en estas instituciones, comparando los resultados obtenidos con la teoría de Sandra Baita, en su informe “Abuso sexual infantil, cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia”, Jana Petrzelová, “El abuso sexual de menores y el silencio que les rodea” y Camargo.

Los centros de estudios superiores no están brindando las herramientas necesarias para que los profesionales en Trabajo Social aborden casos de abuso sexual infantil de forma adecuada.

Con los resultados obtenidos se dio el cumplimiento de los objetivos planteados en el proceso investigativo, ya que esto abonó información relevante para la culminación favorable de la investigación, encontrando que el abordaje de casos de abuso sexual infantil es complejo y requiere interés por parte del profesional al momento de realizar la intervención.

3.4.2. Perspectivas de los investigadores

Con los resultados obtenidos del proceso investigativo, se considera que es importante capacitar a las profesionales y estudiantes en Trabajo Social en la atención de casos de abuso sexual infantil.

En relación a la formación académica, los centros de estudios superiores deben de actualizar la maya curricular para incluir temáticas de acuerdo con la realidad salvadoreña.

Con respecto a la forma de intervención del profesional en Trabajo Social, es necesario reforzar aspectos metodológicos, teóricos y prácticos en el abordaje de abuso sexual infantil.

En relación a los efectos que genera la intervención deficiente de las profesionales trae como consecuencia la re victimización del usuario/a, abona al debilitamiento de las relaciones familiares, provocando la no superación del suceso traumático.

Es necesario que las instituciones que integral el Sistema de Protección a la Niñez prioricen el interés superior del niño/a, eviten caer en la burocracia, definan las funciones que deben desempeñar las profesionales y que exista coordinación entre las diferentes instituciones encargadas de brindar atención en casos de abuso sexual infantil.

Además es importante que los y las docentes que imparten las asignaturas en los centros de estudios superiores estén capacitados, y tengan la experiencia en el campo laboral como académico para formar a los futuros profesionales.

Es necesario que las instituciones cumplan con las directrices de los convenios y tratados, sobre derechos y protección hacia la niñez suscritos por El Salvador.

CAPÍTULO N° 4

“FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”

PRESENTACIÓN

CONSIDERACIONES

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUCIÓN

4.8. MARCO LÓGICO

4.9. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA
ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”**

PRESENTADO POR

Hernández Sales, Rubén Asael
Morales de Pineda, Karla Yamileth
Salvador Montes, Noé Alexander

CARNÉ

HS13017
MV05022
SM13049

**PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, APORTE DE
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, COMO
REQUISITO DE GRADUACIÓN**

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

OCTUBRE, 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

CAPÍTULO N° 4

“FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”

PRESENTACIÓN

El proyecto que se presenta a continuación es de tipo social-educativo, está orientado a contribuir en la solución de la problemática identificada con respecto a “Las Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de abuso sexual”. La propuesta de proyecto se titula: “Fortaleciendo la intervención del Trabajo Social en la atención con niñez víctima de abuso sexual”, ha sido elaborada por tres estudiantes en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, en la Universidad de El Salvador.

El objetivo del proyecto está enfocado a fortalecer los conocimientos metodológicos y prácticos de los estudiantes egresados y profesionales que laboran en instituciones que su intervención profesional es con niñez víctima de abuso sexual.

Los componentes que conforman parte de la propuesta son: Capacitación profesional en el abordaje del Abuso Sexual Infantil (Social, Psicológico y Jurídico), además se abordarán los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI, como tercer componente se darán a conocer las Metodología y ambiente que se debe crear en la atención de ASI en Trabajo Social y como último componente se encuentra Intervención integral a víctimas de ASI, en coordinación con equipo multidisciplinario.

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

A continuación se presentan los elementos relevantes que identifican la propuesta de proyecto, con la finalidad de darle respuesta a la problemática encontrada en el proceso investigativo.

4.1.1. Nombre del proyecto	“Fortaleciendo la intervención del Trabajo Social en la atención de casos de abuso sexual infantil”
4.1.2. Localización del proyecto	Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales.
4.1.3. Tipo de proyecto	Social-Educativo.
4.1.4. Componentes del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al profesional en el abordaje del Abuso Sexual Infantil (Social, Psicológico y Jurídico) 2. Especialización en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI. 3. Metodología y ambiente en la atención de ASI en Trabajo Social. 4. Intervención integral de ASI, en coordinación con equipo multidisciplinario.
4.1.5. Cobertura, Beneficiarios/as y duración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones que trabajan con niñez a nivel nacional. 2. 30 profesionales de Trabajo Social que trabajen con niñez y 10 estudiantes egresados de Trabajo Social de la UES. 3. La duración del proyecto será de seis meses.
4.1.6. Dirigido por	1. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales.
4.1.7 Colaboradores para ejecutarlo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional en Trabajo Social, UES. 2. Profesional en Psicología, UES. 3. Profesional en Ciencias Jurídicas UES
4.1.8. Costo del perfil de proyecto	\$ 662.50
4.1.9. Presentado por	<ol style="list-style-type: none"> 1. Br. Rubén Asael Hernández Sales 2. Br. Karla Yamileth Morales de Pineda 3. Br. Noé Alexander Salvador Montes
Fecha de presentación:	Noviembre de 2018

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se plantea la naturaleza y tipo de proyecto que se requiere, para abonar a la solución de la problemática encontrada, los componentes y acciones que se deben llevar a cabo, la descripción de las fases para el desarrollo de la propuesta, los beneficios y beneficiarios directos e indirectos.

4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente propuesta de proyecto se titula “Fortaleciendo la intervención del Trabajo Social en la atención de casos de abuso sexual infantil”, la cual consiste en brindar los conocimientos metodológicos, teóricos y prácticos a los profesionales en Trabajo Social sobre el abordaje integral de esta situación problemática, con el propósito de contribuir en el mejoramiento de la atención que se brinda en esta tipología de caso, el proyecto se ejecutará en la Universidad de El Salvador por medio de la realización de un Diplomado Especializado, el cual se realizará mediante el desarrollo de talleres y jornadas socioeducativas, impartidas por Profesionales en Trabajo Social, Psicología y Ciencias Jurídicas.

4.2.2. COMPONENTE Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO

El componente fue elaborado desde una perspectiva social e integral, considerándose indispensable para contribuir en el mejoramiento de la atención del profesional en Trabajo Social en la intervención de casos de Abuso Sexual Infantil, con mayor eficiencia y eficacia.

4.2.2.1. Acciones estratégicas: Capacitación profesional en el abordaje Social, Psicológico y Jurídico sobre el Abuso Sexual Infantil.

En este componente, se considera fundamental que los y las profesionales y estudiantes en Trabajo Social, adquieran conocimientos generales desde diferentes disciplinas sobre el ASI, con la finalidad de mejorar la intervención en esta tipología de casos. Para ello se

ha programado abordar temáticas por medio de talleres y jornadas socioeducativas. Las temáticas a desarrollar son:

- Contextualización histórica y social moderna del abuso sexual infantil.
- Contextualización del abuso sexual infantil en El Salvador.
- Definiciones del Abuso Sexual Infantil, según diversos autores.
- Similitudes y diferencias con otras formas de violencia
- Dimensión descriptiva Social
- Dimensión descriptiva Psicológica
- Dimensión descriptiva Jurídica-Legal

4.2.2.2. Capacitación en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de Abuso Sexual Infantil.

Para el desarrollo de este componente se realizarán jornadas socio-educativas y talleres, que permitan a los y las participantes adquirir conocimientos sobre el método, metodología, modelo y técnicas sobre el abordaje de casos de abuso sexual infantil. Para ello se ha programado abordar las siguientes temáticas:

- Diferenciación y aplicación de método, metodología, modelo y técnicas de intervención en casos de abuso sexual infantil.
- Modelos utilizados en la intervención en casos de abuso sexual infantil.
 - Modelo Psicodinámico
 - Modelo de Intervención en Crisis
 - Modelo Sistémico
 - Modelo Ecológico
 - Modelo de Terapia Familiar

4.2.2.3. Talleres de metodología y ambiente en la atención de Abuso Sexual Infantil en Trabajo Social.

Para la realización de este componente se desarrollaran jornadas socio-educativas y talleres, que brindaran a los y las profesionales y estudiantes en Trabajo Social, las herramientas adecuadas para crear el ambiente idóneo en la intervención en casos de abuso sexual infantil. Las temáticas a desarrollar son:

Estrategias para la creación de un ambiente de respeto y confianza.

Condiciones óptimas para las entrevistas con el niño/a.

¿Que investigar en la entrevista con el niño/a?

Preguntas e intervenciones a evitar al momento de la atención

La importancia del relato infantil: cautelas para evitar la sugestibilidad y los criterios de validez por parte del entrevistado/a.

4.2.2.4. Talleres sobre la Intervención integral de Abuso Sexual Infantil, en coordinación con equipo multidisciplinario.

En este componente es vital fomentar las relaciones profesionales asertivas, el trabajo en equipo, para brindar las herramientas que posibiliten una intervención integral en caso de Abuso Sexual Infantil. Para ello se desarrollan talleres en jornadas socioeducativas que posibiliten este fin. Las temáticas a abordar son:

¿Cómo intervenir con el grupo familiar, evitando la reincidencia del abuso sexual infantil?

¿Cómo mejorar las relaciones intrafamiliares después de un suceso de abuso sexual infantil?

Redes de apoyo y su importancia en la atención integral de casos de abuso sexual infantil

Auto cuidado individual del profesional y a nivel de equipo multidisciplinario

4.2.3. FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto consta de tres fases, una de planificación de actividades, otra de ejecución, donde cada acción se realizará de forma consecutiva, con base a los componentes del proyecto y otra de evaluación, donde se medirá el impacto generado por las acciones de la propuesta a los beneficiarios y beneficiarias directos/as.

Planificación

En esta fase, se realizarán las gestiones necesarias por parte de la institución y los y las profesionales que impartirán el diplomado, los cuales llevarán a cabo la ejecución del proyecto y se realizarán las coordinaciones pertinentes para la obtención de los materiales necesarios, esto tendrá una duración de un mes.

TABLA N° 1
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
FASE UNO: PLANIFICACIÓN

N°	ACTIVIDADES	MES AÑO 2019			
		FEBRERO			
		1	2	3	4
1	Gestión de local para desarrollo de actividades.				
2	Gestión de material didáctico.				
3	Plan de capacitación (elaboración de material informativo de temas, cartas metodológicas e instrumentos de evaluación)				

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Ejecución

En la ejecución del proyecto se desarrollarán talleres y jornadas socioeducativas, orientados al fortalecimiento de los conocimientos metodológicos sobre el abordaje integral de la intervención profesional de Trabajo Social en casos de abuso sexual infantil.

TABLA N° 2
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO
FACE DOS: EJECUCIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018															
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
4	Capacitación profesional en el abordaje Social, Psicológico y Jurídico sobre el abuso sexual infantil.	■	■	■	■												
5	Especialización en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI.					■	■	■	■								
6	Metodología y ambiente en la atención de ASI en Trabajo Social.									■	■	■	■				
7	Intervención integral de ASI, en coordinación con equipo multidisciplinario.													■	■	■	■

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

Evaluación

La evaluación del proyecto se realizará antes y después del desarrollo de la fase de ejecución, para determinar los conocimientos previos que tengan los y las beneficiarios y los que adquieran durante el diplomado, la duración de esta etapa será de un mes.

TABLA N° 3
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES DE PROYECTO
FASE 3: EVALUACIÓN RESULTADOS

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO 2018			
		JULIO			
		1	2	3	4
7	Evaluación de resultados del proyecto -			■	■

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

4.2.4. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS/AS DEL PROYECTO

A continuación se describen los beneficios que obtendrán los y las participantes del proyecto y las características que estos deben poseer para ser beneficiarios del diplomado.

4.2.4.1. Beneficios

Adquisición de conocimientos especializados en la atención de casos de abuso sexual infantil.

Aprendizaje en cuanto la aplicación idónea de los métodos, modelo, y técnicas de abordaje de esta tipología de caso.

Adquisición de competencias y habilidades para trabajar en equipo multidisciplinarios.

Capacidad para abordar de forma integral los casos de abuso sexual infantil.

4.2.4.2. Beneficiarios/as

Los beneficiarios directos del proyecto serán profesionales en Trabajo Social que laboran en instituciones que su ámbito de intervención es niñez y estudiantes egresados de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, que muestren interés en especializarse en atención con niñez. Los beneficiarios/as indirectos al desarrollarse el diplomado serán la niñez víctima de abuso sexual, grupo familiar y las instituciones donde ejercen los y las profesionales en Trabajo Social.

4.3. JUSTIFICACIÓN

4.3.1. IMPORTANCIA

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada es evidente que los y las profesionales en Trabajo Social tienen deficiencias teóricas, metodológicas y prácticas en cuanto al abordaje de casos de abuso sexual infantil, por ende es indispensable que

los y las profesionales se especialicen en la intervención integral de esta tipología de caso. Por ello es fundamental que los y las participantes en el diplomado adquieran conocimientos específicos sobre violencia sexual infantil, profundizando en los aspectos Sociales, Psicológicos y Jurídicos sobre la problemática. Además es importante la especialización en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI. Por otra parte es necesario que los y las participantes del diplomado conozcan sobre la metodología y el ambiente adecuado a propiciar para atender a la niñez víctima de abuso sexual. Finalizando con el desarrollo de habilidades, competencias sobre trabajo en equipo y abordaje integral de los casos.

4.3.2. RELEVANCIA

El proyecto representa una oportunidad para que los y las profesionales y estudiantes en Trabajo Social adquieran aprendizajes novedosos sobre la intervención integral y especializada de casos de abuso sexual infantil, acorde con la realidad salvadoreña.

4.3.3. FACTIBILIDAD

La realización del proyecto es viable, debido a que la Universidad de El Salvador, cuenta con el personal requerido para la ejecución de las actividades del proyecto, además tienen con la capacidad de gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del mismo.

4.3.4. APORTES

El proyecto piloto **“FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”**, tiene como finalidad, fortalecer los conocimientos de las y los profesionales y estudiantes en Trabajo Social sobre el abordaje integral en esta tipología de caso, contribuyendo a erradicar la percepción de que Trabajo Social no puede intervenir en

este tipo de caso, por no poseer las capacidades y habilidades necesarias para realizar dicha intervención.

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.4.1. OBJETIVO GENERAL

4.4.1.1. Fortalecer los conocimientos metodológicos sobre la intervención profesional de Trabajo Social en la atención a casos de violencia sexual hacia la niñez.

4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.4.2.1. Proporcionar los conocimientos generales sobre el abuso sexual infantil desde el área social, psicológica y jurídica a profesionales y estudiantes de Trabajo Social.

4.4.2.2. Capacitar a estudiantes y profesionales en Trabajo Social sobre los modelos específicos en la atención a niñez víctima de abuso sexual.

4.4.2.3. Proporcionar a los estudiantes y profesionales de Trabajo Social las herramientas metodológicas y ambientes para el abordaje adecuado en caso de abuso sexual infantil.

4.4.2.4. Establecer los lineamientos de la intervención integral en casos de abuso sexual infantil en coordinación con otras profesiones.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será administrado por la coordinación de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Humanidades de la Universidad de El Salvador, en colaboración con la Coordinación de la Licenciatura en Trabajo Social de dicha Escuela, quienes se encargarán de gestionar los recursos necesarios para llevarlo a cabo, aportando en el área financiera y técnica del mismo.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto planteado, es necesario contar con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros necesarios; a continuación se describen cada uno de ellos y como anexo se presenta el presupuesto general del proyecto que será de \$ **662.50**

4.6.1. COLABORADORES HUMANOS, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Para la ejecución del proyecto se necesitará el aporte de 1 Profesional en Trabajo Social, 1 en psicología y 1 en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador, los cuales se encargarán de planificar, gestionar los recursos necesarios, desarrollar las actividades y evaluar los resultados. Los beneficiarios serán 30 profesionales en Trabajo Sociales que laboren en instituciones que atienden a niñez y 10 estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador.

4.6.2. RECURSOS MATERIALES

Para el desarrollo del proyecto será necesario contar con los siguientes materiales: Plumones de pizarra y permanentes, lápices, lapiceros, sacapuntas, borradores, tijeras, hojas de papel bond, páginas de papel de colores, pliegos de papel bond, tirro, pegamento blanco, folder, fasteners, perforadores, grapadoras y tinta para impresora.

4.6.3. TECNOLÓGICOS

Se cuenta con el equipo tecnológico que dispone la Escuela de Ciencias Sociales tales como: Computadora portátil, cañón y extensión eléctrica.

4.6.4. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros serán proporcionados por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, lo cuales serán compra de memorias USB, impresiones y fotocopias de material didáctico, compra de refrigerio y compra de recursos materiales.

TABLA N° 4
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2018

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Total
1	Resma de páginas papel bond	3	\$ 4.00	\$ 12.00
2	Caja de plumones permanentes y pizarra	4	\$ 15.00	\$ 60.00
3	Caja de lápices	2	\$ 2.00	\$ 4.00
4	Caja de lapiceros azul y negro	3	\$ 2.50	\$ 7.50
5	Sacapuntas	4	\$ 0.25	\$ 1.00
6	Borradores	4	\$ 0.25	\$ 1.00
7	Tijeras	8	\$ 1.50	\$ 12.00
8	Tirro	12	\$ 1.00	\$ 12.00
9	Caja de fólderes	1	\$ 15.00	\$ 15.00
10	Resmas de papel bond de colores	1	\$ 6.00	\$ 6.00
11	Pliegos de papel bond	100	\$ 0.25	\$ 25.00
12	Botes de pegamento blanco	2	\$ 2.50	\$ 5.00
13	Perforadores	2	\$ 3.00	\$ 6.00
14	Grapadoras	2	\$ 3.00	\$ 6.00
15	Caja fasteners metálicos	1	\$ 5.00	\$ 5.00
16	Refrigerios	750	\$ 0.50	\$375.00
17	Diplomas	40	\$ 0.50	\$20.00
18	Impresiones y fotocopias	1200	\$0.05	\$60.00
19	Memorias USB 32	3	\$10.00	\$30.00
SUB TOTAL		2,142	\$ 72.30	\$ 662.50
TOTAL		2,142	\$ 72.30	\$ 662.50

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 5
RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS DISPONIBLES

N°	Descripción	Cantidad	
1.	Computadoras laptop marca HP	1	Ya adquiridos
2.	Proyector canon	1	
3.	Extensión eléctrica	1	
TOTAL		12	

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.7.1. SEGUIMIENTO

La Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador será la encargada de ejecutar el proyecto, deberá monitorear constantemente el desarrollo de las actividades, tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, realizando adecuaciones cuando se considere pertinente, para que las acciones tengan mayor eficiencia y eficacia.

4.7.2. EVALUACIÓN

Para la realización de la evolución del proyecto, sus implementadores deberán realizar un pre-test, para obtener una base previa sobre los conocimientos que tenga los y las beneficiarios/as y al finalizar deberán aplicar un post-test, para conocer el impacto que han generado las acciones del proyecto, en la solución de la problemática.

4.8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

TABLA N° 6

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO “FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”

RESUMEN DE OBJETIVOS/ ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTAS PREMISAS IMPORTANTES
FIN: Mejorar la intervención de los y las profesionales en Trabajo social en la atención de niñez víctima de abuso sexual.	Mejorado en un 80% las habilidades y competencias de los profesionales en Trabajo Social en la atención de casos de abuso sexual infantil, un año después de la ejecución del proyecto.	Resultados de entrevista realizada a usuario/a y familiares, 1 año después de la ejecución del proyecto.	Que el proyecto no sea replicado en las sedes de la Universidad de El Salvador.
PROPÓSITO: Fortalecer los conocimientos metodológicos sobre la intervención profesional de Trabajo Social en la atención a casos de violencia sexual hacia la niñez.	Fortalecido en un 85% los conocimientos metodológicos sobre la intervención profesional de Trabajo Social en la atención a casos de violencia sexual hacia la niñez, en un periodo de un año.	Evaluación antes y después de la ejecución del proyecto.	Que se presenten dificultades para desarrollar la prueba piloto, del proyecto en la sede Central de la Universidad de El Salvador.
<p>Componente 1: Capacitación profesional en el abordaje Social, Psicológico y Jurídico sobre el abuso sexual infantil.</p> <p>Componente 2: Especialización en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI.</p> <p>Componente 3: Metodología y ambiente en la atención de ASI en Trabajo Social.</p> <p>Componente 4: Intervención integral de ASI, en coordinación con equipo multidisciplinario.</p>	<p>1. El 90% de los y las participantes han sido capacitadas en el abordaje Social, Psicológico y Jurídico sobre el abuso sexual infantil.</p> <p>2. El 90% de los y las participantes especializado en los modelos de intervención de Trabajo Social sobre la atención de ASI.</p> <p>3. El 90% de los y las beneficiarios/as, orientado sobre la metodología y ambiente en la atención de ASI en Trabajo Social.</p> <p>4. El 90% de los y las participantes obtuvieron conocimiento sobre la intervención integral de ASI, en coordinación con equipo multidisciplinario.</p>	Evaluación antes y después de la ejecución del proyecto.	Que los beneficiarios/as del proyecto piloto, no pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas durante el diplomado.
<p>ACCIONES</p> <p>1. Desarrollo de talleres socio-educativos</p> <p>2. Realización de jornadas socio-educativas</p> <p>3. Conferencias</p>	Monto total del proyecto piloto \$662.50	Plan de capacitaciones, cartas metodológicas, listas de asistencia y material didáctico.	<p>Inasistencia por parte de los beneficiarios/as a los talleres.</p> <p>Desinterés de las autoridades de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para llevar a cabo la realización del proyecto.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

4.9 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador implementadora del proyecto, contratar el personal idóneo y gestionar los recursos necesarios para la realización de las fases del proyecto.

Es importante que la Universidad de El Salvador replique este proyecto en las demás sedes, para tener un mayor impacto y beneficio a nivel nacional.

Se considera fundamental sensibilizar y motivar a los y las profesionales y estudiantes egresados/as en Trabajo Social, a participar activamente en este proceso, ya que contribuirá al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la intervención de casos de abuso sexual infantil.

Se recomienda a los y las profesionales y estudiantes egresados/as en Trabajo Social poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante la ejecución del diplomado, contribuyendo a la atención integral en los casos de abuso sexual infantil.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA LAS PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ.
2. DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA NIÑOS/AS Y FAMILIA QUE HAYA RECIBIDO ATENCIÓN POR PARTE DE LAS PROFESIONALES
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



ANEXO N° 1

DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ

Objetivo: Recolectar las diferentes opiniones y aportaciones que tienen los y las profesionales en Trabajo Social en la atención de niñez víctimas de abuso sexual.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO/A

	Fecha y hora	DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA				
		Sexo	Nombre	Nivel académico	Ocupación/ Profesión	Lugar de trabajo
H.I: 09:00 am	25-07-18	F	Licda. Beatriz Gutiérrez	Universitario	Licda. en Trabajo Social	Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia (JENNAS)
H.F: 10:00 am	08:30 am					

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018

Desarrollo de preguntas:

Fase I: Conocimientos

1. ¿Cuáles son los tipos de violencia en los que usted interviene?

Nosotros acá intervenimos en todos los tipos de violencia hacia la niñez y la adolescencia, decir nosotros vemos desde los maltratos hasta la violencia sexual, los abusos sexuales. También vemos la violencia psicológica, física, patrimonial, esos tipos de violencia.

2. En los últimos años ha cambiado la definición de Violencia Sexual

Considero que en esencia no ha cambiado, pero como siempre se le van agregando según van surgiendo las nuevas leyes, porque por lo menos con el surgimiento de la LEIV, pues de da otro termino de lo que es violencia sexual, pero en esencia siempre es lo mismo, es como que nada más le pongamos otros adornitos o la ampliemos más para que quede más clara, verdad porque a veces se piensa que los demás van a sumir lo que uno sabe. En esencia sigue siendo lo mismo.

Violencia sexual: es toda aquella que tiene un impacto psicológico y físico en otra persona en donde se ha violentado toda la esencia de otra persona. No es que vino y me penetro no es eso. Es traspasar y tocar lo que somos como individuos, porque la sexualidad es bien implica, no solo es hablar de órganos genitales, de que si soy hombre o mujer, sino que sexualidad va más allá, hasta tiene que ver con nuestra personalidad. Cuando se traspasa y se daña esa parte, se puede decir que es una violencia sexual, eso entiendo yo como violencia sexual.

3. A lo largo de la historia se ha manejado que abuso y violación son sinónimos, aún se mantiene en la actualidad.

Se entiende que abuso sexual no necesariamente implica una penetración en cambio una violación si es penetración y obviamente es a la fuerza. En cambio el abuso no necesariamente implica tocamiento que se pueden venir dando en un periodo, por ejemplo en los niño/a, decimos un niño ha sido abusado sexualmente, cuando a este niño tal vez no necesariamente haya habido penetración por parte del adulto, pero si ha habido tocamientos, manipulaciones, amenazas, entre otras, ese ya es un abuso que se da. En cambio la violación no, porque la violación no implica esa parte como de trabajar a la víctima, llamémoslo así, es a la fuerza y hay penetración, esa es como la diferencia que hay en ambos.

4. ¿Qué es abuso sexual en la niñez?

Es el daño que se hace tanto físico como psicológico a un niño/a verdad, porque lo que se decía el abuso viene desde que se le está manipulando, amenazando niño/a para que este venga y haga lo que le estamos pidiendo, por ejemplo a veces no solamente es de decirle al niño/a que se va a tocar, solo el hecho de verle desnudo, eso es como desnúdate que te quiero, y ya se va con el morbo, ese es un abuso porque estamos traspasando la intimidad, el derecho de él, ella a no hacerlo y como ya el adulto utiliza sus herramientas como adulto para dañar a este niño/a, entonces ya ese es un abuso sexual.

5. ¿Cuáles son las causas que generan el abuso sexual?

Puchica es que son un montón, lo que pasa es que causas así específicas no hay. La principal para mí es: La vulnerabilidad en la que se encuentra un niño/a, porque el hecho que sea vulnerable, y que sea vulnerable no solo es decir que por ser niño/a, porque la niñez es una población vulnerable, porque los adultos lamentablemente pueden hacer con ellos/as lo que se les pegue en gana. El ser vulnerable económicamente lo hace vulnerable, puede ser una causa para que se genere el abuso, porque es un espacio

propicio para que se dé. Tener una dinámica familiar vulnerable también es un espacio para que se dé el abuso sexual. Porque no hay causas como que yo diga por trastornos por aquí por allá, claro hay toda esa parte que ya los psicólogos manejan de que pueda haber un perfil del abusador. Pero las causas macro son múltiples, y realmente yo diría que hay causas económicas, sociales del porque se da el abuso. Vámonos al contexto en el que vivimos en El Salvador, todo este estado de vulnerabilidad económica y social es propicio para que un niño/a pueda ser abusado.

6. Una persona que durante su niñez fue abusada sexualmente, considera usted que replica el patrón de violencia.

No necesariamente, ese es más un estereotipo que se tiene, que todo el que es abusado después va abusar, claro si no logramos romper los ciclos se puede repetir. Pero una persona que haya sido abusada en su niñez con el debido “tratamiento” o la debida atención que le genere herramientas para poder talvez no dejar eso atrás pero si para poder visualizarse de otra forma y no dejar que esa situación le afecte a lo largo de toda su vida, no necesariamente esa persona será abusadora. Uno dice que necesita el acompañamiento, pero si esta persona también tiene referentes familiares o en cualquier espacio que se mueva positivos pues le ayudan a romper ciclos, yo creo que todos pudimos haber tenido una situación muy marcante en la niñez, pero con la ayuda de algún tipo de referente nosotros romperemos el ciclo, entonces lo mismo pasa con las personas que han sido abusadas sexualmente no necesariamente esas personas se convertirá en victimarias después. Nosotras hemos visto casos acá en donde hay chicas que han sido abusadas y claro muestran una afectación por esa situación, pero con el acompañamiento que se les va dando poco a poco lo van “superando” por poner una palabra más conocida, superando esa situación y seguramente ellas no van hacer victimarias.

¿Qué comportamiento muestra? Pues fíjense que yo no diría que tienen un comportamiento específico, porque debido a la experiencia que ya hemos tenido acá, hay chicos/as que pueden haber sido abusados y unos los ve “normales” dentro de lo que cabe la normalidad, porque depende lo que definamos como normal, pero no hay como algún muy específico. Algo que si se ha visto como en la mayoría es que tienen un comportamiento muy sexualizado los niños/as no todos pero si algunos/as, que ya hasta te hacen bromas que ya van con un morbo, a veces a las profesionales que les atienden van buscando abrazarlas porque se quieren topar al pecho de uno o algo así, a lo mejor dependiendo del tiempo en que ellos han estado siendo abusados. Pero no es comportamiento que se vea siempre, se ha visto en ciertos casos donde el abuso ha sido por mucho tiempo y también hasta donde ha trascendido el abuso. Yo por lo menos no diría todos los niños/as que han sido abusados se comportan de esta forma, sino que varía, no podría darles una respuesta así específica.

7. ¿Cree usted que el agresor/a sexual proviene de una familia o nivel económico social bajo? No necesariamente ¿Porque?

Esto no es como digamos a que todos los que son pobres van hacer abusadores no verdad, lo que pasa es que los casos que acá conocemos o los que se conocen que a veces salen en la televisión o en el periódico relumbran de las personas que no tienen recursos verdad, en cambio de las personas que tienen ,as recursos no van a salir a la luz, son más asolapados digamos verdad, que nadie va a denunciar pero por lo mismo verdad de mantener cierta imagen, por lo menos acá la mayoría de casos los niños/as provienen de bajos recursos económicos y otras que no mucho, pero hemos tenido casos donde los abusadores son personas que tienen un gran poder económico, obviamente no lo puedo decir, tienen un gran poder económico y son abusadores. Entonces o necesariamente van a provenir de una familia o un nivel económico bajo.

8. Conoce usted sobre las leyes, tratados o convenios sobre la protección a la niñez salvadoreña: Sí ¿Cuáles?

Ley Integral para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA

Convención de los Derechos del Niño

Leyes:

Tratados Internacionales:

9. A lo largo de su trayectoria profesional ¿Ha asistido a capacitaciones, talleres o jornadas sobre niñez? Si

Nos han capacitado en Derechos Humanos, en la LEPINA porque hay que actualizarse porque se hace cambios que debemos conocer, Ley de Adopciones y en las nuevas leyes que se están creando, Salud Sexual y Reproductiva, Género, Economía.

10. ¿Cómo las instituciones perciben al Trabajo Social en la atención a niñez víctimas de abuso sexual?

El Trabajo Social se mira como un eje importante en la atención de la niñez, y va ligado siempre al trabajo interdisciplinar que hay que hacer, porque hablar de abuso sexual en la niñez, no solo puede ser visto desde un punto de vista digamos desde Trabajo Social, sino que es importante el trabajo interdisciplinar porque al final este tiene diferentes aristas desde el cual podemos verlos y podemos brindar una mejor atención. En estas instituciones en donde he estado y puedo hablar con más propiedad, el Trabajo Social eso ha sido un eje importante en el trabajo interdisciplinar que se hace para la atención, se ve la importancia del Trabajo social en la atención de estos casos, porque el trabajo

social y lo que hace la diferencia de las otras disciplinas es que nosotros vemos en el caso de un niño/a, nosotros vemos solo al individuo si no su entorno, tomamos a la familia, el ambiente, el grupo, además de verlo de forma individual.

Fase II: Atención Profesional

1. ¿Qué profesionales intervienen en la atención de casos de ASI?

Trabajado Social

Psicología, Educadora, Abogada/o, parte jurídica

2. ¿Cómo identifica usted un caso de niñez que ha sido víctima de abuso sexual?

En el juzgado, lo que pasa que a nosotras ya nos viene el caso con esa tipología, porque ya ha habido una denuncia. Primero llega la denuncia al CONNA, y este es el que hace la primera investigación, y es ahí donde ya establece la tipología de abuso sexual, violación o algún tipo de violencia que se está dando. Lo atiende y posteriormente se remite al Juzgado ya identificado con la tipología. Claro a veces nosotras porque es un deber que tenemos todos y todas que al identificar cierta vulneración de derechos tenemos que reportarlo. Ha habido casos, les voy a contar uno: *“Llegamos a una casa, porque hicimos la visita domiciliaria a una familia, porque ellos eran el recurso familiar a favor de una niña que estaba en una institución de acogimiento. Pero desde que uno entra a la zona tienes que ir viendo para la información socio ambientales, llegamos a la casa aquello realmente sucio, la visita domiciliaria no se hace para ver si tiene camas, sillas, eso no nos importa, es ver a la persona en su entorno, en su espacio vemos como se desenvuelve como se desarrollan las actividades, como es su dinámica y de ahí se pueden sacar un montón de elementos. Como vi la casa con características del área rural, y voy viendo que tenían solo un cuarto donde dormían todos, entonces le dije no se preocupe de aquí afuera voy a ver, eran seis miembros de la familia y solo había cuatro camas, asumiendo que la señora dormía con el esposo, y le dije mire falta una cama, y la señora responde que la niña chiquita se hace pipi, y quien más duerme acá, entonces ya es una señal porque una niña de doce años haciéndose pipi en la cama, o puede ser algo fisiológico o puede ser porque haya algo más, me dice aquí duerme también el abuelo, los hermanos, alrededor de la niña y ellos a un lado, y la niña desde cuando se orina en la cama. Entonces le dije que la lleve al Juzgado para ahondar entonces más detenidamente por el caso de la niña que ellos querían ser recurso familiar. Ya al estar acá nosotras ahondamos sobre la situación y sobre la niña que nos comentaron que se estaba haciendo pipi, igual la psicóloga del equipo, el punto es que se informó a la Junta de Protección porque esa es la vía primero para que indagara más sobre esa situación verdad, porque aquí se habían advertido ciertos indicadores de que podía haber algún tipo de abuso, lo primero que nos indicó que podía haber algo,*

fue que la niña se hacía pipi, lo que generalmente se tacha como hay no mona chuca, eso es lo que se dice cuando realmente puede estar pasando algo más y no se advierte”.

3. ¿Cuál es el ambiente que usted crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de ASI?

Primero como todo paso de la entrevista se tiene que establecer el raptor, un ambiente de confianza, en el caso de ser niño/a eso es realmente súper híper mega importantísimo, porque si nosotros no le damos confianza a un niño/a no nos va a decir nada, no va a pasar del sí ni del no, entonces el ambiente que se tiene que crear debe de ser de confianza, y es lo que nosotras tratamos verdad, que sea de confianza que le permita a un niño/a sentirse cómodo/a, estar con nosotras porque al final somos un adulto extraño para ellos/as, con el que no han tratado nunca y venir hablar de una situación de abuso no es fácil, yo creo que si se le dificulta al adulto como no se le dificultara al niño/a. Es muy importante crear ese ambiente de confianza y respetarle, porque si por a o b motivo el niño/a esta muy cerrado y no quiere hablar sobre ello, entonces no se le obliga.

4. ¿Cuáles son las funciones que los y las Trabajadores/as Sociales realizan en la atención a víctimas de ASI?

Procesos de investigación social para obtener impresiones diagnósticas, es decir utilizamos muchas técnicas de investigación entrevista a profundidad, la observación, visita domiciliaria todo eso porque nos dará los elementos que necesitamos para dar nuestra opinión acerca del caso.

5. ¿Qué método/os utiliza al momento de intervenir con víctimas de ASI?

El método que nosotras las trabajadoras sociales aquí utilizamos es del enfoque sistémico, el ecológico, como les decía antes vemos al niño en su entorno, no dejando de lado de ver esa parte del entorno, al niño y al niño en el entorno, para poder tener una visión más integral, más holística.

6. ¿Qué técnicas utiliza al momento de intervenir con víctimas de ASI?

Entrevista a profundidad

La observación

Visita domiciliaria

Investigación de campo

Visitas Institucionales

Fuentes colaterales

7. ¿Cuál es el proceso que desarrolla en la institución cuando identifica, le transfieren o transfiere casos de víctimas de abuso sexual infantil?

Primero nosotras comenzamos actuar cuando nos llega una comisión-oficio donde la jueza ya determina al equipo multidisciplinario que realice un estudio psicosocial educativo en donde intervenimos las tres, nosotras como trabajadoras sociales vamos y realizamos la investigación social para nosotras, la psicóloga se queda acá y las interviene y luego se integra la información y se da a conocer a la señora jueza, y lo que se entrega es un informe psicosocial educativo si lo pide de las tres áreas, psicosocial de dos área y social si solo es de nosotras. El trabajo es una integración de las diferentes áreas que intervenimos, y depende de la comisión, haciendo un informe integral, para no repetir ciertos elementos en común, porque el trabajo interdisciplinario no implica por separado, sino implica un trabajo en conjunto, y con la información que se tiene se discute el caso, vemos los elementos en común y realizamos el informe.

8. ¿Cómo sistematiza la intervención que realiza en caso de ASI?

La sistematización es la entrega del informe psicosocial educativo. En el informe va viendo cuales elementos son de la dinámica familiar, comportamientos, conducta, historial previo a lo que sucedió. El informe va dividido en partes, datos generales, dinámica familiares, condiciones socio ambientales, condiciones socio habitacionales, condiciones socio económicas, salud, educación, y luego todo lo relacionado al caso. Se recomienda, pero ya más con valoraciones que se haga esto. Y al final se concluye con las tres profesionales sobre la situación encontrada y que lleve un orden lógico.

9. ¿Cuál es la atención que se brinda al grupo familiar del niño/a víctima de abuso sexual?

Nosotras acá no brindamos una atención, hay un programa de atención socio familiar que se da, eso lo hace una compañera ella es la responsable de brindar esa orientación socio familiar (Trabajadora Social). Ella podría brindar más información sobre la planificación de intervención que se ejecuta con la familia. Hay casos también que se envía al programa de Escuelas de padres y madres de familia, lo desarrolla las educadoras, trabajo social no.

10. ¿Considera usted que cuenta con los recursos adecuados para atender los casos de ASI?

Recursos físicos si los tenemos a veces se nos ponen un poco escasos pero los tenemos, aquí lo más importante para nosotras es que haya transporte para podernos desplazarnos. Luego para la investigación necesitas los conocimientos y la actitud verdad de que estas

colaborando a que se garanticen los derechos, tener esa convicción, es un recurso interno. Pero si consideraría yo, que es importante que a nivel de conocimientos, llamémosle así, que todos los años se nos capacitara para estarnos actualizando lo que ya sabemos, porque a veces se cae en errores de no actualizar estos conocimientos.

11. Como profesional en Trabajo Social, ¿Considera usted que las personas ASI deben recibir un tratamiento especial? Definitivamente ¿Por qué?

De hecho de acá se refieren a otras dependencias, está la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia, que atienden a mujeres y niñas, la Ludoteca en donde están las psicólogas que llevan un plan de intervención a modo de brindar las herramientas que les permitan ir superando poco a poco la situación que les paso.

12. ¿Qué aspectos deberían de mejorarse en la atención profesional a la niñez víctimas de ASI?

Se pierde de vista el interés superior del niño/a o adolescente, porque a veces es como fue víctima de abuso, nosotras hacemos la atención y todo, pero se requiere el apoyo de otras instituciones y no se tiene, pero porque no se priorizan el hecho que sea un niño/a o adolescente. Se utiliza a esta víctima como objeto, en donde se lleva a cámara Geysell para poder dar sentencia al victimario y todo, pero después que, o sea ya me serviste ya me diste información y después que, las instituciones debemos de brindar la atención más integral, cuando referimos a otras dependencias a veces es bien complicado, porque tienen muchos, entonces no los atienden en los tiempos de una manera continua. También referimos a los Centros de Atención Psicosocial (CAPS) pero las citas son cada tres meses, queremos enviar a Ciudad Mujer pero nos ponen tantos requisitos y a veces es una lucha entre los recursos de la familia, de las personas y con lo que la institución da, es bien complicado. Yo como Trabajadora Social en lo personal pienso que los recursos no son bien dirigidos entonces eso nos impide dar una atención integral y dar prioridad a la niñez y adolescencia y más si es de víctima de abuso sexual.

13. ¿Considera usted que la formación académica que recibió durante sus proceso de formación fue adecuada para intervenir en casos de ASI? Si ¿Por qué?
Fue adecuada porque nos dieron los métodos o las maneras en como intervenir en los casos, sin embargo considero que como todo no lo aprendes en la universidad, sino que lo venís a aprender en el camino verdad. La formación académica fue muy buena en mi época, nos dieron las herramientas necesarias para poder intervenir en los casos, que falto quizá poder especificar en ciertos casos el trabajador social debe de...esto y esto... el papel del trabajador social debe ser este, porque a veces nos quedamos muy corto en las funciones y el papel del trabajador social. Las herramientas generales si las obtuve, las teorías bien atinadas, pero hay cosas en las que se quedaron cortos, si considero que tuve buenos docentes en mi época.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



ANEXO N° 2
DESARROLLO DE ENTREVISTA PARA NIÑOS/AS Y FAMILIA QUE HAYA RECIBIDO
ATENCIÓN POR PARTE DE LAS PROFESIONALES

Objetivo: Recolectar información de familias y niños que hayan recibido intervención del Trabajador/a Social en situación de abuso sexual.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO/A

Fecha: 19/08/2018 Hora de Inicio: 02:30 pm Hora de Finalización: 03:15 pm

Lugar: Hogar del Niño San Vicente de Paúl

Entrevistado/a: María del Carmen Ramos de Rivas, 43 años, agricultora F

María Dolores Amaya de Ramos 39 años, agricultora F

Fase I: Antecedentes familiares, dinámica familiar y denuncia

¿Quiénes conformaban el grupo familiar?

Madre, hermana, hijas, hijos, primos. La hija mayor se acompañó. Y los dos hijos, están con el papá.

¿Quiénes lo conforman en la actualidad?

Madre, hermana, sobrinos/as

¿Cómo fue el proceso de Denuncia?

Las de Redes, que son Trabajadoras Sociales quienes nos estaban ayudando, fueron quienes pusieron la denuncia y trajeron a la niña “Katherine” al Hospital San Rafael, luego la trajeron al Hogar y después se fueron a traer a las otras tres niñas a la casa.

¿A qué instituciones acudieron?

Hospital Nacional San Rafael

Redes ONG

Centro de Desarrollo Infantil CDI.

CONNA, ISNA

¿Qué profesionales los atendieron?

Trabajador/a Social, Psicólogo, Educadora, Abogado

¿Cómo es la relación afectiva entre los miembros de la familia?

Todos somos unidos “Media vez le pase una cosa a alguien, nos tiene que pasar a todos, si aquí me pasa algo, me va pasar a mí y a mi hermana, si nos llega a pasar algo voy a morir por mi hermana, no va ser por otro que voy a morir, porque por mi hermana voy a dar la vida”, yo siempre ando de “metida” en todo, cuando les pasa algo, “eso no es que seas metida, sino me apoyaba por mi familia.

¿Cómo se relaciona la familia con el niño/a después de terminar el proceso con el Trabajador Social?

La familia se relaciona de buena manera, en el caso mi mamá quiso venir a ver a las niñas, pero no la dejaron entrar, porque no tiene el permiso.

La relación con los primos es buena, ellos bien contentos cuando vienen a verlas, se alegran, se abrazan.

¿El proceso motivo al niño a seguir con sus actividades diarias (asistir a la escuela, realizar tareas del hogar)?

Si, la Trabajadora Social ha motivado a las niñas para ir a la escuela, antes no les gustaba ir, pero hoy miro que están aprendiendo, nos ha orientado de qué debemos hacer cuando las niñas salgan de aquí.

Fase II: Atención Profesional**¿Describa cómo fue la atención que brindo el Trabajador/a Social?**

Bien, bien, nos orienta y nos apoyan.

¿Qué acciones realizo el o la Trabajadora Social en la atención que le proporciono?

Cuando vinieron las niñas aquí, la trabajadora social nos preguntó porque estaban aquí, que había pasado, nosotros le dijimos que porque la habían violado, por eso la trajeron aquí.

¿Considera que el o la Trabajadora Social mostro interés o conocimiento en su caso? Si ¿Por qué? Sentimos que la licenciada nos tiene cariño, siempre está dispuesta a orientarnos y apoyarnos “El primer día que vino mi mamá, y ella la dejo entrar, nos quedamos pensando si la habrá regañado”, porque la otra vez que vino mi mamá no la dejaron entrar porque no estaba ella. No hemos hablado con ella sobre el permiso, nos dijeron que fuéramos allá, en el caso tenemos problemas con el apellido y no sabemos si eso nos causara problemas.

La licenciada conoce el caso, ella conoce cuando estamos diciendo mentiras “ja ja ja ja”.

¿Realizo el profesional intervención con la familia?

Si porque cuando venimos a la visita, nos pregunta cómo estamos, se preocupa por nosotras, nos explicó los requisitos para que nos den a las niñas. Ella nos brinda fortaleza, fuerza para seguir adelante por las niñas. Cuando ella platica con nosotras nos sentimos bien, a veces venimos tristes, pero al momento de que ella está con nosotros nos vuelve por un momento la alegría.

¿Sintió que la intervención fortaleció al niño/a y a la familia?

Si, las niñas se ven más contentas, alegres, ahora ya están yendo a la escuela, ya pueden escribir el nombre y leer un poquito. Siempre las veo sonriendo, corriendo cuando venimos sentimos que si se ha fortalecido.

¿Qué aspecto debe mejorarse en la atención que dan los/as Profesionales en Trabajo Social?

La verdad me siento bien, el domingo que venimos nos dieron un desayuno bien rico, para nosotras así está bien. Quizá podría brindarse más tiempo de la visita, que los trámites no sean tan largos que a veces no podemos ver mucho tiempo a los niños, brindar talleres de convivencia junto con los padres, madres de familia y niños/as.

ANEXO N° 3
CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS

Caso N°	VIÑETAS Y SUB CATEGORÍAS	CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL 2018		
		ABUSO SEXUAL INFANTIL	ATENCIÓN FAMILIAR	INTERVENCIÓN PROFESIONAL
		¿Qué es abuso sexual en la niñez?	¿Cuál es la atención que se brinda al grupo familiar del niño/a víctima de abuso sexual?	¿Cuál es el ambiente que usted crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de ASI?
1	JENNA “ LA POLÍTICA DE NIÑEZ SE HAGA VALER ” Género: F Edad: 35 años Nivel educativo: Estudios superiores	“Fijate que nosotros tomamos que son acciones de índole sexual en contra de la voluntad de un niño, una niña o adolescente. Esa es la definición de abuso sexual en la niñez”.	“Se les envía a los CAPS centro de atención Psicosocial, sino se envían a la fundación silencio bueno dependiendo de donde haya cupo, si no se manda acá tenemos una unidad de víctimas de violencia”.	“Primeramente el rapor este es indispensable al momento de poder generar confianza entre la niña o el niño y el profesional verdad, pero la confianza no la vas a generar diciéndoles mira yo soy Julana y ten confianza en mí yo te comprendo lo que has pasado”.
2	JENNA “ SE PIERDE DE VISTA EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO/A ” Género: F Edad: 33 años Nivel educativo: Estudios superiores	“Es el daño que se hace tanto físico como psicológico a un niño/a”, porque lo que se decía el abuso viene desde que se le está manipulando, amenazando al niño/a para que este venga y haga lo que le estamos pidiendo.”	“Nosotras acá no brindamos una atención, hay un programa de atención socio familiar que se da, eso lo hace una compañera ella es la responsable de brindar esa orientación socio familiar (Trabajadora Social), ella podría brindar más información sobre la planificación de intervención que se ejecuta con la familia”.	“Primero como todo paso de la entrevista se tiene que establecer el rapor, un ambiente de confianza, en el caso de ser niño/a eso es realmente súper híper mega importantísimo, porque si nosotros no le damos confianza a un niño/a no nos va a decir nada, no va a pasar del sí ni del no”.
3	ISNA “ LA LEPINA HAY MÁS OPORTUNIDADES DE DENUNCIA Y DE PODER DAR ATENCIÓN ” Género: F Edad: 48 años Nivel educativo: Estudios superiores	“Abuso manifestado en todas las formas de obligación, negligencia, maltratando, abusando o pidiéndole que haga un esfuerzo adicional a su desarrollo evolutivo.	“Atención a la familia se hace también con psicología; pero si se hace solo atención individual, con el propósito de reestablecer vínculos donde la niña/o debe estar el menor tiempo posible dentro del Centro.	“Que estemos frente a frente en un lugar cómodo, que estemos al mismo nivel, si no quiere hablar mucho tampoco hacer presión, la prudencia de entenderle, no admirarnos de lo que pueda contar”.
4	CRINA: “ Tenemos la bendición de contar con Psicología ” Género: F Edad: 58 años Nivel educativo: Estudios superiores	“Todo lo que enmarca que va ir en contra quizás de los mismos valores vea por qué va... Yo para que les voy a mentir provengo de una familia donde solo que me tocan ya era abuso, si a mí me cuidaron y a mis hermanas igual”.		“El ambiente tiene que ser un ambiente que lo beneficie como crearle confianza para que pueda hacer catarsis al usuario/a”.

5	<p>HNSVP “Trabajo Social es fundamental” Género: F Edad: 45 años Nivel educativo: Estudios superiores</p>	<p>“Para nosotras es todo tipo de agresión, es como nosotros lo identificamos en donde se da otro tipo de situaciones, lenguaje oral, que otra persona le haga esta tipología de sistema de información de recabar de intimididades, solo que ahora los términos han cambiado mucho ahora la cuestión de abuso sexual en todas ya no solo es abuso sexual agresiones se conoce ahora.”</p>	<p>“Por lo general cuando los niños/as han sido víctimas de abuso sexual, casi que nunca aparece la familia y es bien raro de repente aparezca un tío o una tía; pero quien trabaja más esa situación es la Junta o es el CONNA, hay un equipo técnico el de los JENNAS y los CAPS, ellos trabajan mucho con la familia, no les voy a decir que nosotras no trabajamos con la familia, como no, pero no, enfocada directamente como el motivo de ingreso si no, es la Junta de Protección y el JENASS quienes se encargan de brindar el apoyo a la familia”.</p>	<p>“Crear un ambiente de confianza en la primera entrevista como primer paso y luego no jugar un papel de jueces porque no somos nadie, para no juzgar a nadie sino que buscar soluciones a la situación que trae la adolescente y hacer las cosas lo más profesional que se pueda”.</p>
6	<p>IML “Los sacamos de ese medio y los estamos revictimizando” Género: F Edad: 48 años Nivel educativo: Estudios superiores</p>	<p>“Abuso: tocamientos, exhibiciones, abuso físico, con diferente elementos”.</p>	<p>“La atención es evidentemente pericial, nosotros no hacemos nada que sea asistencial, solo es una entrevista, una evaluación y un informe que rendimos”.</p> <p>“Ninguna atención con el grupo familiar, trabajamos con el grupo familiar pero es también para evaluar situaciones de condición, si reúne las condiciones de salud, medio ambiente, del niño/a, si no se encuentra en una situación de riesgo, siempre es de tipo evaluativo”.</p>	<p>“Primeramente establecer el rapport verdad, o sea brindar la confianza, dependiendo hay que evaluar las características de la persona a quien vamos a entrevistar a quien vamos a trabajar y dependiendo de esa evaluación usted va ir orientando la entrevista”.</p>
7	<p>HNNSF “Haciendo una intervención de momento para poder transferir el caso”. Género: F Edad: 56 años Nivel educativo: Estudios superiores</p>	<p>“Abuso sexual infantil es todo acto de abuso, manipulación, hostigamiento, violación que atenta contra la vida, integridad y personalidad en la sexualidad del niño/a”.</p>	<p>“Aquí en el Hospital nosotras como Oficina por el Derecho a la Salud/ Trabajo Social no brindamos atención al grupo familiar, debido que el caso es atendido en Pediatría”.</p> <p>“...Nosotras solo realizamos la entrevista para elaborar el informe y enviamos el informe a las instituciones correspondientes, sin embargo al momento que nos envían el caso brindamos intervención con la persona responsable del niño/a en única vez para hacer énfasis en el cuidado, protección de la niñez, vulneración de derechos, para evitar un segundo abuso”.</p>	<p>“Bueno nosotras al momento de la entrevista con el niño/a lo primero que hacemos es crear un ambiente de confianza y respeto, para que sea el niño/a quien exprese la situación vivida, dejamos que lllore, se quede callado por momentos. Así mismo buscamos que tenga privacidad para que así se sienta cómodo y pueda brindar la información con mayor naturalidad, sabiendo que nadie lo está viendo o escuchando.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1. Baita, Sandra, “Abuso Sexual Infantil cuestiones relevantes para su tratamiento de la justicia”, UNICEF, Uruguay 2015.
- 1.2. Petzelová, Jana, “El abuso sexual de menores y el silencio que les rodea”, Universidad Autónoma de Coahuila Bulevard Venustiano Carranza, abril 2013.
- 1.3. Viscarret Garro, Juan Jesús “Modelos de intervención en Trabajo Social, capítulo 8”, 2009.
- 1.4. Contreras Hermosilla, María Angélica, “Principales modelos para la intervención de Trabajo Social y familia”, 2006, Departamento de Trabajo Social.
- 1.5. MINUCHIN, SALVADOR, “Familias y Terapia Familiar”, Barcelona, editorial Gedisa S.A., 2003.
- 1.6. SATIR, VIRGINIA, “Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar”, 2da Edición, México D.F., Editorial Pax México, 2002.
- 1.7. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, “Instructivo para la Redacción y Estructuración del Informe Final de Investigación con el Método Inductivo”, Universidad de El Salvador, 2017.
- 1.8. RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO, “Metodología de la Investigación Cualitativa”, Bilbao, 4ta Edición, 2007, págs. 51-81.
- 1.9. Ruiz Alabuénaga, José Ignacio y Ispizua, María Antonia “La Decodificación de la Vida Cotidiana: Método de Investigación Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989, 241 PP.
- 1.10. Cisterna Cabrera, Francisco “Categorización y Triangulación como Proceso de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa”, Ensayo, Universidad del Bío-Bío, folleto en línea, 10 PP.

1.11. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, “Técnicas de investigación Documental y redacción de informes”, material para las acciones académicas Métodos y técnicas de investigación Social, editorial Arcoíris, San Salvador, El Salvador. 2009. Págs. 67.

1.12. SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A, “Programa de Especialización en teoría Métodos y Técnicas de Investigación Social, Investigación Cualitativa, Editorial ARFO, Bogotá, Colombia 2002, Págs. 76

2. FUENTES ORALES

2.1. LAZO, ISABEL: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, Centro Judicial Isidro Meléndez, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de julio de 2018.

2.2. GUTIÉRREZ, BEATRIZ: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, Centro Judicial Isidro Meléndez, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de julio de 2018.

2.3. HERNÁNDEZ, CARMEN: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de agosto de 2018.

2.4. DE SERVELLÓN, FRANCISCA: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Centro de Rehabilitación Integral de la Niñez y Adolescencia, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de agosto de 2018.

2.5. VARELA, KENIA: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Hogar del Niño San Vicente de Paúl, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de septiembre de 2018.

- 2.6. ÁLVAREZ, DORA: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina del Instituto de Medicina Legal, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de septiembre de 2018.
- 2.7. FLORES, CECILIA: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, Oficina de la Oficina por el Derecho a la Salud/Trabajo Social del Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque, Licenciada en Trabajo Social, entrevista realizada en el mes de septiembre de 2018.
- 2.8. AMAYA, MARÍA: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, cuarto grado, agricultora, entrevista realizada en el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, en el mes de septiembre de 2018.
- 2.9. ROMERO, DELMY: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual”, segundo grado, ama de casa, entrevista realizada en el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, en el mes de septiembre de 2018.

3. SITIOS EN INTERNET

- 3.1. Modelos explicativos en relación al abuso sexual de niño/as y adolescentes, en línea, citado en septiembre de 2018. Disponible en: <https://prezi.com/fi3va3altmze/>.
- 3.2. Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes en El Salvador: marco normativo e inversión del Estado en programas de prevención y atención, en línea, San Salvador, junio 2018, citado en octubre de 2018. Disponible en: <file:///C:/Users/nsalv/Desktop/TESIS%202018/ABUSO%20SEXUAL/Estudio-Violencia-sexual.pdf>.
- 3.3. Abuso Sexual Infantil: Manual De Formación Para Profesionales, en línea, citado en octubre 2018. Disponible en file:///C:/Users/nsalv/Desktop/TESIS%202018/ABUSO%20SEXUAL/manual_a_buso_sexual.pdf.

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2018

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2018.
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ
VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL
3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE
GRADO 2018.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2018**

PRESENTADO POR

CARNÉ

**HERNÁNDEZ SALES, RUBÉN ASael
SALVADOR MONTES, NOÉ ALEXANDER
MORALES DE PINEDA, KARLA YAMILETH**

**HS13017
SM13049
MV05022**

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADOS/A DE LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PRESENTADO A LA UNIDAD DE
PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2018**

**Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO**

**MAYO DE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

ÍNDICE

	PÁG.
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2018.....	145
INTRODUCCIÓN.....	148
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	150
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	150
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	152
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	153
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	157
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	157
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	157
3. METAS Y ACTIVIDADES.....	157
3.1. ACTIVIDADES.....	157
3.2. METAS.....	159
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	161
4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA.....	161
4.2. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO E INFORMANTES.....	162
4.3. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	163
4.4. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO.....	163
4.5. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA, RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	164
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	165
5.1. POLÍTICAS INTITUCIONALES.....	165

5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	167
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	167
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	167
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	168
6.3. RECURSOS TECNOLÓGICOS.....	168
6.4. RECURSOS FINANCIEROS.....	168
6.5. RECURSO TIEMPO Y SUS ETAPAS.....	168
7.MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	169
7.1. CONTROL.....	169
7.2. EVALUACIÓN SUMATIVA.....	169
ANEXOS.....	170
1.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2018.....	171
2. PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2018.....	173
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2018).....	175
4. INSTRUMENTO PARA HETERO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO.....	176
5. INSTRUMENTO PARA AUTO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO.....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	178

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por el grupo de tres estudiantes egresadas/os de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscritos en el proceso de grado del ciclo I-II del 2018, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas/os en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado 2018, donde se journaliza las actividades que se realizaran durante seis meses, para llevar a cabo la investigación sobre las Prácticas de Intervención del Trabajador/a Social en Niñez Víctimas de Abuso Sexual.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y planificar a partir de los criterios establecidos en el instructivo del proceso de graduación, las etapas y fases durante todo el proceso de grado de inicio y finalización para culminar la investigación, y así lograr los objetivos y metas.

La importancia de ésta planificación como instrumento técnico-administrativo, guía el proceso de grado sobre la temática seleccionada en ésta investigación, que servirá para cotejar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación al logro de los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO, que servirán para el cumplimiento de las actividades; POLÍTICAS, que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador/a tomar decisiones.

Además de los RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador, estos son necesarios para cumplir con lo planificado en el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporan los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio dentro de estos se encuentra el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presenta la BIBLIOGRAFÍA, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior publicación.

En la utilización de los criterios del reglamento y la normativa universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con el asesor serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que el equipo de estudiantes egresados/as deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Para la realización del plan de trabajo se incorpora la opinión de los y la estudiante para la redacción del documento, anexando los resúmenes elaborados por los coordinadores del proceso de grado, relacionados a como se desarrollará el seminario, serán de suma importancia para las directrices que deben seguir y entregar un documento fidedigno.

Para su redacción se ha considerado el enfoque cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformará por uno, dos o tres personas como máximo elegidos por afinidad, cada equipo deberá elegir un tema de interés para su investigación, siguiendo los ejes temáticos establecidos (Violencia, Familia, Seguridad). El proceso tendrá tres etapas las cuales serán: Planificación, Ejecución y Defensa del Informe Final.

El proceso de grado se realizará bajo la modalidad de Seminario de Investigación el cual será conformado por 96 estudiantes egresados/as de la Carrera de Trabajo Social. El Seminario está comprendido por tres etapas en las que se deberán elaborar diferentes documentos que serán necesarios para realizar la investigación, en la etapa N°1, se elaborará: El perfil del tema de investigación, (Elaboración de la propuesta del perfil del tema, revisión bibliográfica de documentos) reglamento interno de los y las estudiantes; en la etapa N°2, se elaborará el Plan de Trabajo y Protocolo de Investigación (gestión y contacto con informantes, la aplicación de técnicas cualitativas, el procesamiento de la información, el ordenamiento, clasificación, categorización y análisis de la información, la redacción de los avances del informe final, la incorporación de las observaciones a los documentos, la exposición y entrega del informe final al docente asesor) y en la etapa N°3, se elaborará y presentará un Informe Final (se realizará la exposición y defensa ante el tribunal calificador y se incorporarán las observaciones realizadas por el tribunal al informe final); todos estos documentos serán de relevancia para la aprobación del Proceso de Grado.

1.1.2. Derechos y Deberes de las y los Estudiantes

1.1.2.1. Derechos: De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la “Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, los y las estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la

administración académica respectiva mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente. Cada subgrupo de estudiantes tendrá la asignación de un docente asesor, a recibir una vez por semana asesoría y a la revisión, por parte del docente asesor, de los documentos presentados por el grupo”.¹²

1.1.2.2. Deberes: Los y las estudiantes en el proceso de grado deberán asistir a todas las reuniones de asesoría, respetando el horario establecido en mutuo acuerdo con el docente asesor, las cuales deben ser una vez a la semana, justificar en forma escrita al docente asesor del trabajo de grado, la inasistencia a las reuniones programadas, preparar la logística para realizar la exposición y defensa del trabajo de grado, incorporar las observaciones dadas por el Docente Asesor, Tribunal Calificador y Coordinador de Proceso de Grado, cumplir con todas las normas, criterios y reglas que determinan los reglamentos e instructivos que rigen el proceso de la investigación en el trabajo de grado”.¹³

1.1.2.3. Requisitos para desarrollar el proceso de grado

Los y las estudiantes deberán obtener la Carta de Egreso, inscripción del proceso de grado, cumplir con la Normativa Universitaria, entrega de documentos que solicite el docente asesor, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

1.1.3. Funciones y responsables de desarrollar la Investigación en Proceso de Grado.

Las y los estudiantes serán responsables durante la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades; principalmente serán responsables del uso del método inductivo de tipo cualitativo para obtener hallazgos relevantes sobre la problemática específica que se generan a raíz del eje establecido (familia), con el fin de conocer la situación actual y los factores que la originan.

¹² Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Reglamento específico de procesos de graduación, 2014, Pág. 15.

¹³ Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, Instructivo sobre Normas para Proceso de Grado, 2018, Pág. 20.

Así como la sistematización de toda la información recabada, por medio de las técnicas cualitativas: observación, entrevistas a profundidad, análisis de contenido, entre otras técnicas. Toda la información será debidamente interpretada y digitada por los tres estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.

1.1.4. Período establecido para planificar, ejecutar y obtener resultados.

El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año como mínimo, pudiéndose solicitar una prórroga por año ante junta directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades para elaborar los documentos siguiendo orientaciones del docente asesor y lineamientos de la Escuela de Ciencias Sociales, hasta un periodo de tres años como máximo.

Los y la estudiantes tienen programado realizar la investigación de proceso de grado del mes de febrero a octubre de 2018, por lo tanto tendrá una duración de nueve meses.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Documentos a redactar y presentar según metodología seleccionada

1.2.1.1. Propuesta de Perfil de Tema de Investigación: Es el documento en el cual se describe el tema que se pretende investigar por el equipo de manera general, donde se plantea la importancia de realizar la investigación, describiendo las estrategias metodológicas que guiaran el proceso de trabajo y se presenta a Junta Directiva de la Facultad para su aprobación.

1.2.1.2. Plan de Trabajo de la Investigación: contiene de manera detallada los objetivos, las actividades y las metas, sirviendo como guía para el desarrollo de la investigación de proceso de grado.

1.2.1.3 Protocolo de Investigación: En este documento se plantean los lineamientos para el trabajo de campo contemplando las 5 fases del Método

Inductivo de tipo Cualitativo: Definición del problema, diseño del trabajo, recogida de datos, análisis de datos y validación de la investigación.¹⁴

1.2.1.4. Informe Final de la Investigación: Contiene la recopilación de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación de proceso de grado, contemplando cuatro capítulos con sus respectivos anexos, que posteriormente serán entregados al docente asesor del proceso de grado.

1.2.1.5. Tipo de investigación a ejecutar

La investigación de proceso de grado a desarrollar por parte del grupo de estudiantes egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social será inductiva de corte cualitativa.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.3.1. Nombre y Funciones del docente asesor:

El docente asesor asignado para el grupo de estudiantes es el Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández, quien tendrá las funciones siguientes:

1.3.1.1. Depurar el tema de investigación con los estudiantes de acuerdo a la modalidad de los Procesos de Grado de cada unidad académica.

1.3.1.2. Orientar los avances de la ejecución de la investigación que estará bajo su administración y asesoría.

1.3.1.3. Orientar técnica y metodológicamente a los estudiantes con el fin de cumplir los objetivos y alcances propuestos en el proyecto, protocolo y plan de trabajo establecidos en el Programa de actividades del trabajo de Grado.

1.3.1.4. Evaluar cada parte del proceso en la primera y segunda etapa, según los formatos de evaluación aprobados por Junta Directiva a propuesta de la Coordinación de Procesos de Grado de cada Unidad Académica.

1.3.1.5. Formar parte del Tribunal Calificador.

1.3.1.6. Informar al Coordinador de Procesos de Grado de su unidad académica de las inasistencias de los estudiantes a las actividades programadas.

¹⁴ José Ruiz Alabuenaga, J.I. (1988). Descodificación de la vida cotidiana (Volumen 7). Bilbao: Universidad de Deuston.

1.3.1.7. Elaborar un informe de cada semestre/ciclo, sobre el desarrollo y avance de los trabajos de grado que esté asesorando, para presentarlo al Coordinador de Procesos de Graduación.

1.3.1.8. Informar de cualquier cambio de programación y/o de situaciones problemáticas relacionadas con el desarrollo del Trabajo de Grado, al Coordinador.

1.3.1.9. Firmar solicitud por:

1.3.1.9.1. Cambio de nombre del Trabajo de Grado.

1.3.1.9.2. Anulación de trabajo de graduación, por causas ajenas a los estudiantes.

1.3.1.10. Elaborar y firmar constancia para ser anexada a la Solicitud de Prórroga para finalizar el Trabajo de Grado, con base en la planificación presentada.

1.3.1.11. Levantar actas de exposición final de la investigación, conjuntamente con el Tribunal Calificador”.¹⁵

1.3.2. Nombre y Funciones del Coordinador de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales

El coordinador de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales es el Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, quien tendrá las funciones siguientes:

1.3.2.1. Velar por que se cumpla en su unidad todo lo reglamentado en el Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades y en las regulaciones de la Universidad de El Salvador.

1.3.2.2. Planificar, organizar, ejecutar y controlar las funciones administrativas que garanticen el buen desarrollo de los trabajos de graduación.

¹⁵ IBIDEM 2, Pág. 19.

1.3.2.3. Intermediar, en primera instancia, entre Docentes Asesores y Estudiantes, en los problemas que se presenten en el desarrollo del trabajo de graduación.

1.3.2.4. Colaborar con el Director de Escuela o jefe de Departamento, en el nombramiento y cambios de Docentes Asesores de los trabajos de graduación según sea el tema a investigar y la idoneidad del docente.

1.3.2.5. Colaborar con el Director de Escuela o jefe de Departamento, en la selección de propuestas del Docente Asesor que administrará el trabajo de graduación.

1.3.2.6. Dar seguimiento e informar de los trabajos de graduación realizados cada seis meses al Director/a de Escuela de jefe/a de Departamento, con el fin de ser presentados para la Memoria Anual de la Unidad.

1.3.2.7. Elaborar informes, sobre el desarrollo de los trabajos de graduación y otro tipo de informe que se requiera, y presentar los resultados de los procesos evaluados por Junta Directiva de la Facultad para su ratificación.

1.3.2.8. Elaborar y revisar los formatos para los perfiles de temas de trabajos de grado de los estudiantes en dicho proceso de graduación.

1.3.2.9. Hacer propuestas de lineamientos y estrategias para organizar y desarrollar la investigación y los procesos administrativos.

1.3.2.10. Informar, en los 5 días hábiles después de haber recibido la solicitud de aprobación del tema y de Docente Asesor, a los estudiantes que están pendientes de Docente Asesor por situaciones de carácter especial.

1.3.2.11. Dar Visto Bueno a:

1.3.2.11.1. Los perfiles de Trabajo de grado.

1.3.2.11.2. Solicitud de Cambio de nombre del Trabajo de Grado.

1.3.2.11.3. Solicitud de Prórroga para finalizar los trabajos de Grado.

1.3.2.11.4. Solicitud de retiro de Trabajo de grado.

1.3.2.11.5. Solicitud de anulación de trabajo de grado".¹⁶

¹⁶ IBIEDEM 2, Págs. 18 -19.

1.3.3. Nombres y funciones de los estudiantes participantes en el proceso de grado

Nombres de estudiantes: Hernández Sales, Rubén Asael

Morales de Pineda, Karla Yamileth

Salvador Montes, Noé Alexander

1.3.3.1. Los y las estudiantes serán responsables durante la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades.

1.3.3.2. Serán responsables del uso del método de tipo cualitativo, para obtener hallazgos relevantes de la problemática a investigar.

1.3.3.3. Elaborar los documentos solicitados por el asesor.

1.3.3.4. Coordinar y gestionar los recursos necesarios para la realización de la investigación.

1.3.3.5. Realizar trabajo de campo para recolectar información sobre la temática.

1.3.3.6. Sistematizar toda la información recabada por medio de las técnicas cualitativas.

1.3.3.7. Toda la información será debidamente interpretada y digitada por el equipo de trabajo de investigación.

1.3.3. El Tribunal Calificador del Informe Final

“Es atribución de Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación, la exposición y defensa del informe final de investigación, el Tribunal Calificador estará integrado por 3 miembros, el docente asesor y 2 nombrados por Junta Directiva de la Facultad.

1.3.4. Aprobación del Proceso de Grado

El Trabajo de graduación se aprueba con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de cero punto cero a diez punto cero, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico. La

calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación.”¹⁷

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

2.1.1. Investigar las Prácticas de Intervención del Trabajador/a Social en Niñez Víctimas de Abuso Sexual en las instituciones públicas y ONG del departamento de San Salvador, para determinar el impacto que genera en las víctimas y familias que se encuentran en esta situación.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Elaborar de acuerdo con la información recolectada los capítulos respectivos sobre los resultados de la investigación en un informe final de investigación de acuerdo a la propuesta capitular determinada en relación a las Prácticas de Intervención del Trabajador/a Social en Niñez Víctimas de Abuso Sexual.

2.2.2. Diseñar las estrategias para el desarrollo del trabajo de campo para la ejecución de la investigación.

2.2.3. Elaborar la programación para la recolección de información de acuerdo a fuentes determinadas orales y escritas, dentro de las diferentes instituciones seleccionadas.

3.1. ACTIVIDADES

3.1.1. Realización de reuniones generales entre estudiantes egresados, coordinador y facilitadores de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

3.1.2. Planificación y gestión con ponencias por profesionales sobre temas relacionados en el abordaje de los ejes familia, violencia y seguridad.

¹⁷ Asamblea General Universitaria, Universidad de el salvador, Reglamento de la gestión académico-administrativo, 2018, Pág. 45.

3.1.3. Realización de asesorías con docente asesor de proceso de grado Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández.

3.1.4. Reuniones con grupo investigador para planificar y elaborar los documentos solicitados.

3.1.5. Investigación documental para la elaboración y presentación de perfil de tema de investigación.

3.1.6. Elaboración y entrega de plan de trabajo de investigación de proceso de grado.

3.1.7. Diseño y entrega de protocolo de investigación para proceso de grado.

3.1.8. Socialización de Plan y Protocolo de investigación al docente asesor.

3.1.9. Realización de gestión con informantes claves y profesionales expertos en el tema para la realización de entrevistas.

3.1.10. Elaboración de instrumento para la obtención de la información por los informantes claves, durante la tercera semana de marzo de 2018.

3.1.11. Aplicación de instrumentos para la recolección de información en escenarios de investigación.

3.1.12. Elaboración y entrega de avances de los capítulos de la investigación.

3.1.13. Incorporación de las observaciones realizadas por el docente asesor a los avances de la capitulación de la investigación.

3.1.14. Entrega del documento final de investigación de proceso de grado al docente asesor.

3.1.15. Realización de ensayos para la exposición final de la investigación de proceso de grado.

3.1.16. Entrega de ejemplares del documento final de investigación de proceso de grado al tribunal calificador.

3.1.17. Organización y realización de exposición final de la investigación de procesos de grado ante tribunal calificador.

3.1.18. Incorporación de las observaciones realizadas por parte del jurado calificador al documento final de la investigación de proceso de grado.

3.1.19. Presentación del documento final de la investigación de proceso de grado a las instancias establecidas, finalizando el proceso.

3.2. METAS

3.2.1. Ocho reuniones generales entre estudiantes egresados, coordinador y facilitadores de proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales, realizadas entre la segunda semana de diciembre y la primera semana de septiembre de 2018.

3.2.2. Cuatro exposiciones con profesionales especialista en el abordaje de los ejes familia, violencia y seguridad, desarrolladas durante la cuarta semana de febrero y la segunda semana de marzo de 2018.

3.2.3. Quince reuniones con docente asesor de proceso de grado, realizadas entre la cuarta semana febrero y la segunda semana de octubre de 2018.

3.2.4. Cuarenta reuniones con el grupo investigador para planificar y elaborar los documentos solicitados, realizadas entre la segunda semana de diciembre y la segunda semana de octubre de 2018.

3.2.5. Identificación de documentos escritos relacionados con el tema de investigación del proceso de grado, entre la segunda semana de febrero y la última de marzo de 2018.

3.2.6. Entrega de informe de perfil de tema de investigación elaborado y presentado durante la primera semana de febrero y la segunda semana de marzo de 2018.

3.2.7. Entrega de plan de trabajo de investigación elaborado y entregado durante la tercera semana de mayo de 2018.

3.2.8. Diseño y entrega de protocolo de investigación diseñado y entregado durante la tercera semana de mayo de 2018.

3.2.9. Exponer el plan de trabajo y protocolo de investigación, durante la cuarta semana de mayo de 2018.

3.2.10. Realizar gestiones en las instituciones seleccionadas por el equipo investigador para la obtención de informantes claves entre la tercera y cuarta semana de mayo de 2018.

3.2.11. Elaboración de cuestionario de entrevista para informantes claves, durante la tercera semana de marzo de 2018.

3.2.12. Realización de entrevistas para la recolección de información en escenarios de investigación, aplicados durante la primera y la cuarta semana de junio de 2018.

3.2.13. Entregar los avances de los capítulos de la investigación elaborados, entre la primera y la cuarta semana de julio de 2018.

3.2.14. Incorporación de observaciones realizadas por el docente asesor a los avances de la capitulación de la investigación, incorporadas en la segunda y tercera semana de agosto de 2018.

3.2.15. Entregar documento final de investigación de proceso de grado entregado al docente asesor entre la tercera y la cuarta semana de agosto de 2018.

3.2.16. Realizar ensayos para la exposición final de la investigación de proceso de grado, durante la primera y segunda semana de septiembre de 2018.

3.2.17. Entrega de ejemplares del documento final de investigación de proceso de grado, entregados al tribunal calificador en la tercera semana de septiembre de 2018.

3.2.18. Exposición final de la investigación de proceso de grado ante tribunal calificador, organizada y realizada durante la primera semana de octubre de 2018.

3.2.19. Realización de observaciones por parte del jurado calificador, incorporadas al documento final de la investigación de proceso de grado en la segunda y tercera semana de octubre de 2018.

3.2.20. Entrega de documentos finales de la investigación de proceso de grado, entregados a las instancias establecidas durante la cuarta semana de octubre de 2018.

4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

Este apartado contempla la forma de trabajo a utilizar para la investigación de proceso de grado, la organización del grupo y las asesorías, la metodología seleccionada, el trabajo de campo, seguimiento del proceso y la entrega de documentos, socialización y defensa.

4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA

El grupo de investigación está conformado por tres estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual estará bajo supervisión de un docente asesor y facilitador de la Escuela de Ciencias Sociales.

Para la realización de la investigación se han programado asesorías con el docente asesor, desde el inicio hasta la finalización del proceso de grado, cuando el grupo y el asesor crea conveniente.

Para la realización del trabajo de campo con informantes primarios y secundarios las responsabilidades estarán distribuidas de forma equitativa: Las entrevista a informantes claves serán realizadas por cada estudiante; para la aplicación de la observación no participante, la y los estudiantes aplicaran los instrumentos cada uno.

4.2. METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO E INFORMANTES

La investigación de proceso de grado a desarrollar por parte del grupo de estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social será bajo la metodología inductiva de tipo cualitativa, aplicando las 5 fases que plantea el autor “*José Ignacio Ruiz Olabuenaga en el libro Metodología de la Investigación Cualitativa*”.

Para la realización de la investigación se tomarán como fuentes primarias 9 profesionales en Trabajo Social, de las diferentes instituciones de la zona Paracentral del país: Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia (JENASS), Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y Adolescencia (CRINA), Instituto de Medicina Legal, Hogar del Niño San Vicente de Paúl y Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima. Además 2 niños/as con su grupo familiar que recibió la intervención del profesional de Trabajo Social, considerando los siguientes criterios de selección:

Ser profesional en Trabajo Social que trabaje con niñez.

Que laboren en las instituciones seleccionadas por lo menos desde hace dos años (con el objetivo que el profesional conozca la institución y el quehacer).

Apertura de la institución para él o la profesional puedan participar y brindar la información solicitada por el equipo investigador.

Que él o la profesional cuente con la disponibilidad de brindar la información solicitada, al momento de recolectar la información.

Para comparar la información proporcionada por los y las informantes claves se entrevistarán como fuentes colaterales a 2 niños/as y familiares que hayan recibido la intervención del profesional en abuso sexual infantil, considerando los siguientes criterios de selección:

Niño/a entre el rango de edad, entre 5 a 12 años, víctimas de abuso sexual.

Que el niño/a haya sido intervenido por alguno de los informantes claves.

Que sean familiares en primer grado de consanguinidad del niño/a.

Que el niño/a haya superado positivamente el acontecimiento y pueda brindar la información necesaria para el grupo investigador.

4.3. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

Para el trabajo de campo se realizó una investigación para identificar las instituciones que trabajan con niñez, para luego realizar la gestión en dicha institución y poder entrevistar a los informantes claves, los cuales aceptaron participar en la investigación, posteriormente se solicitará a los y las informantes claves que refiera un caso que él o ella haya atendido para poder cotejar la información, siempre y cuando estos estén de acuerdo, se realizará la consulta a los integrantes de familias para que colaboren en la investigación como informantes claves, luego se hará la visita a las instituciones seleccionados para aplicar la entrevista a profundidad.

Posteriormente se concertará con el informante colateral una cita en la institución o en el domicilio del informante para realizar la entrevista.

4.4. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

El seguimiento del proceso de investigación se llevará a cabo mediante la revisión de los documentos de planificación, de los avances de la capitulación y el informe final de la investigación por parte del docente asesor, el facilitador y el coordinador de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

4.5. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA, RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se presentará el informe final dividido en cuatro capítulos los cuales se denominarán de la siguiente manera:

4.5.1. Capítulo 1: “Contexto Sociocultural del Abuso Sexual Infantil (ASI)”

4.5.1.1. Historia del Abuso Sexual Infantil (ASI)

4.5.1.2. Análisis teórico sobre el Abuso Sexual Infantil (ASI)

4.5.1.3. Definiciones de Abuso Sexual Infantil (ASI)

4.5.1.4. Análisis de las entidades que trabajan en la atención de víctimas de Abuso Sexual Infantil (ASI)

4.5.1.5. Selección y construcción de categorías de la investigación

4.5.2. Capítulo 2: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social, Experiencias y análisis de la realidad”.

4.5.2.1. Escenarios, contexto del Abuso Sexual Infantil (ASI) y abordaje del profesional.

4.5.2.2. Narraciones y experiencia de casos

4.5.2.3. Comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con las categorías obtenidas en el proceso de investigación.

4.5.2.4. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

4.5.3. Capítulo 3: Hallazgos relevantes de la intervención de los Trabajadores Sociales en niñez víctima de abuso sexual, abordada desde el Método Inductivo de Tipo Cualitativo.

4.5.3.1. Metodología del proceso de la investigación

4.5.3.2. Triangulación de la información

4.5.3.3. Hallazgos relevantes según categoría

4.5.3.4. Consideraciones y perspectivas de los investigadores.

4.5.4. Capítulo 4: Propuesta de proyecto: Fortaleciendo la Intervención de Trabajo Social en la atención de casos de Abuso Sexual Infantil.

4.5.4.1. Identificación del perfil del proyecto

4.5.4.2. Caracterización del proyecto

4.5.4.3. Justificación

4.5.4.4. Objetivos generales

4.5.4.5. Gestión y administración

4.5.4.6. Presupuesto para ejecutar el proyecto

4.5.4.7. Seguimiento y evaluación

4.5.4.8. Marco Lógico

4.5.4.9. Recomendaciones

Además en el informe final de la investigación de proceso de grado se anexarán los documentos de la etapa de planificación: plan de trabajo y protocolo; posteriormente se expondrán los resultados del proceso de investigación ante el tribunal calificador, mediante un informe final.

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se presentan las políticas institucionales y de grupo que guiaran la investigación de proceso de grado.

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

5.1.2. Se dará cumplimiento a la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

5.1.3. Se solicitará a las instancias pertinentes la información y la documentación necesaria para realizar el proceso de grado.

5.1.4. Se presentará a la biblioteca central, a la biblioteca de la Facultad de Ciencia y Humanidades y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales los ejemplares como producto de la investigación de proceso de grado.

5.1.5. Integrar las investigaciones formativas e institucionales, con la formación de equipos de docentes y estudiantes alrededor de líneas de investigación; estableciendo además, mecanismos para la socialización de las investigaciones realizadas y la reproducción intelectual derivadas de éstas.

5.1.6. Los planes y programas de la Universidad garantizarán el ejercicio integrado, multidisciplinario e interdisciplinario de las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social.

5.1.7. Desarrollar las bases para la formación científica, la investigación y la proyección social, orientando los objetivos de la Universidad de El San Salvador hacia su compromiso con la sociedad salvadoreña.

5.1.8. Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

5.2. POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.2.1. El grupo de investigación deberá cumplir con la normativa universitaria: reglamentos, instructivos, manuales y formatos para presentar los documentos de proceso de grado.

5.2.2. Debe dar cumplimiento a la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales.

5.2.3. Los y las estudiantes debe asistir a las reuniones programadas con el docente asesor y reunirse con los miembros del equipo dos veces por semana para coordinar los avances de la investigación.

5.2.4. El grupo investigador deberá presentar el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas.

5.2.5. Los y las investigadores/as presentaran el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas según la Normativa del Reglamento mencionado.

5.2.6. El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos.

5.2.7. Implementar estrategias para que el equipo mejore la calidad de coordinación entre sus miembros, mejorando los canales de comunicación.

5.2.8. Al momento de la intervención se practicará la Metodología de Trabajo Social, los principios filosóficos y éticos.

5.2.9. Respetar las opiniones de los demás: Se propiciará un ambiente democrático para que todos puedan participar y expresar sus ideas, generando una atmósfera positiva en las reuniones de equipo.

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS, FINANCIEROS Y DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

La realización del proceso de grado para obtener el título en la Licenciatura en Trabajo Social requiere describir los recursos a utilizar durante el proceso de investigación, los cuales se detallan a continuación.

6.1. RECURSOS HUMANOS

Para la realización de la investigación de proceso de grado colaboraran: el Coordinador, dos Facilitadores, el Docente Asesor de Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias, tres estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social, siete profesionales en Trabajo Social que serán informantes claves de las instituciones

seleccionadas, 2 niños/as con su grupo familiar que serán informantes colaterales para cotejar la información.

6.2. RECURSOS MATERIALES

Durante el desarrollo del proceso investigativo se utilizarán materiales para el procesamiento de la información obtenida durante la investigación y para la realización de los documentos requeridos durante el proceso de grado, los cuales son los siguientes: seis resma de páginas papel bond tamaño carta para impresiones, tres anillados, tres empastados, veinte folders tamaño carta, veinte fasteners metálicos, tres discos regrabables, cien fotocopias, tres libretas de taquigrafía, seis lapiceros, 3 lápices, 2 borradores, perforador, grapadora, entre otros.

6.3. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Dentro de la investigación es necesario contar con los recursos tecnológicos que faciliten y apoyen al proceso de investigación. Tales como: dos lapto, una impresora, tres USB, un cañón, entre otros.

6.4. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros serán proporcionados por las estudiantes en proceso de grado, con el aporte de los padres de familia y otros familiares. Los cuáles serán: alimentación, transporte.

6.5. RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizará la investigación de proceso de grado será el establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y el acordado por los/a estudiantes, la cual tendrá una duración de 9 meses que abarca de febrero a octubre de 2018; en la cual la etapa de planificación de la investigación tendrá una duración de tres meses, la etapa de ejecución se desarrollará en cinco meses y la etapa de presentación y evaluación de resultados de la investigación se realizará en un mes.

7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

En este apartado se plantea la forma de control interno en el grupo para evaluar el cumplimiento de las responsabilidades durante la investigación de proceso de grado, de igual manera se presenta la modalidad de evaluación sumativa a realizarse por el docente asesor y el tribunal calificador.

7.1. CONTROL

7.1.1. Los/a estudiantes en proceso de grado mediarán de manera imparcial el trabajo colectivo que realizarán teniendo en cuenta elementos como: principios, valores, cumplimiento de las responsabilidades, coordinación del grupo y comunicación, por medio de la hetero evaluación. (Ver anexo N° 4)

7.1.2. Las estudiantes en proceso de grado calificarán su propio desempeño durante el desarrollo de las etapas de la investigación y de manera objetiva, por medio de una auto evaluación. (Ver anexo N° 5)

7.1.3. Los/a estudiante realizar un formato de asistencia a las reuniones que programen como equipo investigador y para las reuniones con el docente asesor.

7.2. EVALUACIÓN SUMATIVA

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas son los siguientes:

- 7.2.1. Presentación de documentos de planificación 20% (Plan y Protocolo).
- 7.2.2. Presentación escrita de avances 15% (Capítulos).
- 7.2.3. Exposiciones parciales de avances del estudio 15%.
- 7.2.4. Asistencia en exposiciones de temas o ponencias 10%.
- 7.2.5. Asistencia a las asesorías 10%.
- 7.2.6. Exposición Final de los resultados de la investigación 20%.
- 7.2.7. Presentación del documento final de la investigación 10%.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO-2018.
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN.
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.
4. INSTRUMENTO PARA HETERO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO
5. INSTRUMENTO PARA AUTO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO

**ANEXO N° 1
CRONOGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2018**

ACTIVIDADES	MES Y AÑO: 2017-2018																																											
	Diciembre				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Realización de reuniones generales entre estudiantes egresados, coordinador y facilitadores de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.		█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				█		
2. Planificación y gestión con ponencias por profesionales sobre temas relacionados en el abordaje de los ejes familia, violencia y seguridad.							█	█			█	█																																
3. Realización de asesorías con docente asesor de proceso de grado Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández.							█				█	█			█				█	█			█				█	█			█	█			█	█			█					
4. Reuniones con grupo investigador para planificar y elaborar los documentos solicitados.		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█		█	█	█				
5. Investigación documental para la elaboración y presentación de informe de perfil de tema de investigación.						█	█	█		█	█	█																																
6. Entrega del informe de perfil de tema de investigación elaborado.						█				█																																		
7. Elaboración y entrega de plan de trabajo de investigación de proceso de grado.											█				█				█																									
8. Diseño y entrega de protocolo de investigación para proceso de grado.											█				█				█																									
9. Socialización de Plan y Protocolo de investigación al docente asesor.															█																													
10. Realización de gestión con informantes claves y profesionales expertos en el tema para la realización de entrevistas.															█	█																												
11. Elaboración de instrumento para la obtención de la información por los informantes claves, durante la tercera semana de marzo de 2018.											█																																	
12. Aplicación de instrumentos para la																							█	█			█	█																

ANEXO N° 2
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2018

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Total
HUMANOS RECURSOS				
1	Coordinador General del Proceso de Grado	1		
2	Facilitadores del Proceso de Grado.	2		
3	Docente Asesor de Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias	1		
4	Estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social	3		
5	Profesionales en Trabajo Social que serán informantes claves de las instituciones seleccionadas	7		
6	Niños/as con su grupo familiar que serán informantes colaterales para cotejar la información.	3		
7	Miembros del Tribunal Calificador	3		
RECURSOS MATERIALES				
1.	Resma de páginas papel bond tamaño carta para impresiones	6	\$ 4.00	\$ 24.00
2.	Anillados	3	\$ 1.50	\$ 4.50
3.	Empastados	3	\$ 15.00	\$ 45.00
4.	Folders tamaño carta	20	\$ 0.15	\$ 3.00
5.	Fasteners metálicos	20	\$ 0.15	\$ 3.00
6.	Impresiones de avances	18	\$ 2.00	\$ 36.00
7.	Discos regrabables	3	\$ 1.50	\$ 4.50
8.	Fotocopias	100	\$ 0.02	\$ 2.00
9.	Libreta de taquigrafía	3	\$ 1.00	\$ 3.00
10.	Lapiceros	6	\$ 0.15	\$0.90
11.	Lápices	3	\$ 0.15	\$0.90
12.	Borradores	2	\$ 0.25	\$ 0.50
13.	Perforador	1	\$ 4.25	\$ 4.25
14.	Grapadora	1	\$ 3.00	\$ 3.00
SUB TOTAL		174	\$ 33.30	\$ 134.55

OTROS					
10.	Transporte		3	\$ 120.00	\$ 360.00
11.	Alimentación		3	\$ 70.00	\$ 210.00
12.	Imprevistos		3	\$ 20.00	\$ 60.00
SUB TOTAL			183	\$ 210	\$ 630
TOTAL				\$ 243	\$ 764.55

Fuente: Presupuesto elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado, Ciclo I y II, UES, 2018.

RECURSOS TECNOLÓGICOS DISPONIBLES

N°	Descripción	Cantidad
1.	Computadoras laptop marca LENOVO	2
2.	Impresora canon	1
4.	Proyector canon	1
5.	Celulares	3
6.	Memoria USB	3
TOTAL		10

Fuente: Presupuesto elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2018.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANEXO: 3

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2018)

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social **Fecha de exposición y defensa:** Lunes 26 de noviembre de 2018 **Hora:** 3-5 pm

Docente Asesor: Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández **Local:** Sala de reuniones de la Escuela de Ciencias Sociales

Tema: Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctimas de Abuso Sexual.

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III			TOTAL	CALIF. FINAL 100%	
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION CALIFIC 10 %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIFIC 20%	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA CALIFIC 10%	EXPOSICION Y AVANCE DE CAPITULOS CALIFIC 30 %	INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICION DEL INFORME	20%	PRESENTACION DEL INFORME FINAL			20%
Rubén Asael Hernández Sales	HS13017											
Karla Yamileth Morales de Pineda	MV05022											
Noé Alexander Salvador Montes	SM13049											

Fuente: Elabora por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, UES, para el Proceso de Grado, Ciclo I y II- 2018

Fecha de entrega de calificaciones etapas: I y II: _____

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
 Coordinador General del Proceso de Graduación
 Escuela de Ciencias Sociales,
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Unidad de Procesos de Grado

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ETAPA III:

Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández
 Docente Asesor

Msc. Dalila Ester Osorio de Mendoza

Licda. Marlene Lizeth Castro

Fecha de entrega: _____

ANEXO N° 4
INSTRUMENTO PARA HETERO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO

PERSONA EVALUADA:

ESCALA DE CALIFICACIÓN.

Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
----------------	---------------------	-------------------	--------------

N°	CRITERIOS A VALORAR	CALIFICACIÓN			
		S	CS	CN	N
1	Considera que se realizaron todas las acciones requeridas para el desarrollo del Proceso de Grado.				
2	Se cumplió con los requerimientos para la elaboración del perfil de la investigación.				
3	Se definieron los objetivos a medida se realizaba el proceso grado.				
4	Existió diseño de actividades con relación a los objetivos propuestos.				
5	Se logró identificar los recursos necesarios y disponibles para el desarrollo de la investigación.				
6	Se realizaron los ajustes necesarios al perfil de investigación.				
7	Se realizaron las acciones requeridas para la elaboración del plan de investigación.				
8	Se contabilizan las actividades ejecutadas.				
9	Asistencia a asesoría con el docente.				
10	El perfil de investigación fue elaborado en el tiempo establecido.				
11	El plan de investigación fue elaborado en el tiempo establecido.				
12	Se recopiló toda la información requerida para construir el informe final de investigación.				

Fuente: Elabora por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, UES, para el Proceso de Grado, Ciclo I y II- 2018

ANEXO N° 5
INSTRUMENTO PARA AUTO EVALUACIÓN PARA PROCESO DE GRADO

PERSONA EVALUADA:

ESCALA DE CALIFICACIÓN.

Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
---------	--------------	------------	-------

N°	CRITERIOS A VALORAR	CALIFICACIÓN			
		S	CS	CN	N
1	Manejé apropiadamente la comunicación con mis compañeras.				
2	Establecí relaciones profesionales con los informantes primarios y secundarios.				
3	Asistí puntualmente a todas las reuniones que se programaron para el proceso de grado.				
4	Asistí puntualmente a todas las reuniones que se programaron por el equipo.				
5	Asistí puntualmente y a todas las reuniones que se tuvieron con el docente asesor.				
6	Fui responsable en el cumplimiento de mis tareas en el proceso de grado.				
7	Respeté a los informantes primarios y secundarios.				
8	Estuve dispuesta siempre a apoyar el trabajo sin protestar.				
9	Me integré perfectamente al trabajo de grupo.				
10	He estudiado por mi propia cuenta temas relacionados al trabajo que he realizado para enriquecerlo.				
11	Organicé adecuadamente mi tiempo para cumplir con mis responsabilidades.				

Fuente: Elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, en proceso de grado, Ciclo I y II 2018.

BIBLIOGRAFÍA

1.0. DOCUMENTOS SOBRE LA NORMATIVA UNIVERSITARIA

- 1.1. Asamblea General Universitaria. (2015). *Reglamento de la gestión académico-administrativo*, Universidad de El Salvador.
- 1.2. Escuela de Ciencias Sociales. (2017). *Formato de plan de trabajo de investigación para Trabajo Social y Sociología*, Universidad de El Salvador.
- 1.3. Escuela de Ciencias Sociales. (2018). *Instructivo sobre normas para el proceso de grado*, Universidad de El Salvador.
- 1.4. Facultad de Ciencias y Humanidades. (2014). *Reglamento específico de procesos de graduación*, Universidad de El Salvador.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN
NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL**

PRESENTADO POR

**HERNÁNDEZ SALES, RUBÉN ASael
MORALES DE PINEDA, KARLA YAMILETH
SALVADOR MONTES, NOÉ ALEXANDER**

CARNÉ

**HS13017
MV05022
SM13049**

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS(AS) DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PRESENTADO A LA UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2018

**Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**ABRIL DE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

ÍNDICE

	PÁG.
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DE	
PROCESO DE GRADO 2018.....	179
INTRODUCCIÓN.....	184
RESUMEN.....	187
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	188
1. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	189
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	189
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	189
2. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO.....	190
2.1. IMPORTANCIA.....	190
2.2. RELEVANCIA.....	190
3.3. FACTIBILIDAD.....	190
2.4. APORTES	191
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA....	191
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	191
3.2. ESCENARIO Y ENTORNO.....	195
3.3. ACTORES SOCIALES.....	196
3.4. FECHA DURACIÓN DE ETAPAS DEL ESTUDIO.....	202
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	204
4.1. ESTRÁTEGIAS DE TRABAJO.....	204
4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRÁTEGICO.....	205
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	206
4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	207
4.5. COMPARACIÓN CON BASE A SIMILITUDES.....	208
5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	209
5.1. TÉCNICA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	209

5.2. TÉCNICA DE CONSULTA BIBLIOGRÁFICA.....	210
5.3. TÉCNICA DE VISITA INSTITUCIONAL.....	210
5.4. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	210
5.5. TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	210
5.6. TÉCNICA DE VISITA DOMICILIARIA.....	210
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	211
6.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	211
6.2. MÉTODO INTERPRETATIVO.....	211
6.3. ETNO METODOLOGÍA.....	211
7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	212
7.1. CREDIBILIDAD.....	212
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....	212
7.3. DEPENDENCIA.....	213
7.4. CONFIRMABILIDAD.....	213
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL.....	213
8.1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	214
8.2. PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	214
8.3. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALE EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL, ABORDADA DESDE EL MÉTODO INDUCTIVO DE TIPO CUALITATIVO.....	215
8.4. “FORTALECIENDO LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL”.....	215
ANEXOS.....	217
1.MAPA GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN.....	218
2. FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	221

2.1. GUÍA DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES QUE ABORDAN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	221
2.2. GUÍA DE ENTREVISTA PARA GRUPO FAMILIAR QUE HA RECIBIDO INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL.....	223
2.3. GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA.....	224
BIBLIOGRAFÍA.....	225

INTRODUCCIÓN

El protocolo ha sido elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas(os) de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas(os) en Trabajo Social, ciclo I y II-2018.

El protocolo de la investigación se titula: “**Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual**”, donde se plantea la metodología para la realización del proceso de la investigación.

El objetivo que se pretende es determinar las cinco fases del Método y técnicas a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación. La importancia de éste protocolo considerado como la guía teórica y metodológica de la investigación radica en que presenta los elementos de interés para la investigación.

El proceso de investigación con el método antes mencionado, lo resumimos en las siguientes cinco fases de investigación:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: Se describe la forma de intervenir del profesional en Trabajo Social en atención a casos de niñez víctimas de abuso sexual.

LA JUSTIFICACIÓN: Se detalla el por qué se investiga el tema y los elementos que se expresan para argumentar la necesidad del tema.

LOS OBJETIVOS: Donde se trazan los propósitos y logros que se pretenden alcanzar en la investigación.

EL DISEÑO DE TRABAJO: Se determinan las estrategias metodológicas que utilizarán en la aplicación de las técnicas cualitativas, orientadas al eje central del tema, o sea al suceso social que gira alrededor de dicha investigación. A continuación se plantean las estrategias a utilizar las cuales son:

La codificación del lenguaje, se establecen los criterios a donde la información es traducida a símbolos para comprender, desde la oralidad, la información recabada de las experiencias profesionales de cada uno de los/las informantes claves, para poder hacer un análisis objetivo tomando en cuenta, ante todo, las particularidades de cada uno/a.

El control de los elementos espurios, se desarrollará un sistema de procesamiento de datos obtenidos en la investigación, específicamente la autoevaluación constante del proceso, con el objetivo de evitar algún tipo de confusión de los y las informantes, y distinguir la diferencia social entre error objetivo y el error subjetivo, manteniendo una percepción selectiva como investigadores del tema.

LA RECOLECCIÓN DE DATOS: Se establecerán las técnicas de acuerdo a la metodología utilizada según el método cualitativo: la observación selectiva no participante y la entrevista en profundidad, para la obtención de la información en esta investigación; además, apoyándonos en otras técnicas, tales como, el análisis de contenido y fuentes documentales.

EL ANÁLISIS DE DATOS: Se realizará según lo establece el paradigma cualitativo para el análisis de información e interpretación de los datos e información obtenida mediante las experiencias testimoniales, descubriendo así las causas del significado inmersas, y determinando su contexto social a través del fenómeno investigado.

VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN: Se pretende lograr la validez plasmando los criterios que nos permitirán realizar la validación de toda la información que se ha obtenido a través de las diferentes técnicas aplicadas. De esta forma, se plantea una propuesta capitular que quedará plasmada dentro del informe final de la investigación.

Este documento, contiene la estructura según elementos del método cualitativo: identificación de la investigación, resumen de la problemática, definición del problema, justificación, objetivos generales y específicos, y las cinco fases que establece Ruiz Olabuénaga en el libro antes mencionado. Además de la lectura sobre metodología, así como también entrevistas y la utilización de fuentes bibliográficas sobre la temática, la elaboración de las diferentes instrumentos, la aplicación de las técnicas como la observación selectiva no participante, que en dicha indagación se tomó como técnica

auxiliar y la entrevista en profundidad que fue utilizada como técnica principal ambas fueron de gran utilidad para darle un mayor realce al estudio ya que se tuvo un acercamiento directo con las informantes claves y los informantes secundarios que de una forma u otra contribuyeron para que esta investigación se realizara.

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El presente Protocolo es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título: “**Prácticas de Intervención del Trabajador/a Social en Niñez víctimas de Abuso Sexual**”, y se abordará con las cinco fases del Método y técnicas a utilizar en la investigación cualitativa, como parte de la planificación.

Dicho Protocolo comprende elementos de interés como: la **definición** del problema que se caracteriza el estudio de las Prácticas de intervención del Trabajo Social en niñez víctimas de abuso sexual; el **diseño** de trabajo con sus estrategias que permitirán el logro de los objetivos de la investigación, seguido por el diseño muestral donde se establecen los criterios de selección de los profesionales e informantes claves; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la **recolección** de los datos; otro elemento de gran importancia es la codificación del lenguaje donde se reconstruye las categorías a utilizar en la investigación, control de elementos espurios y comparación. El **análisis** de datos que se realizara a través de la técnica análisis de contenido que permitirá comprender la situación en estudio y su **validación** con una propuesta de capítulos a desarrollar.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL TEMA	: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez víctima de Abuso Sexual” (Zona Paracentral, 2018).
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	: La investigación se desarrolla en siete instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de la zona Paracentral del país.
TIPO DE PROTOCOLO	: Investigación Inductiva de tipo Cualitativa.
COBERTURA	: Profesionales en Trabajo Social, familia y niñez víctimas de Abuso Sexual. Tomándose una muestra de nueve profesionales y 2 familias que hayan recibido la intervención en caso de abuso sexual infantil.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	: De febrero a Mayo de 2018
PERÍODO DE EJECUCIÓN	: De junio a agosto de 2018
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	: Septiembre 2018
RESPONSABLE	: Hernández Sales, Rubén Asael Morales de Pineda, Karla Yamileth Salvador Montes, Noé Alexander
GESTORES	: Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social.
PRESUPUESTO/INVESTIGACIÓN	: \$ 662.50

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.1.1. Develar la forma o metodologías que él o la Trabajador/a Social utiliza en niñez víctima de abuso sexual, aplicando el método inductivo y el desarrollo de diferentes técnicas cualitativas para la recolección de información.

1.1.2. Determinar el impacto que la Intervención del profesional en Trabajo Social genera en la niñez víctimas de abuso sexual.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.2.1. Relacionar la teoría de abordaje en casos de abuso sexual infantil con las metodologías utilizadas en la actualidad por los y las profesionales en Trabajo Social.

1.2.2. Aplicar el Método Inductivo de tipo Cualitativo, utilizando la entrevista a profundidad, consulta bibliográfica, la observación participante y no participante y la visita domiciliaria e institucional como técnicas que permitan la obtención de información.

1.2.3. Identificar si los y las profesionales en Trabajo Social poseen los conocimientos necesarios para la atención de la niñez víctima de abuso sexual.

1.2.4. Indagar los logros obtenidos en el proceso de intervención con el/la niño/a y la familia.

2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, 2018.

2.1. IMPORTANCIA

La temática de investigación seleccionada “Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual”, es importante abordar debido a que la profesión de Trabajo Social es holística y abarca muchas funciones y campos, teniendo un papel fundamental para minimizar el daño ocasionado, logrando el restablecimiento de los vínculos familiares. Esto se logra a través de una óptima intervención, donde él o la profesional se auxilian de teorías o modelos de intervención que se utilizan en esta tipología de casos. Por lo anterior se vuelve de vital importancia determinar el impacto que genera la intervención del profesional en este tipo de violencia.

2.2. RELEVANCIA

Del presente tema seleccionado para la investigación es poca la bibliografía que se encuentra a nivel de El Salvador y Centroamérica, que abordan la forma de intervención del profesional en Trabajo Social en la atención a víctimas de abuso sexual. Por lo tanto dicha investigación servirá para analizar y reflexionar acerca del quehacer del Trabajador/a Social en caso de abuso sexual en la niñez. Esto a través de los hallazgos que se obtengan con la aplicación de las técnicas cualitativas a los informantes claves durante el proceso de investigación.

2.3. FACTIBILIDAD

La realización del trabajo de investigación es factible, debido a que se cuenta con el conocimiento de las diferentes teorías y modelos de intervención del Trabajo Social, además en el departamento de San Salvador existen instituciones públicas y privadas accesibles donde encontramos informantes claves tanto víctimas, familiares y profesionales que intervienen en dicha problemática.

Cabe resaltar que el equipo investigador cuenta con los recursos humanos, materiales, económicos, con el tiempo oportuno para el desarrollo de la investigación y con el equipo tecnológico adecuado; por lo tanto la realización del estudio es viable.

2.4. APORTES

Con los datos aportados con los informantes claves se podrá realizar un análisis de la información que permita presentar resultados con credibilidad y confiabilidad lo que permitirá redactar un documento técnico científico, que mejore la intervención del/la Trabajador/a Social, siendo de referencia este documento para estudiantes y profesionales que consideren de interés conocer sobre la intervención del Trabajador/a Social en niñez víctima de abuso sexual; además se presentará una propuesta de proyecto para potencializar las formas de intervención desde Trabajo Social a las instituciones que trabajan directamente con la temática.

3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

En este apartado se abordarán el objeto de estudio, el escenario y entorno donde se llevará a cabo la investigación, se describirán los actores sociales, la fecha de duración y las actividades que se ejecutaran durante el desarrollo de la investigación.

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

3.1.1. Caracterización del Objeto de Estudio

La investigación se centra en el estudio de las Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual, (Zona Paracentral, 2018).

Como objeto de estudio se tomarán en cuenta nueve profesionales en Trabajo Social de diferentes instituciones y dos familias que hayan sido intervenidas, de la zona Paracentral del país, entrevistando a las profesionales, la familia y el niño/a. Con la realización de la investigación se busca explorar y analizar la metodología y técnicas que se utilizan en el abordaje de casos de abuso sexual infantil. Tomando en cuenta que cada institución seleccionada para la investigación cuenta con sus propios lineamientos e

instrumentos que le indican al profesional en Trabajo Social el quehacer ante este tipo de violencia.

Según la historia todos los años las cifras de violaciones sexuales son elevadas en El Salvador y por lo general se repite el escenario, modos operandi, los principales implicados y las víctimas. El 52 % de los niños en El Salvador sufren “algún tipo de violencia sexual, física o psicológica en casa”, según datos divulgados en el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)¹⁸.

Según la Organización Panamericana de la Salud, OPS, la investigación del abuso sexual contra la niñez es compleja ya que sigue siendo un tabú y es difícil de revelar en muchos entornos, donde se debe tomar en cuenta las diferencias de edad o de poder entre víctima y victimario. Según datos del Instituto de Medicina Legal, IML, en reconocimiento por violencia sexual de mujeres y hombres, realizado en 2016, los principales agresores son: en su mayoría personas conocidas y también desconocidas, novio, padrastro, padre, vecino, tío/tía, y en algunos casos que no se obtienen datos. La OPS, señala que las personas que sufren violencia sexual, en este caso la niñez, pueden sufrir consecuencias conductuales, sociales y de salud mental similares. No obstante, la niñez y las mujeres soportan la carga más abrumadora de traumatismos y enfermedades resultantes de la violencia y la coacción sexuales, no solo porque constituyen la gran mayoría de las víctimas sino también porque son vulnerables a consecuencias para la salud sexual y reproductiva, como embarazos no deseados, abortos inseguros y un riesgo mayor de contraer infecciones de transmisión sexual.

Además la Policía Nacional Civil, informó que entre enero y abril de 2017, se cometieron 1,550 abusos sexuales donde se incluyen 8 delitos: violación, violación en

¹⁸ Más de la mitad de los niños salvadoreños sufren violencia en casa: UNICEF, 15-05-2018, disponible en <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-la-mitad-de-los-ninos-salvadorenos-sufren-violencia-en-casa-UNICEF-20171101-0062.html>

menor o incapaz, acoso sexual, agresión sexual, agresión sexual en menor e incapaz, estupro, estupro por pre valimiento y otras agresiones sexuales. El delito más denunciado fue el de violación en niñez, con 604 casos, equivalente al 38.97%, seguido por el delito de Estupro, con 323. Según las autoridades, los niños de 1 y 12 años, representa el 46 por ciento de los casos y los adolescentes de entre 13 y 17 años el 23.4 por ciento, con lo que los menores implican el 69.5 por ciento del total.¹⁹

Las preguntas claves para el desarrollo de la investigación serán: ¿Cómo profesional en Trabajo Social cual es el nivel de intervención que se le permite realizar en casos de Abuso Sexual Infantil?, ¿Cuál es la metodología y técnicas que utiliza al momento de abordar un caso de ASI?, ¿Cuál es el impacto que la Intervención del profesional en Trabajo Social genera en la niñez víctimas de abuso sexual?

3.1.2. Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio

Para la fundamentación teórica de la investigación, el equipo investigador ha considerado utilizar la teoría de Baita Sandra, Moreno Paula, “Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia”. UNICEF Uruguay, 2015, Jana Petrzelová, “El Abuso Sexual de Menores y el silencio que les rodea”, Ruiz Olabuenaga, José Ignacio “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 4 Edición Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2007, 341 PP, Ruiz Olabuenaga, José Ignacio y Ispizua, María Antonia “La Descodificación de la vida cotidiana: Método de Investigación Cualitativa”. Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989, 241 PP, y Viscarret Garro, Juan Jesús “Modelos de intervención en Trabajo Social, capítulo 8”, 2009 y Contreras Hermosilla, María Angélica, “Principales Modelos para la Intervención de Trabajo Social en individuo y familia”, Departamento de Trabajo Social 2006.

¹⁹ Indicadores de Violencia Sexual, 15-05-2018 disponible en <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php>

3.1.3. Método de Abordaje del Objeto de Estudio

Para la fundamentación de la teoría, el equipo investigador se basará en el Método Inductivo de tipo Cualitativo que consiste en **aquel método científico que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular**. El método inductivo suele basarse en la observación y la experimentación de hechos y acciones concretas para así poder llegar a una resolución o conclusión general sobre estos; es decir en este proceso se comienza por los datos y finaliza llegando a una teoría, por lo tanto se puede decir que **asciende de lo particular a lo general**. En el método inductivo se exponen leyes generales acerca del comportamiento o la conducta de los objeto partiendo específicamente de la observación de casos particulares que se producen durante el experimento.²⁰ Además se seguirán los lineamientos que propone José Ignacio Ruiz Olabuenaga en el libro Metodología de la Investigación Cualitativa; también se utilizará el enfoque fenomenológico, ya que este explora, describe y comprende las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno.

Para el desarrollo del trabajo de campo se tomarán en cuenta las fases de dicho método, las cuales son las siguientes: Definición del problema, diseño del trabajo, recogida de datos, análisis de datos y validación de la investigación.

La identificación de las informantes primarias, en las instituciones públicas y privadas del departamento de la zona Paracentral, se visitaran instituciones en donde laboren profesionales en Trabajo Social y haya intervención con niñez víctimas de abuso sexual y estén en la disposición de apoyar en la investigación tales como Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia (JENASS), Instituto de Medicina Legal, Centro de Rehabilitación Integral de la Niñez y Adolescencia, Hogar del Niño San Vicente de Paúl y Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, posteriormente se realizará la consulta a tres niños/as con su grupo familiar que recibieron intervención, para que colaboren en la investigación

²⁰ Definición de Método Inductivo, 15-05-2018, disponible en <http://conceptdefinicion.de/metodo-inductivo>.

como informantes claves, luego se hará la visita a las instituciones seleccionados para aplicar la entrevista a profundidad.

3.1.4. El Tiempo-Espacio del Objeto de Estudio

La realización de la investigación, se llevará a cabo en siete instituciones públicas y privadas del Departamento de San Salvador, durante el mes de junio de 2018; se tomó en cuenta instituciones donde se aborda la temática sobre abuso sexual infantil y que estos sean profesionales en Trabajo Social.

3.2. ESCENARIO Y ENTORNO

El escenario donde se desarrollará la investigación serán las instituciones seleccionadas para realizar la investigación del departamento de San Salvador, además de otros lugares en las que pueda acordarse con los y las profesionales a entrevistar, los hogares del usuario/a y su familia. Con el desarrollo del estudio se busca observar el entorno donde el Trabajador/a Social realiza su quehacer para encontrar referencias de la metodología que utiliza dependiendo de la instituciones donde labora, respetando lineamientos y formatos de cada institución.

3.3. ACTORES SOCIALES

Las instituciones, asociaciones, organizaciones, que atienden, de forma directa, la temática son las siguientes:

TABLA N° 1
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>1. INSTITUTO SALVADOREÑO PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (ISNA)</p> 	<p>Misión “Somos una Institución Pública dentro del Sistema Nacional de Protección Integral, responsable de la ejecución de programas, promoción difusión, protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia e Inserción Social de adolescentes con responsabilidad Penal Juvenil, coordinación y supervisión de los miembros de la red de atención compartida u contribuir con la prevención primaria de la violencia; con la participación de la familia el Estado y la Sociedad.</p> <p>Visión “Ser una Institución Gubernamental moderna, eficiente, eficaz e innovadora; en implementar programas y servicios que contribuyan a garantizar el cumplimiento y goce plenos de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador”</p>	<p>Cumplimiento de Derechos de Niñez y Adolescencia.</p>	<p>-Programa de Acogimiento familiar.</p> <p>-Servicio Cambia tu Vida.</p> <p>-Programa de Atención Integral de la primera Infancia.</p> <p>-Programa de Colectivos de participación de Adolescentes.</p> <p>-Programa Formación de agentes multiplicadores Voluntarios.</p>


Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 2
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p align="center">2. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</p> 	<p align="center">VISIÓN</p> <p>Somos la institución pública de mayor experiencia a nivel nacional en la provisión de servicios especializados de rehabilitación integral a la persona con discapacidad. Brindamos nuestros servicios con calidad y calidez en coordinación con el usuario, la familia la comunidad. Organizaciones, Empresa Privada e Instituciones del Estado, con la finalidad de contribuir a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad</p> <p align="center">MISIÓN</p> <p>Ser una Institución de Rehabilitación Integral que posibilita la independencia funcional, la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.</p>	<p>Brindar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad en las áreas físicas, intelectuales, sensoriales, psicológicas y mixtas.</p> <p>Promover y desarrollar programas de orientación, capacitación vocacional e inserción productiva para personas con discapacidad.</p> <p>Contribuir a la rehabilitación, vida independiente e integridad de los adultos mayores.</p> <p>Contribuir a la prevención, detección e intervención temprana de las discapacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Terapia Física -Terapia Ocupacional -Comunicación Humana -Habilidades Adaptativas -Terapia Musical -Educación Física Adaptada. -Áreas de Apoyo: Psicología y Trabajo Social.


Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 3
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>3. JUZGADO ESPECIALIZADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SAN SALVADOR</p> 	<p align="center">MISIÓN</p> <p>Administrar Justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el debido proceso y la independencia judicial para garantizar la seguridad jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido.</p> <p align="center">VISIÓN</p> <p>Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del Estado de Derecho, la paz y la democracia en la sociedad Salvadoreña.</p>	<p>El favorecer un cambio cultural que promueva la responsabilidad familiar y social con la protección de los derechos de la niñez.</p> <p>El desarrollo de una cultura de respeto a los derechos humanos y la adecuación y transformación institucional del Estado, con la finalidad de garantizar su efectividad en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.</p>	<p>-Asistencialista y Paternalista: tutela basado en la doctrina irregular e institucionalización de menores que se consideran están en riesgo, abandono y desprotegidos.</p> <p>-Orientación Familiar: Escuela para padres, madres y responsables y Escuela para Adolescente.</p> <p>-Atención Socio-Terapéutica a familiares o responsables de las niñas, niños o adolescentes</p>


Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 4
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>4. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</p> 	<p align="center">MISIÓN</p> <p>Brindar al Sistema de Administración de Justicia, con calidad y ética, servicios periciales, técnicos y científicamente adecuados en lo que concierne a Medicina Legal y Ciencias Forenses.</p> <p align="center">VISIÓN</p> <p>Ser la institución rectora en Medicina Legal y Ciencias Forenses en apoyo a la administración de justicia.</p>	<p>Proporcionar los servicios periciales que le sean solicitados por la autoridad competente, guardando las reglas de la Cadena de Custodia respectiva.</p> <p>Recopilar, organizar y publicar datos y estadísticas sobre las materias del Instituto.</p> <p>Realizar investigaciones científicas, capacitación y actualización para su personal técnico y científico.</p>	<p>SERVICIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Peritajes de clínica forense: evaluaciones de daños, evaluaciones de salud y levantamiento de cadáveres. -Peritajes de patología forense: autopsias y exámenes histopatológicos. -Peritajes de laboratorio forense: exámenes toxicológicos (determinación de sustancias en el organismo). -Peritajes de huella genética: paternidades e investigaciones criminalísticas. <p>PROGRAMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención Psicológica <p>La nueva unidad financiada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que consta de tres psicólogos y cinco clínicas pretende no solo tomar nota de los extraviados sino dar atención emocional a sus parientes, que en su mayoría son padres, abuelos, hermanos y tíos.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 5
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO
SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>5. HOGAR DEL NIÑO SAN VICENTE DE PAUL</p> 	<p align="center">MISIÓN</p> <p>Formar a hombres y mujeres dignas y capaces de integrarse a la sociedad, de formar una familia, actuar con responsabilidad y tomar buenas decisiones, poniendo en práctica los valores humanos y cristianos adquiridos durante su estadía en el hogar.</p> <p align="center">VISIÓN</p> <p>Dar la oportunidad para que los niños y niñas se provean de un hogar idóneo para que en un futuro enfrentar la vida con dignidad y fortaleza, con valentía y perseverancia, aprovechando las oportunidades que se les presentan y que sean capaces de sobreponerse ante cualquier obstáculo.</p>		<p>PROGRAMAS</p> <p>-Talleres Ocupacionales: Se cuenta con el espacio físico, equipo y materiales en cada uno de los talleres para dar cobertura y cada grupo de niños/as.</p> <p>-Vicenciano: es donde se exhiben y se ponen a la venta los artículos elaborados por los niños y niñas.</p> <p>SERVICIOS</p> <p>-Enseñanza Dentro Del Hogar</p> <p>-Área de Cuna: se cuenta con una área especialmente para recién nacidos hasta los cinco años equipadas con su propio mobiliario equipos y accesorios adecuados.</p> <p>-Servicio Psico-Social: se cuenta con un área de Psicología y Trabajo Social para atender entrevista atención individual y grupal para los niños/as y padres de familia donde se atiende con prontitud.</p> <p>-Ropería y Lavandería: Se cuenta con el espacio físico, equipo sofisticado para lavado y planchado y el personal asignado para ello y para confeccionar, reparar y zurcir la ropa utilizado por los niños.</p> <p>-Mantenimiento: se cuenta con personal de mantenimiento, jardinería, servicios para limpieza, y mantenimiento de las instalaciones con su equipo y accesorios, adecuado a las necesidades que desempeña cada uno de ellos.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

TABLA N° 6
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA CON NIÑEZ VÍCTIMA DE
ABUSO SEXUAL 2018

INSTITUCIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS, SERVICIOS, PROYECTOS O PLANES
<p>6. HOSPITAL NACIONAL “NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, COJUTEPEQUE</p> 	<p align="center">MISIÓN</p> <p>Somos una instancia prestadora de servicios de salud, que garantiza a los habitantes la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.</p> <p align="center">VISIÓN</p> <p>Instancia prestadora de servicios de salud regional, fortalecida con subespecialidades médicas brindando de manera eficiente, efectiva y garantizando a los habitantes servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.</p>	<p>Brindar atención médica de segundo nivel a la población bajo nuestra responsabilidad, manteniendo o mejorando los parámetros de calidad definidos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social.</p> <p>Proporcionar atención médica integral con verdadera calidad y con sentido humano a los usuarios y las usuarias.</p> <p>Promover la participación de equipos multidisciplinares para la identificación y solución de los problemas de salud pública de la zona.</p> <p>Propiciar el desarrollo de guía de práctica clínica y protocolo de atención, como garantía de calidad de los servicios a entregar.</p>	<p align="center">PROGRAMAS</p> <p>-Atención integral a Adultos Mayores</p> <p>-Programa de Salud Mental a Niñez, Adolescentes, Adultos Mayores, Empleados del Hospital</p> <p>-Programa de Personas Viviendo con VIH-Avanzado</p> <p>-Programa de apoyo a personas hipertensas y diabéticas.</p> <p>-Programa Madre Canguro</p> <p>-Programa Lactancia Materna</p> <p>-Programa Veteranos de Guerra</p> <p>-Programas de Adolescentes</p> <p>-Programa de atención integral a las personas privadas de libertad.</p>

Fuente: Elaborado por investigadores/a en Proceso de Grado, egresados de la Licenciatura en Trabajo Social ciclo I y II 2018.

3.4. DURACIÓN DE LAS ETAPAS DEL ESTUDIO

3.4.1. Etapa uno de planificación: Esta consiste en la elaboración de los documentos que orientarán el proceso de la investigación, iniciando el mes de febrero y finalizando el mes de abril del presente año, las actividades a desarrollar son: Selección del tema, revisión bibliográfica de documentos; además se obtendrán los productos siguientes: Propuesta de perfil de investigación, plan de trabajo y protocolo de investigación.

TABLA N° 7
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA UNO: PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018															
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ETAPA 1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																
1	Elección y propuesta de perfil de tema																
2	Revisión bibliográfica de documentos																
3	Elaboración de planificación: plan y protocolo de investigación																
4	Revisión y elaboración de instrumentos para recolección de datos																

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II 2018.

3.4.2. Etapa dos de ejecución: Esta consiste en la aplicación de los instrumentos elaborados en la etapa de planificación, iniciando el mes de mayo y finalizando el mes de septiembre del presente año, las actividades a realizarse son: Gestión y contacto con informantes claves, recolección de información aplicado las técnicas seleccionadas, análisis de la información y redacción de avance de informe final, obteniendo el informe final de la investigación.

TABLA N° 8
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA DOS: EJECUCIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO: 2018																			
		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ETAPA 2 EJECUCIÓN TRABAJO DE CAMPO																				
5	Gestión y contacto con informantes	■	■																		
6	Aplicación de técnicas cualitativas				■	■	■	■	■												
7	Procesar información cualitativa				■	■	■	■	■	■	■	■									
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información cualitativa											■	■	■	■	■					
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a documentos														■	■	■	■			
10	Exposición y entrega de informe final a Docente Asesor/a																			■	■

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II 2018.

3.4.3. Etapa tres exposición del informe final de la investigación: Esta consta de una serie de actividades de logística antes y después de la exposición, durante la misma se dan a conocer los resultados de la investigación, posteriormente se realiza la evaluación por parte del jurado calificador y la incorporación de las observaciones al informe, esta etapa iniciará y finalizará en el mes de octubre del presente año.

TABLA N° 9
CRONOGRAMA PARA ACTIVIDADES EN PROCESO DE GRADO
ETAPA TRES: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑO 2018			
		Octubre			
		1	2	3	4
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA				
11	Exposición y defensa de informe final: tribunal calificador	■	■		
12	Incorporación de observaciones del tribunal a informe final			■	■

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II 2018.

4. DISEÑO DEL TRABAJO

La investigación se desarrollara en la zona Paracentral del país, utilizando el Método Inductivo de tipo Cualitativo con enfoque fenomenológico. Para la selección del tema de investigación se realizó una discusión grupal, tomando en cuenta la importancia que tiene las Prácticas de Intervención del Trabajador Social en niñez víctima de Abuso Sexual, con la finalidad de conocer el proceso de intervención y el quehacer del profesional en caso de abuso sexual infantil; luego se elaboró el perfil y el plan de trabajo para la investigación que contienen los objetivos, metas y actividades a desarrollar durante el proceso investigativo.

4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

En la investigación, se tomará en cuenta el uso del Método Inductivo de tipo Cualitativo con enfoque fenomenológico, lo cual permitirá visualizar la situación desde una perspectiva que tome en cuenta el espacio, el tiempo y las experiencias profesional por cada informante, las cuales posteriormente serán descritas en el informe final de la investigación.

Además se contará con especialistas en el tema de investigación y la disponibilidad de fuentes documentales a partir de las características del problema, de tal manera que se obtenga información relevante para el equipo investigador. Para la recolección de información se utilizarán técnicas cualitativas consideradas idóneas para el desarrollo de la investigación, las cuales son: la entrevista a profundidad y enfocada, implementándola a profesionales en Trabajo Social, niño/a con su grupo familiar que haya recibido intervención, la consulta bibliográfica de documentos, la observación participante, no participante con el propósito de conocer, contrastar la realidad con el contexto social en el que se desenvuelven los informantes, la visita domiciliaria se implementarán con las familias, finalizando con la técnica análisis de contenido para presentar los resultados obtenidos durante la investigación, estas técnicas aportarán en la obtención de información precisa para el análisis e interpretación del fenómeno.

Cabe mencionar que la investigación propiciará un análisis dialéctico entre los profesionales, la teoría relacionada con la temática y el aporte de profesionales que trabajan directamente con la atención.

4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

El muestreo seleccionado para el desarrollo de la investigación será el intencional de tipo opinático porque se recopilará, codificará y analizará la información obtenida por parte de los informantes primarios. En este tipo de muestreo los investigadores y la investigadora escogerán a los profesionales, víctimas y familias a entrevistar, siguiendo criterios de conveniencia para el equipo, de los objetivos de investigación, de riqueza de la información y de posición que ocupan los informantes en relación al fenómeno en estudio.

La muestra de informantes principales es de siete profesionales y tres familias que hayan recibido la intervención quienes, considerando los siguientes criterios de selección:

- 4.2.1. Tener disponibilidad de participar en la investigación, aclarando que la información proporcionada es de carácter anónima y únicamente con fines académicos.
- 4.2.2. Hombres y mujeres ejerciendo la profesión de Trabajo Social en las instituciones seleccionadas.
- 4.2.3. Que intervenga en casos de abuso sexual infantil
- 4.2.4. Familias, niño/a que hayan recibido la intervención del profesional
- 4.2.5. Que las familias sujetas de investigación tengan apertura a brindar información con la atención brindada por el profesional.
- 4.2.6. Generar confianza en el equipo de investigación, principalmente en las entrevistas esto garantizara la apertura para compartir información y experiencia, relevantes para el estudio.

4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

El lenguaje se codificará mediante el uso de categorías y sub categorías teóricas, analizando sistemáticamente la información obtenida, para comprender a través del espacio y el tiempo el fenómeno; para esto se debe tener presente un lenguaje técnico con el profesional entrevistado y común con las familias, con la finalidad de comprender e interpretar la misma significación que los informantes claves describen por medio de sus experiencias y opiniones.

Los investigadores “necesitan un lenguaje estrictamente operativo, aislado de ambigüedades” para una mejor comprensión de la información para luego traducir y sistematizar la información.

Cada una de las categorías y sub categorías serán presentadas según las definiciones teóricas de cada autor, el significado y definición que proporcionan los actores principales y la interpretación que realizan los profesionales entrevistados. A continuación se visualiza el cuadro de categorías y sub categorías teóricas para la investigación.

TABLA N° 10
CATERGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA CODIFICACIÓN
DEL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN

CATEGORIAS Y CONCEPTOS	SUB CATEGORIAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
Violencia Sexual “La violencia sexual es aquella que se manifiesta con agresiones a través de la fuerza física, psíquica o moral, rebajando a una persona a condiciones de inferioridad, para implantar una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto cuyo objetivo es someter el cuerpo y la voluntad de la víctima”.	Abuso sexual infantil Causas Víctima Comportamiento del Agresor/a	Sociales – Culturales Genero Negligencia Manipulación Consecuencias
Familia “La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura” ²¹	Estrato Social Atención a familia	Clase alta Clase baja
Intervención profesional Conjunto de actividades realizadas por un profesional en forma sistemática y que responden a una metodología y principio del Trabajo Social sustentados en el objeto de intervención. Consiste en orientar a los individuos a analizar en qué sentido quieren cambiar ellos mismos o contribuir a los cambios de las sociedad, a formular sus ideas y colaborar a las relaciones que las conduzcan a la satisfacción de sus necesidades.	Equipo multidisciplinario Identificación de la víctima Ambiente de intervención Modelo Funciones Técnicas Sistematización Aspecto a mejorar Formación académica.	

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II 2018.

4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Durante la investigación se tomarán en cuenta las contradicciones internas y externas de los informantes claves, para no mantener información irrelevante, inconsistente y/o repetitiva en el informe final. También se deberá prever y hacer una observación muy minuciosa antes, durante y posterior al proceso investigativo, todo con el objetivo de que la información cuente con confiabilidad y autenticidad. Un aspecto que se tomará en

²¹ Salvador Minuchin, Barcelona, Familias y Terapia Familiar, 2003.

cuenta es la grabación de las entrevistas, para lo cual se solicitara permiso por escrito a los profesionales entrevistados y familia, niño/a que haya recibido intervención, todo esto para que al momento de la transcripción, la información sea veraz. El equipo investigador no involucrara su ideología o forma de pensamiento en la información obtenida. Para un control de interferencias como visitas inesperadas de otros profesionales se solicitara a los informantes atendernos en un espacio privado de su oficina, en un horario que le favorezca para minimizar posibles interrupciones. Realizar una reorientación en caso de que el informante se desvíe notablemente del tema para volver a los aspectos y puntos que son de interés. Para evitar que el informante se incomode y trate de evadir la pregunta se reformulara la interrogante.

4.5. COMPARACIÓN CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

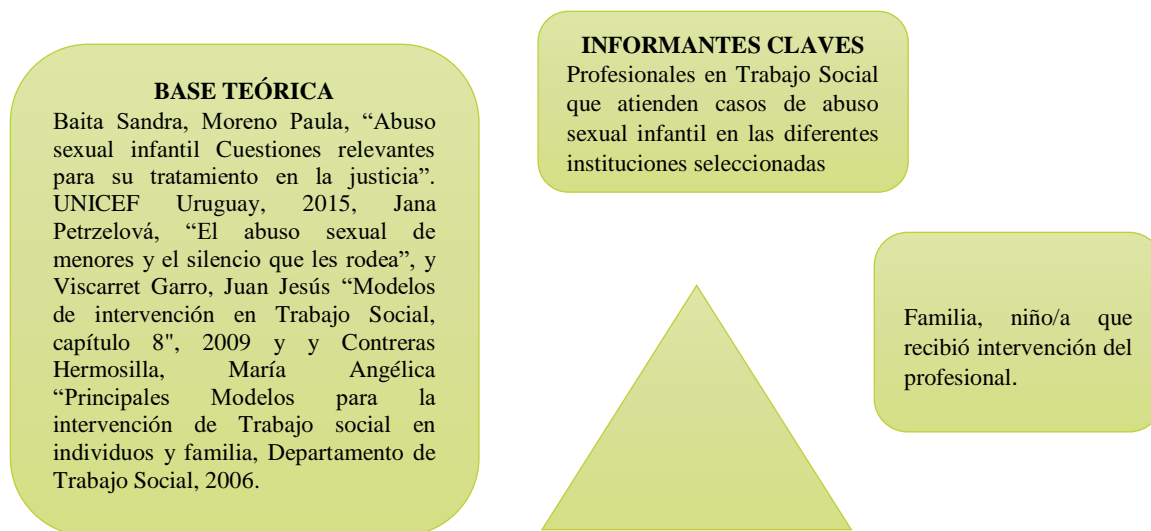
La comparación de la información obtenida por parte de las informantes claves, para determinar similitudes y diferencias con relación al objeto de estudio, se realizará mediante la comparación de las opiniones que realicen las profesionales de las diferentes instituciones; también se compararán las opiniones realizadas por las familias, niño/a que hayan recibido intervención, lo que llevará al descubrimiento de hallazgos significativos en la investigación y orientará las acciones de la propuesta del proyecto.

4.6. TRIANGULACIÓN

El método de triangulación a utilizar en la investigación será de tipo teórica; para esto, el equipo investigador comparará los fundamentos teóricos sobre la teoría de Baita Sandra, Moreno Paula, “Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia”. UNICEF Uruguay, 2015, Jana Petrzelová, “El abuso sexual de menores y el silencio que les rodea”, y Viscarret Garro, Juan Jesús “Modelos de intervención en Trabajo Social, capítulo 8”, 2009 y Contreras Hermosilla, María Angélica “Principales Modelos para la intervención de Trabajo social en individuos y familia, Departamento de Trabajo Social, 2006. Además de las opiniones de las informantes claves que son profesionales en Trabajo Social que atienden casos de abuso sexual infantil en las

diferentes instituciones seleccionadas, y experiencias de familia, niño/a que recibió intervención del profesional.

ESQUEMA: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE TRIANGULACIÓN



Fuente: Representación gráfica laborado por estudiantes egresados/a de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, ciclo I y II 2018.

5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En este apartado se describen las técnicas principales y complementarias mediante las cuales se recolectará la información necesaria para la redacción del informe final de la investigación.

5.1. TÉCNICAS PRINCIPALES

5.1.1. La entrevista a profundidad

Estará dirigida a informantes claves, siete profesionales en Trabajo Social y tres familias, niño/a que haya recibido intervención en caso de abuso sexual, dicha técnica permitirá profundizar en las vivencias y experiencias de las personas seleccionadas. Cada entrevista se realizará en una sola sesión, pero de ser necesario, se continuará la entrevista en una segunda sesión.

5.1.2. Observación Documental

Se aplicará durante el desarrollo de la investigación para fundamentar y comparar teóricamente la información proporcionada por las fuentes de información primarias, los fundamentos teóricos sobre la teoría de Baita Sandra, Moreno Paula, “Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia”. UNICEF Uruguay, 2015, y Viscarret Garro, Juan Jesús “Modelos de intervención en Trabajo Social, capítulo 8”, 2009.

5.1.3. Visita Institucional: Se utilizará como técnica primaria, debido a que las entrevistas en profundidad serán implementadas en las diferentes instituciones donde laboran las profesionales en Trabajo Social que atienden esta tipología de casos.

5.2. TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

5.2.1. La observación participante

Se utilizará como técnica complementaria durante la implementación de la entrevista a profundidad, con la finalidad de identificar gestos u otras expresiones no verbales que realicen los informantes claves durante el desarrollo de la misma.

5.2.2. La observación no participante

Se aplicará durante el desarrollo de la entrevista a profundidad a los informantes claves, para lo cual se diseñará una lista de cotejo que será implementada por la integrante del equipo que no esté realizando entrevistas a los integrantes de las familias.

5.2.3. La visita domiciliaria

Se utilizará como técnica secundaria, debido a que las entrevistas en profundidad serán implementadas en los hogares de los informantes claves, en donde se recolectarán las experiencias y opiniones de las personas, con respecto al tema.

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la realización de la investigación sobre la temática: “PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL”, se necesita conocer los resultados de la información obtenida por parte de los informantes claves; haciendo uso de técnicas de recolección de datos como: entrevista a profundidad, observación participante y no participante, permitiendo realizar el análisis de la información con base al campo explorado.

6.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO

En el proceso de exploración y recopilación de la información que servirá de base en la investigación cualitativa: PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN NIÑEZ VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL , se llevará a cabo la interpretación de la información recabada por medio del análisis de contenido, en las cuales las entrevistas serán grabadas y sus audios serán transformados a textos para luego ser analizados realizando así una comparación entre la información obtenida por los informantes claves.

Dentro de la exploración de la información, se utilizará la lectura de manera sistemática, objetiva, replicable y válida, buscando similitudes y diferencias según las categorías y sub categorías plantadas por el equipo investigador, con la finalidad de estudiar a profundidad los aportes que los informantes proporcionen a la investigación y así tener un panorama más amplio de la temática.

6.2. MÉTODO INTERPRETATIVO

Después de la recolección de la información, se obtendrán estratégicamente las opiniones, vivencias y experiencias de las profesionales y familias atendidas, para luego seleccionar las que proporcionen mayor riqueza para la investigación; obteniendo las más importantes y aislando los elementos espurios de cada entrevista; organizada la información recogida durante el proceso de investigación, se obtendrán las similitudes y diferencias de la información brindada.

6.3. ETNO METODOLOGÍA

La Etno Metodología es una corriente sociológica surgida en los años setenta, planteada por Harold Garfinkel, que servirá para conocer los métodos y procedimientos con los que los integrantes de la sociedad dan sentido a la vida cotidiana o actúan en ella.

7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

Dentro de la investigación, para la validación de la información obtenida, el equipo investigador se apoyará de criterios como la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, que reflejarán la validez del estudio, por esto, a continuación se plantean los aspectos que engloban cada uno de estos criterios.

7.1. CREDIBILIDAD

Para poder dar credibilidad a la investigación, el equipo investigador, se apoyará de teorías sobre la violencia sexual, la información obtenida a través de la aplicación, con informantes claves profesionales, de técnicas como la entrevista a profundidad, la observación participante y no participante; así mismo, para verificar y dar fe de la investigación realizada, se pretende que toda la información sea útil y brinde conocimientos teóricos.

7.2. TRANSFERIBILIDAD

Este sirve para maximizar el objeto y la amplitud de la información recogida ayudando a comparar dos contextos para estudiar su semejanza interesándose en una descripción densa que provean una base substantiva para los juicios de semejanza.

Este criterio se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones es decir como investigadoras se debe de examinar todo el proceso para poder ajustar los resultados con los de otras investigaciones realizadas sobre la misma temática.

7.3. DEPENDENCIA

Todo el proceso investigativo estará supervisado por el docente asesor de la Licenciatura en Trabajo Social, será el encargado de revisar y orientar el desarrollo de la investigación, constatando la calidad en la aplicación del proceso metodológico, también de evaluar si la investigación está encaminada según la metodología inductiva de tipo cualitativa y la temática seleccionada; así mismo, el proceso de grado estará regulado por las normas y reglamentos internos de la Universidad de El Salvador.

7.4. CONFIRMABILIDAD

Se buscará el aporte de profesionales que conozcan sobre el tema, para que brinden su opinión, de manera objetiva, a través de narraciones sobre sus experiencias en el trabajo realizado con niñez víctimas de abuso sexual, para que la investigación sea aprobada, de manera que se pueda confirmar la información obtenida por parte de los informantes claves. En esta investigación será necesario como investigadoras registrar y documentar la información completa de todas las decisiones e ideas que otros/as investigadores/as hayan tenido en relación con este estudio.

Como grupo de investigación utilizaremos la metodología Inductiva, pues nos auxiliaremos de técnicas cualitativas para el desarrollo de esta investigación, se hará uso del enfoque fenomenológico para comprender de esta forma los significados que las informantes claves darán para que las personas encargadas de revisar la investigación puedan validar el informe final.

8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS DEL INFORME FINAL

A continuación se presenta una propuesta del orden en el que se realizará el informe final de la investigación, según la información obtenida mediante la administración de técnicas y los hallazgos que se encontrarán durante el desarrollo de la misma.

8.1. Capítulo 1: “Contexto Sociocultural del Abuso Sexual Infantil (ASI)”

- 8.1.1.** Historia del Abuso Sexual Infantil (ASI)
- 8.1.2.** Análisis teórico sobre el Abuso Sexual Infantil (ASI)
- 8.1.3.** Definiciones de Abuso Sexual Infantil (ASI)
- 8.1.4.** Análisis de las entidades que trabajan en la atención de víctimas de Abuso Sexual Infantil (ASI)
- 8.1.5.** Selección y construcción de categorías de la investigación

Se hará una descripción de la temática, analizando los contextos particulares de la temática, así mismo se describirán algunas instituciones que atienden las necesidades de estas familias; también se presentará la teoría que refuerza la comprensión de la temática, de igual manera, se presentará el resultado del análisis de las categorías y sub categorías teóricas utilizadas en la investigación.

8.2. Capítulo 2: “Prácticas de Intervención del Trabajador Social, Experiencias y análisis de la realidad”.

- 8.2.1.** Escenarios, entorno del Abuso Sexual Infantil (ASI) y abordaje del profesional.
- 8.2.2.** Narraciones y experiencia de casos
- 8.2.3.** Comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con las categorías obtenidas en el proceso de investigación.
- 8.2.4.** Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

Este capítulo hace referencia a la presentación y descripción de la información brindada por los informantes claves, mostrando sus vivencias y experiencias profesionales, en cuanto a la forma de intervenir con niñez víctimas de abuso sexual; descubriendo similitudes y diferencias en cuanto a las formas de intervenir y el quehacer del

profesional. También se presentarán los cuadros de análisis comparativo de los actores principales y secundarios.

8.3. Capítulo 3: Hallazgos relevantes de la intervención de los Trabajadores Sociales en niñez víctima de abuso sexual, abordada desde el Método Inductivo de Tipo Cualitativo.

8.3.1. Metodología del proceso de la investigación

8.3.2. Triangulación de la información

8.3.3. Hallazgos relevantes según categoría

8.3.4. Consideraciones y perspectivas de los investigadores.

Se presentará la metodología utilizada en el proceso investigativo, durante las etapas de planificación, ejecución y presentación de la información, así mismo se agregarán las dificultades que se hayan presentado para el equipo durante el desarrollo de la misma. A partir de lo encontrado se realizará la representación de la triangulación, mediante la cual se mostrarán los hallazgos obtenidos en la investigación, desde una perspectiva de análisis.

8.4. Capítulo 4: Propuesta de proyecto: Fortaleciendo la Intervención de Trabajo Social en la atención de casos de Abuso Sexual Infantil.

8.4.1. Identificación del perfil del proyecto

8.4.2. Caracterización del proyecto

8.4.3. Justificación

8.4.4. Objetivos generales

8.4.5. Gestión y administración

8.4.6. Presupuesto para ejecutar el proyecto

8.4.7. Seguimiento y evaluación

8.4.8. Marco Lógico

8.4.9. Recomendaciones

Lo anterior permitirá realizar un análisis más preciso sobre la estructura que componen el fenómeno estudiado y poder así comprender su complejidad y funcionamiento. Y desde una perspectiva científica, hacer propuestas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la atención, intervención y el quehacer del profesional en Trabajo Social en atención a niñez víctimas de abuso sexual, y de alguna manera contribuir a la perspectiva de cambio de la situación actual. Así mismo, se pretenderá dar respuesta a las situaciones que se identifiquen en el capítulo dos y se consideren importantes abarcarlas en la propuesta de proyecto.

ANEXOS

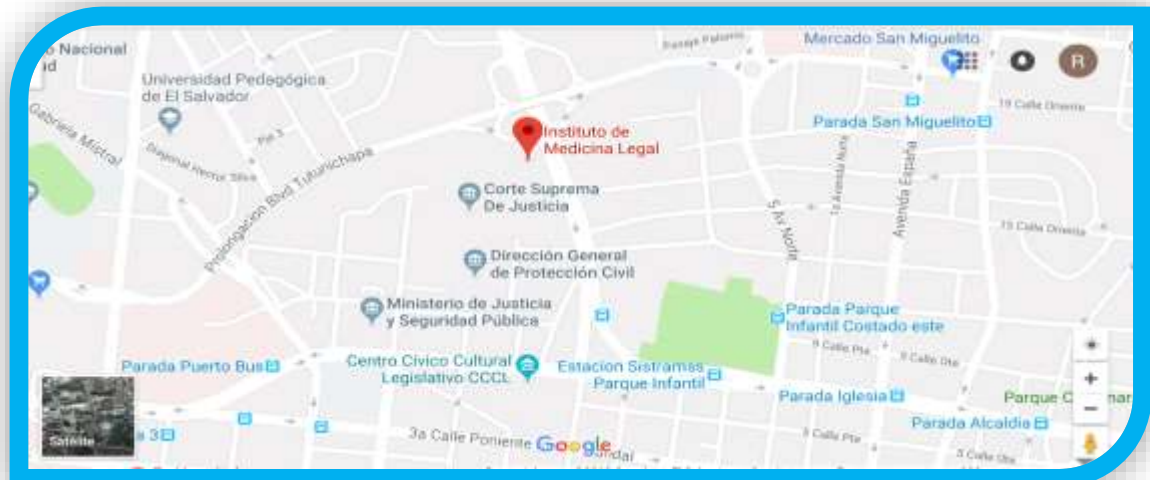
- 1. CROQUIS GEOGRÁFICO DE LA INSTITUCIÓN**
- 2. FORMATO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**
 - 2.1. GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES
 - 2.2. GUÍA DE ENTREVISTA A INOFMRNTES SECUNDARIOS
 - 2.3. GUÍA DE OBSERVACIÓN

ANEXO 1

UBICACIÓN GEOGRÁFICO Y LOCALIZACIONES DE LA INSTITUCIÓN



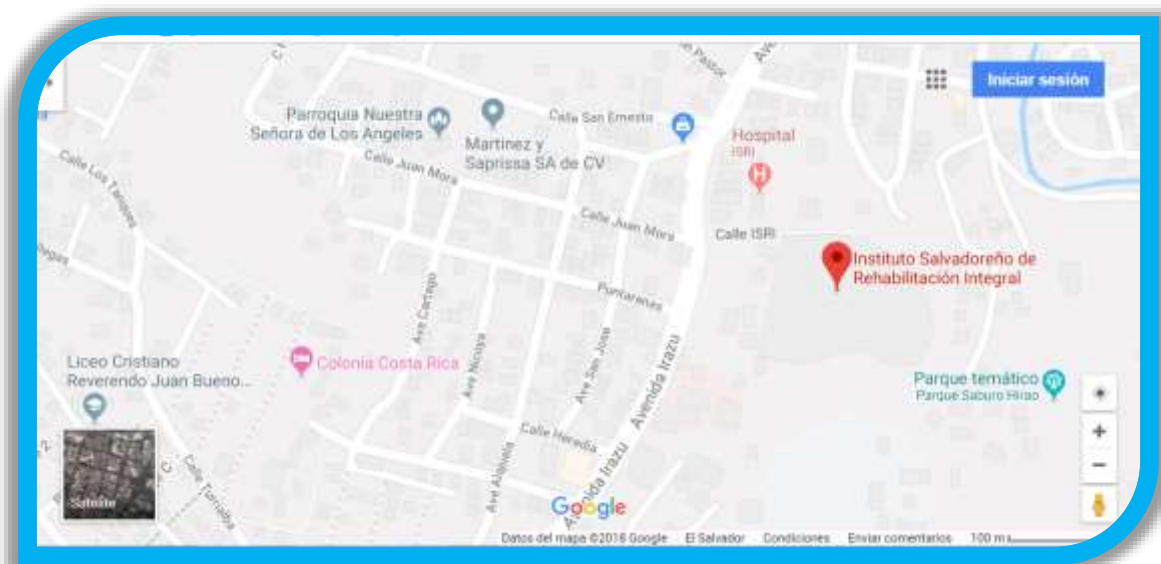
Fuente: Ubicación Geográfica del Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia ISNA, San Salvador, El Salvador Google Maps.



Fuente: Ubicación Geográfica de Instituto de Medicina Legal, San Salvador, El Salvador Google Maps.



Fuente: Ubicación Geográfica de Juzgado Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Salvador, El Salvador Google Maps.



Fuente: Ubicación Geográfica de Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, San Salvador El Salvador, Google Maps.



Fuente: Ubicación Geográfica del Hogar del Niño San Vicente de Paúl, San Salvador El Salvador, Google Maps.



Fuente: Ubicación Geográfica del Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cuscatlán, El Salvador, Google Maps.

ANEXO N° 2

FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 “LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



Objetivo: Recolectar las diferentes opiniones y aportaciones que tienen los y las profesionales en Trabajo Social en la atención de niñez víctimas de abuso sexual.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO/A

Fecha: ___/___/___ Hora de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

Lugar: _____

Entrevistador/a: _____

Entrevistado/a: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Ocupación: _____

Fase I: Conocimientos

1. ¿Cuáles son los tipos de violencia en los que usted interviene?
2. En los últimos años ha cambiado la definición de Violencia Sexual
3. A lo largo de la historia se ha manejado que abuso y violación son sinónimos, aún se mantiene en la actualidad.
4. ¿Qué es abuso sexual en la niñez?
5. ¿Cuáles son las causas que generan el abuso sexual?
6. Una persona que durante su niñez fue abusada sexualmente, considera usted que replica el patrón de violencia ¿Qué comportamiento muestra?
7. ¿Cree usted que el agresor/a sexual proviene de una familia o nivel económico social bajo? ¿Porque?
8. Conoce usted sobre las leyes, tratados o convenios sobre la protección a la niñez salvadoreña ¿Cuáles?
9. A lo largo de su trayectoria profesional ¿Ha asistido a capacitaciones, talleres o jornadas sobre niñez?
10. ¿Cómo las instituciones perciben al Trabajo Social en la atención a niñez víctimas de abuso sexual?

Fase II: Atención Profesional

1. ¿Qué profesionales intervienen en la atención de casos de ASI?
2. ¿Cómo identifica usted un caso de niñez que ha sido víctima de abuso sexual?
3. ¿Cuál es el ambiente que usted crea al momento de intervenir con un usuario/a víctima de ASI?
4. ¿Cuáles son las funciones que los y las Trabajadores/as Sociales realizan en la atención a víctimas de ASI?
5. ¿Qué método/os utiliza al momento de intervenir con víctimas de ASI?
6. ¿Qué técnicas utiliza al momento de intervenir con víctimas de ASI?
7. ¿Cuál es el proceso que desarrolla en la institución cuando identifica, le transfieren o transfiere casos de víctimas de abuso sexual infantil?
8. ¿Cómo sistematiza la intervención que realiza en caso de ASI?
9. ¿Cuál es la atención que se brinda al grupo familiar del niño/a víctima de abuso sexual?
10. ¿Considera usted que cuenta con los recursos adecuados para atender los casos de ASI?
11. Como profesional en Trabajo Social, ¿Considera usted que las personas ASI deben recibir un tratamiento especial? ¿Por qué?
12. ¿Qué aspectos deberían de mejorarse en la atención profesional a la niñez víctimas de ASI?
13. ¿Considera usted que la formación académica que recibió durante sus proceso de formación fue adecuada para intervenir en casos de ASI? ¿Por qué?

ANEXO N° 3
GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA A NIÑOS/AS, FAMILIAS QUE HAYAN RECIBIDO
INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 “LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



Objetivo: Recolectar información de familias y niños que hayan recibido intervención del Trabajador/a Social en situación de abuso sexual.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO/A

Fecha: ___/___/___ Hora de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

Lugar: _____

Entrevistador/a: _____

Entrevistado/a: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Ocupación: _____

Fase I: Antecedentes familiares, dinámica familiar y denuncia

¿Quiénes conformaban el grupo familiar?

¿Quiénes lo conforman en la actualidad?

¿Cómo fue el proceso de Denuncia?

¿A qué instituciones acudieron?

¿Qué profesionales los atendieron?

¿Cómo es la relación afectiva entre los miembros de la familia?

¿Cómo se relaciona la familia con el niño/a después de terminar el proceso con el Trabajador Social?

¿El proceso motivo al niño a seguir con sus actividades diarias (asistir a la escuela, realizar tareas del hogar)?

Fase II: Atención Profesional

¿Describa cómo fue la atención que brindó el Trabajador/a Social?

¿Qué acciones realizó el o la Trabajadora Social en la atención que le proporcionó?

¿Considera que el o la Trabajadora Social mostró interés o conocimiento en su caso?

¿Por qué?

¿Realizó el profesional intervención con la familia?

¿Sintió que la intervención fortaleció al niño/a y a la familia?

¿Qué aspecto debe mejorarse en la atención que dan los/as Profesionales en Trabajo Social?

ANEXO N° 4 GUÍA DE OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



Objetivo: Contrastar la información observada sobre las conductas que presenta las adolescentes en estudio, para identificar las condiciones en las que ha estado inmersa, y por consiguiente, indagar el impacto que ha ocasionado el embarazo en su vida.

1. Interacción con su grupo familiar, de amigos, amigas con quienes se relaciona
2. Hábitos de higiene que presenta el niño/a
3. Vestimenta
4. Relaciones interpersonales
5. Lenguaje utilizado al expresarse
6. Comunicación gestual
7. Postura
8. Rasgos físicos
9. Conductas que presenta el niño/a entrevistado/a
10. Puntos o aspectos que llaman la atención del informante clave.
11. Distractores en el ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1.0. DOCUMENTOS SOBRE LA METODOLOGÍA

- 1.1. Ruiz Alabuénaga, José Ignacio y Ispizua, María Antonia “La Descodificación de la Vida Cotidiana: Método de Investigación Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989, 241 PP.
- 1.2. Ruiz Alabuénaga, José Ignacio “Metodología de la Investigación Cualitativa”, 4 Edición Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2007, 341 PP.
- 1.3. Cisterna Cabrera, Francisco “Categorización y Triangulación como Proceso de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa”, Ensayo, Universidad del Bío-Bío, folleto en línea, 10 PP
- 1.4. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, “Técnicas de investigación Documental y redacción de informes”, material para las acciones académicas Métodos y técnicas de investigación Social, editorial Arcoíris, San Salvador, El Salvador. 2009. Págs. 67
- 1.5. SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A, “Programa de Especialización en teoría Métodos y Técnicas de Investigación Social, Investigación Cualitativa, Editorial ARFO, Bogotá, Colombia, 200, Págs. 76

RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÉT
	: Br. Hernández Sales, Rubén Asael	HS13017
	: Br. Morales de Pineda, Karla Yamileth	MV05022
	: Br. Salvador Montes, Noé Alexander	SM13049
TÍTULO DEL INFORME FINAL	: Prácticas de Intervención del Trabajador Social en Niñez Víctima de Abuso Sexual.	
DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	: Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	: Lunes 26 de noviembre de 2018	
TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO	: Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández	
MIEMBRO DEL JURADO	: MSc. Dalila Ester Osorio de Mendoza	
MIEMBRO DEL JURADO	: Licda. Marlene Lizeth Castro	
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO N°	: 802
	ACTA N°	: 12/2018 (10/2015-10/2019)
	FECHA DE SESIÓN	: 04 de mayo de 2018

OBSERVACIONES: _____
